



Estimado/a alumno/a

Me dirijo a ti para presentarte el Cuaderno de Orientación 2018. Es éste una herramienta que te servirá eficazmente en tu toma de decisiones respecto a lo que vas a estudiar en un futuro. Contiene información sobre becas, ESO, Ciclos Formativos, Bachillerato, Prueba de Acceso a la Universidad, dónde y qué estudiar, etc.

El conocimiento del sistema educativo junto a otros aspectos como tus capacidades, o intereses te ayudarán a tener una mejor perspectiva de lo que puedes encontrar en este momento crucial.

Compártelo con tus compañeros/as, profesores/as y familiares, te será de gran utilidad

Por último agradecer el trabajo de todos los profesionales implicados en su elaboración que lo han hecho posible.

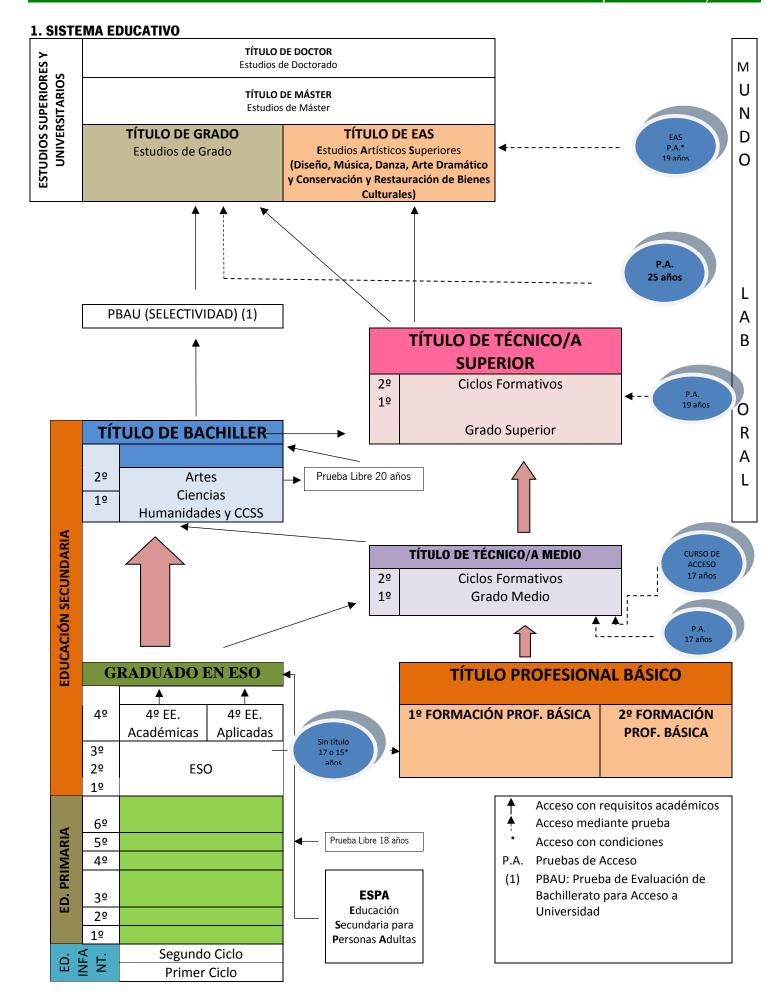
Cádiz, enero 2018

Remedios Palma Zambrano

Delegada Territorial de Educación en Cádiz

ÍNDICE

1. SISTEMA EDUCATIVO	
2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
2.1. SI TIENES EL TÍTULO DE SECUNDARIA	
2.2. SI NO TIENES EL TÍTULO DE SECUNDARIA (FECHAS ORIENTATIVAS)	
2.2.1. PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (CFGM)	
2.2.3. PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, PARA MAYORES DE 18 AÑOS	
2.2.4. EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA LAS PERSONAS ADULTAS (ESPA)	
3. BACHILLERATO	
3.1. ITINERARIOS DE BACHILLERATO	
3.2. OPCIONES AL TERMINAR BACHILLERATO CON EL TÍTULO	1
3.3. OPCIONES AL TERMINAR EL BACHILLERATO SIN EL TÍTULO	
3.4. PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (ANTIGUA SELECTIVIDAD)	
3.4.1. PARÁMETROS DE PONDERACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO EN PEBAU (ANTIGUA SELECTIVIDAD)	
3.5. PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO PARA MAYORES DE 20 AÑOS	
3.6. BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS	
3.7. BACHIBAC	
4.1. CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	
4.1.1. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA QUE SE OFERTAN EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ	
4.2. MODALIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL	
4.2.1. MODALIDAD PRESENCIAL	2
4.2.2. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	2
4.2.3. MODALIDAD A DISTANCIA	2
4.2.4. FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL	
4.3. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	
4.3.1. PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (GFGM)	
4.3.2. CURSO DE ACCESO A CFGM	
4.4. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	
4.4.1. PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	
4.5. CALENDARIO ORIENTATIVO DE SOLICITOD DE PLAZAS, INSCRIPCION Y MATRICULACION	
4.7. OFERTA DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE CÁDIZ 2016/2017.	
4.8. ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE LOS CFGS	
4.9. PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL	
5. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	
5.1. ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.	4
5.2. PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN	
5.3. TITULACIONES DEL DISTRITO ÚNICO ANDALUZ	
5.4. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
5.4.1. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA (SAP) DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
5.4.2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD (SAD) DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
5.5. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)	
6. OTRAS ENSEÑANZAS	
6.1. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	
6.1.1. ENSEÑANZAS DE MÚSICA Y DANZA	
6.1.2. ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	6
6.1.3. ENSEÑANZAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO	6
6.2. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	6
6.3. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS	
6.4 EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS	
6.4.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE PERSONAS ADULTAS	
6.4.2. PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	
6.4.3. BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS	
6.4.5. INSTITUTO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA DE ANDALUCÍA	
7. OTRAS CUESTIONES	
7.1. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	
7.2. RESIDENCIAS ESCOLARES EN ANDALUCÍA	7
7.3. ALOJAMIENTOS	7
7.4. MUNDO LABORAL	
7.4.1. SALIDAS LABORALES SIN EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO	
7.4.2. SALIDAS LABORALES CON EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO	
7.5. PROGRAMAS PÚBLICOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	
7.6. OTROS ESTUDIOS	
8.DIRECCIONES DE INTERÉS	



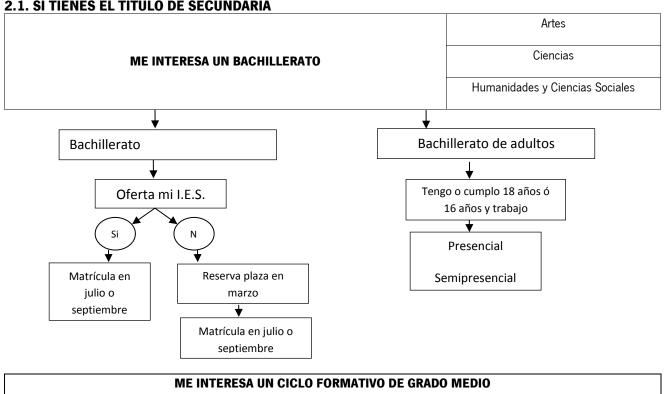
2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

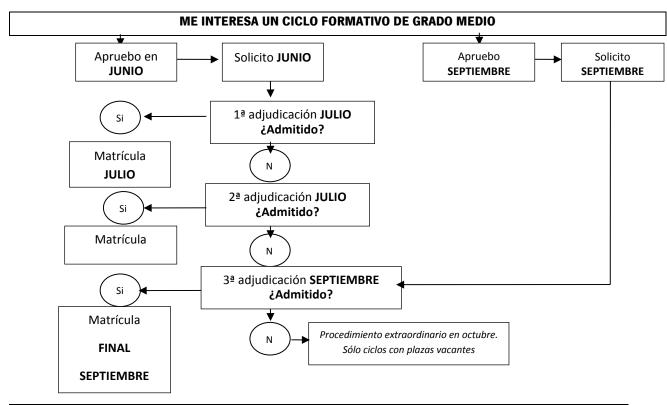
¿QUÉ ES LA ESO?	_		ativa obligatoria y gratuita que completa la arán ordinariamente entre los 12 y los 16
	La finalidad de la ESO consiste en:		
	 Lograr que los alumnos y las alumi especialmente en sus aspectos hur Desarrollar y consolidar en ellos há Prepararles para su incorporación a Formarles para el ejercicio de sus o 	manístico, artístico, científico bitos de estudio y de trabajo a estudios posteriores y par	o y tecnológico. o. a su inserción laboral.
ESTRUCTURA	TRONCALES GENERALES	ESPECIFICAS OBLIGATORIAS	LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.
CURSO 1º	 Biología y Geología Geografía e Historia. Lengua Castellana y Literatura. Matemáticas. 1ª Lengua Extranjera. 	 Educación Física. Educación Plástica Visual y Audiovisual. Música. Religión o Valores Éticos. 	Elegir 1 entre: Cambios Sociales y de Género. Cultura Clásica. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Tecnología Aplicada. 2ª lengua Extranjera. Materia de libre configuración autonómica. Además, una: Materia de Libre Disposición.
CURSO 2º	 Física y Química Geografía e Historia. Lengua Castellana y Literatura. Matemáticas. 1ª Lengua Extranjera. 	 Educación Física. Educación Plástica Visual y Audiovisual. Música. Religión o Valores Éticos. Tecnología. 	 Elegir 1 entre: Cambios Sociales y de Género. Cultura Clásica. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 2ª Lengua Extranjera. Materia de libre configuración autonómica. Además, una: Materia de Libre Disposición.
CURSO 3º	 Biología y Geología Física y Química Geografía e Historia. Lengua Castellana y Literatura. Matemáticas orientada a las enseñanzas académicas o aplicadas 1ª Lengua Extranjera. 	Educación Física. Religión o Valores Éticos. Tecnología.	Elegir 1 entre: Cambios Sociales y de Género. Cultura Clásica. Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Música. 2ª lengua Extranjera. Materia de libre configuración autonómica. -Además: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

CURSO 4º	OPCIÓN ACADÉMICA	 Geografía e Historia. Lengua Castellana y Literatura. Matemáticas Académicas. Primera lengua Extranjera. TRONCALES DE OPCIÓN: Cursar al menos dos: Biología y Geología. Economía. Física y Química. Latín. 	•	Educación Física. Religión / Valores Éticos.	ESPECÍFICAS DE OPCIÓN O DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA. Elegir 2 entre: Artes Escénicas y Danza. Cultura científica. Cultura Clásica. Educación Plástica Visual y Audiovisual. Filosofía. Música. 2ª Lengua Extranjera.
	OPCIÓN APLICADA	 Geografía e Historia. Lengua Castellana y Literatura. Matemáticas Aplicadas. Primera lengua Extranjera. TRONCALES DE OPCIÓN: Cursar al menos dos: Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Tecnología. 			 Tecnologías de la Información y la Comunicación. Materia troncal no cursada. Materia de libre configuración autonómica.

TITULACIÓN	Superar una evaluación final y una calificación de la etapa de secundaria igual o superior a 5 puntos sobre 10.
CONTINUACIÓN	Con el Título de ESO
	Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Enseñanzas Artísticas, Centros y cursos privados, oposiciones.
	Sin el Título de ESO
	• Con 15 años.
	- Formación Profesional Básica con requisitos (ver punto 4.1.).
	Con 16 años.
	- Formación Profesional Básica
	- Programas de Formación y Empleo.
	- Educación Secundaria para personas adultas con requisitos.
	• Con 17 años.
	- Formación Profesional Básica.
	- Curso de Acceso a CFGM.
	- Educación Secundaria para personas adultas con requisitos.
	• Con 18 años.
	- Prueba libre para la obtención del Título de ESO.
	- Educación Secundaria para personas adultas.
	- Cursos de preparación de la Prueba de Acceso a CFGS. en IEDA y algunos centros de Adultos.

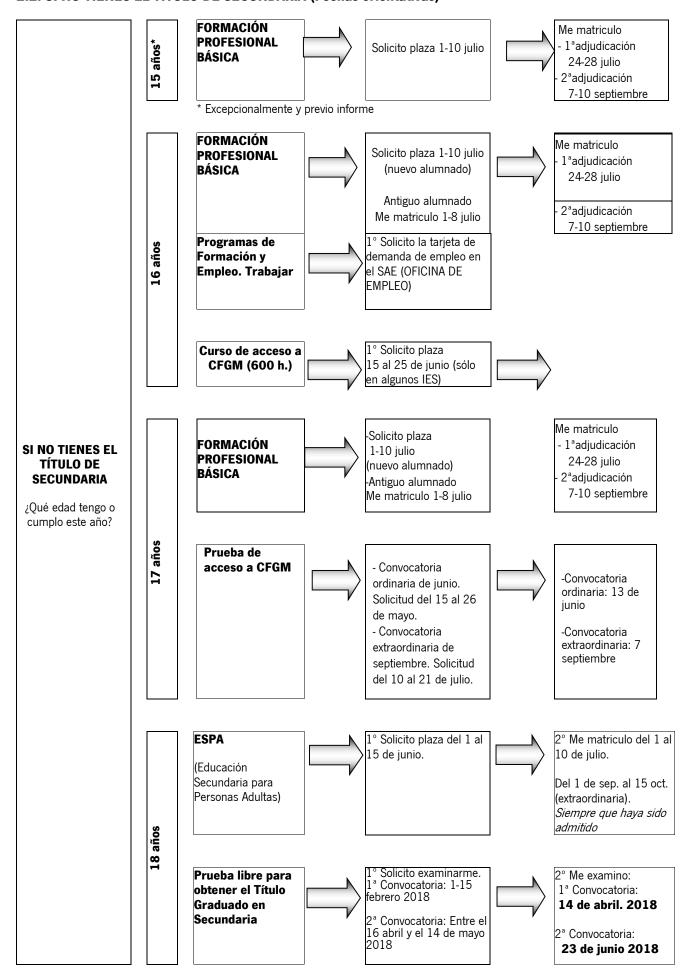
2.1. SI TIENES EL TÍTULO DE SECUNDARIA







2.2. SI NO TIENES EL TÍTULO DE SECUNDARIA (Fechas orientativas)



2.2.1. PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (CFGM)

Esta prueba tiene como finalidad permitir a las personas que no poseen el Título de Graduado en ESO continuar su formación accediendo a los Ciclos Formativos de Grado Medio, acreditando que poseen los conocimientos y habilidades suficientes para cursar estas enseñanzas.

En el ACCESO a los Ciclos Formativos, el 15% de las plazas es para el alumnado que acceda por pruebas de acceso a ciclos formativos, o por el curso de acceso a ciclos formativos de grado medio. El 65% de las plazas vacantes se ofertan al alumnado que tenga el Título de Graduado en ESO, por las Enseñanzas Aplicadas y el 20% de las plazas es para el que tenga del título de FPB o tenga superado los módulos profesionales obligatorios de los PCPI. Ver apartado **4.3.1.**

2.2.2. CURSO DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

s una nueva vía de acceso a los Ciclos Formativos si no posees el título de Graduado en ESO ni otros requisitos de acceso. Si superas este curso podrás participar en el procedimiento de admisión para acceder a cualquier ciclo formativo de grado medio, sin tener que superar una prueba de acceso adicional.

Las personas interesadas en matricularse en este curso deberán cumplimentar el impreso (que proporcionarán los centros) y entregarlo en el centro docente en el que desean ser admitidas, entre el 15 y el 25 de junio.

Cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas disponibles, tendrá prioridad el alumnado que haya abandonado sus estudios más recientemente. En caso de empate tendrá preferencia, 1º el alumnado de mayor edad, 2º el alumnado que por su sexo contribuya a una matriculación paritaria y 3º el que resulte seleccionado por sorteo público.

Requisitos de acceso

Para poder matricularte en este curso será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir 17 años o más en el año de finalización del curso.
- No poseer ningún otro requisito que permita el acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio.

Estructura del curso

El curso se compone de tres "asignaturas" denominadas ámbitos.

- Ámbito de Comunicación, con contenidos de Lengua castellana y Literatura e Inglés o Francés.
- Ámbito Social, con contenidos de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la actividad emprendedora.
- Ámbito Científico-tecnológico, con contenidos de Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas, Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología.

El curso tiene una duración de 600 horas y se extiende durante un curso académico con jornadas lectivas de cuatro horas diarias. El horario semanal se compone de 7 horas del Ámbito de Comunicación, 4 del Social, 8 del Científico-tecnológico y 1 hora de tutoría.

¿Cómo se supera el curso?

El curso se supera si apruebas **los tres ámbitos**. Si no superas el curso completo, los **ámbitos superados se te "guardarán"** para futuras convocatorias y para las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio.

Centros en los que se imparten en la provincia de Cádiz

- Turno de mañana: I.E.S. Mediterráneo (La Línea), I.E.S. Ntra. Sra. de los Remedios (Ubrique), I.E.S. Andrés Benítez (Jerez) e I.E.S.
 Ciudad de Hércules (Chiclana).
- Turno de tarde: I.E.S. Doñana (Sanlúcar), I.E.S. Torre Almirante (Algeciras) e I.E.S. Fernando Aguilar Quiñones (Cádiz).

2.2.3. PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Requisitos para presentarse a la prueba

• Ser mayores de 18 años o cumplir esta edad antes del 31 de diciembre del año de la prueba.

Convocatorias

- Se realizarán dos convocatorias anuales, durante los meses de abril y de junio, y se celebrarán preferentemente en sábado.
- No hay convocatoria en el mes de septiembre.
- Ver toda la información en el apartado 6.4.2.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/pruebas/pruebas-obtencion-graduado-eso

2.2.4. EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA LAS PERSONAS ADULTAS (ESPA)

Requisitos de acceso

- Tener 18 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que te matriculas.
- Tener 16 años y ser trabajador/a por cuenta ajena, ser deportista de alto nivel o encontrarte en unas circunstancias excepcionales y justificadas que te impidan la asistencia regular a un instituto en régimen ordinario.
- Las modalidades disponibles son presencial, semipresencial y a distancia.
- Ver toda la información en el apartado 6.4.1.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/eso/modalidades

3. BACHILLERATO

¿QUÉ ES EL BACHILLERATO?	El Bachillerato forma parte de la Educación Secundaria Post-obligatoria, tiene carácter voluntario y una duración de dos cursos. Su finalidad es ofrecer una formación general que favorezca la madurez personal e intelectual y preparar para estudios posteriores (Universidad o Ciclos Formativos de Grado Superior). Tiene tres modalidades diferentes Artes, Ciencias, y Humanidades y Ciencias Sociales.
¿CÓMO SE ACCEDE AL BACHILLER?	Puede acceder al Bachillerato el alumnado que esté en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
TITULACIÓN	Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato. Se puede permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años.
CONTINUACIÓN	 El título permite el acceso a todas las enseñanzas de educación superior: Los Ciclos Formativos de Grado Superior. Los Estudios Universitarios, a través del sistema de acceso establecido. Las Enseñanzas Artísticas Superiores, a través del sistema de acceso establecido. Las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior. Las Enseñanzas Deportivas de Grado Superior.

3.1. ITINERARIOS DE BACHILLERATO

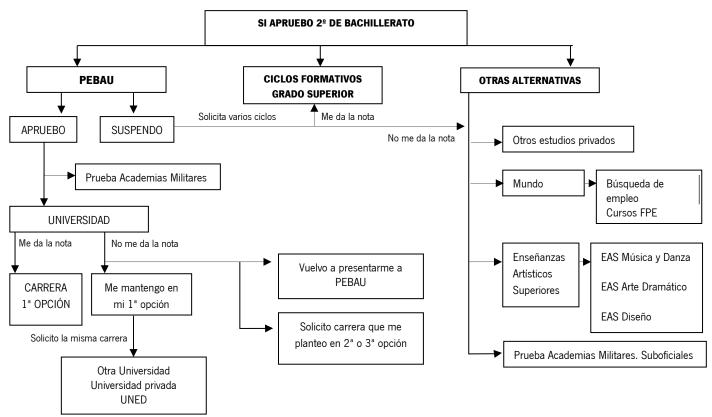
Los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años. Sin superar este máximo, podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir cada curso una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

El Bachillerato se organizará en **materias troncales generales**, unas comunes a todos y otras troncales de opción relacionadas con la modalidad de bachillerato elegida, y **materias específicas** (organizadas por cada comunidad autónoma). En ambos casos los alumnos/as tienen algunas de forma obligatoria y otras las pueden elegir.

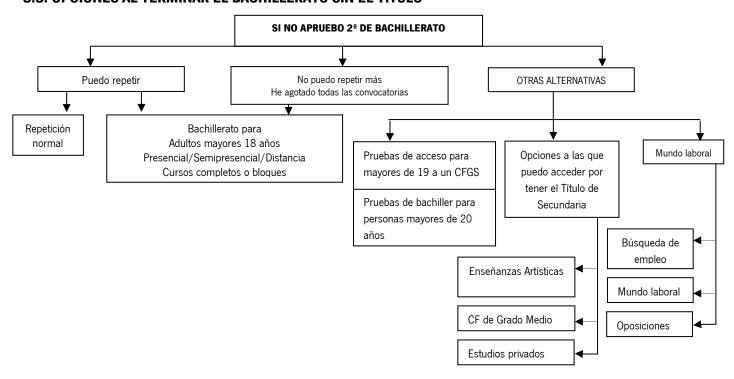
40 040000 50		ASIGNATURAS	TRONCALES	ASIGNATURAS ESPECÍFICAS
1º BACHILLERATO	TRONCAL	ES GENRALES	TRONCALES DE OPCIÓN	ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS a) Educación Física
CIENCIAS		Matemáticas I	Elegir <u>dos</u> de entre: 1°) Biología. 2°) Dibujo Técnico I. 3°) Física y Química.	b) 2ª Lengua Extranjera. ESPECÍFICAS DE OPCIÓN O DE LIBRE CONFIGURACIÓN c) Elegir dos entre: 1°) Análisis Musical I.
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Filosofía Lengua Castellana y Literatura I	Latín I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.	Elegir <u>dos</u> de entre: 1°) Economía. 2°) Griego I. 3°) Historia del Mundo Contemporáneo. 4°) Literatura Universal.	2°) Anatomía Aplicada. 3°) Cultura Científica. 4°) Dibujo Artístico I. 5°) Dibujo Técnico I 6°) Lenguaje y Práctica Musical. 7°) Tecnología Industrial I. 8°) Tecnologías de la Información y la Comunicación I.
ARTES	Primera Lengua Extranjera I	Fundamentos del Arte I.	Elegir <u>dos</u> de entre: 1°) Cultura Audiovisual I. 2°) Historia del Mundo Contemporáneo. 3°) Literatura Universal.	9°) Volumen. 10°) Materia de libre configuración autonómica 11°) Materia de opción del bloque de asignaturas troncales (se elegirá una única materia en lugar de dos). ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA. d) Elegir uno entre: -Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos IReligión.

2º de BACHILLERATO	,	ASIGNATURAS TRO	NCALES	ASIGNATURAS ESPECÍFICAS
BACHILLERATO	TRONCALES (GENERALES	TRONCALES DE OPCIÓN	ESPECÍFICA OBLIGATORIA Historia de la Filosofía.
CIENCIAS	Historia de España	Matemáticas II	A elegir dos de entre: 1°) Biología. 2°) Dibujo Técnico II. 3°) Física. 4°) Geología. 5°) Química.	ESPECÍFICAS DE OPCIÓN Elegir <u>una entre:</u> a) Análisis Musical II. b) Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. c) Dibujo Artístico II. d) Fundamentos de Administración y Gestión.
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Leng Castellana y Literatura II	Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.	A elegir dos de entre: 1°) Economía de la Empresa. 2°) Geografía. 3°) Griego II. 4°) Historia del Arte.	e) Historia de la Música y de la Danza. f) Imagen y Sonido. g) Psicología. h) Segunda Lengua Extranjera II. i) Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica. j) Tecnología Industrial II. k) Tecnologías de la Información y la Comunicación II. l) Una materia de opción del bloque de asignaturas troncales.
ARTES	Primera Lengua Extranjera II.	Fundamentos del Arte II.	A elegir dos de entre: 1°) Artes Escénicas. 2°) Cultura Audiovisual II. 3°) Diseño.	2 MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA. Elegir una entre: a) Segunda Lengua Extranjera II. b) Materia de Libre Configuración Aut. Elegir una entre: a) Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos II. b) Religión.

3.2. OPCIONES AL TERMINAR BACHILLERATO CON EL TÍTULO



3.3. OPCIONES AL TERMINAR EL BACHILLERATO SIN EL TÍTULO



3.4. PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (ANTIGUA SELECTIVIDAD)

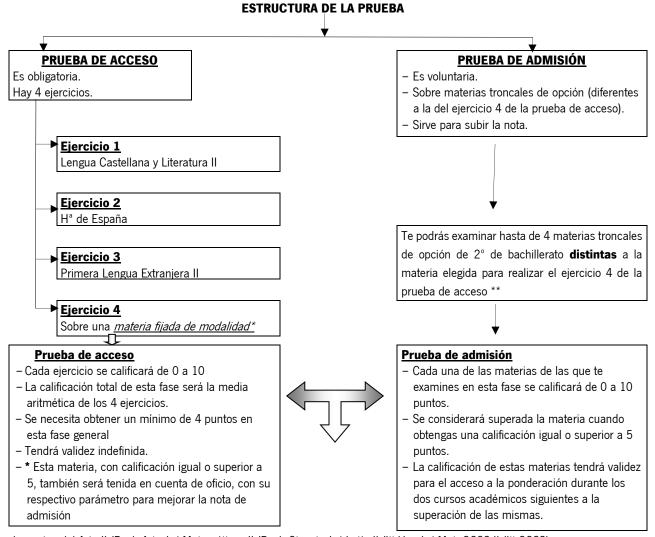
- Anualmente se celebrarán dos convocatorias: ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre)
- La superación de la prueba de acceso tendrá validez indefinida. La calificación de las materias de la parte para mejorar la nota de admisión tendrá validez durante los dos años siguientes.
- El alumnado podrá presentarse en sucesivas convocatorias, para mejorar su calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica.
- Se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la nueva convocatoria si es superior a la anterior.
- Cada ejercicio tendrá una duración de hora y media.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD .PEVAU(Prueba de Evaluación de Bachillerato para Acceso a Universidad. Antigua Selectividad) /RD412-2014 Acceso Universidad. Orden ECD/42/2018, de 25de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad,

http://www.adideandalucia.es/normas/resoluc/Resolucion15febrero2018CalendarioAccesoUniversidad.pdf

http://www.adideandalucia.es/normas/resoluc/Resolucion21febrero2018AdmisionGrado.pdf

Se realizará en la Universidad a la que esté adscrito el IES en el que hubieran obtenido el título de Bachiller



^{*}Fundamentos del Arte II (Bach Artes) / Matemáticas II (Bach Ciencias) / Latín II (Iti Hum) / Mat. CCSS II (Iti CCSS)

Superación de la prueba de acceso a la ponderación: 40% Nota media de Fase Gral + 60% Nota media de Bach = 5 o superior. **Nota de admisión a las enseñanzas universitarias:** 0,6 NMB + 0,4 Prueba de acceso + aM1 + bM2. NMB = Nota media del Bach; M1, M2= Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la prueba de admisión (siempre que estén adscritas a la <u>rama de conocimiento</u> de la ponderación); a, b = parámetros de ponderación (0,1 ó 0,2).

Nota de admisión a las enseñanzas universitarias: 0,6 NMB + 0,4 Prueba de acceso + aM1 + bM2

NMB = Nota media del Bachillerato; M1, M2= Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la prueba de admisión (siempre que estén adscritas a la <u>rama de conocimiento</u> de la ponderación); a, b = parámetros de ponderación (0,1 ó 0,2).

^{**}Análisis Musical, Artes Escénicas, Biología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, Cultura adiovisual, Dibujo Artístico, Dibujo Técnico, Diseño, Economía de la Empresa, Física, Fundamentos del Arte, Geografía, Geología, Griego, Historia de la Filosofía, Historia de la Música y de la Danza, Historia del Arte, Latín, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Matemáticas, Química, Técnicas de expresión Gráfico-Plásticas y Tecnología Industrial.

Ahora, por tanto, la nota máxima será un 14. Es muy importante que sepas al terminar 4º de ESO qué asignaturas de 2º de bachillerato tienen mayor peso en las carreras que te gustaría hacer.

Puedes consultar los **parámetros de ponderación** para el curso 2017/2018 en el **apartado 3.4.1**. de este cuaderno. Y en la web de "distrito único andaluz": http://www.juntadeandalucia.es/documentacion/Parametros 2017_2018.pdf

Cuando termines Bachillerato puedes optar por continuar los estudios universitarios. Las enseñanzas universitarias se estructuran en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Los títulos de Grado se organizarán en ramas de conocimiento:

- Artes y Humanidades
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ciencias
- Ciencias de la Salud
- Ingeniería y Arquitectura

CALIFICACIONES

CALIFICACIÓN DE AMBAS PRUEBAS	CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA	Media aritmética de los cuatro ejercicios, redondeada a la
	DE ACCESO	milésima. Mínimo 4 puntos.
	CALIFICACIÓN EN MATERIAS DE	Cada ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, con dos cifras
	LA PRUEBA DE ADMISIÓN	decimales. Se consideran superados los ejercicios con un
		mínimo de 5 puntos.
SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE	40% nota de la fase general y 60%	nota media del expediente de Bachillerato.
EVALUACIÓN DE BACHILLERATO	Mínimo 5 puntos para aprobar.	
PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
NOTA DE ADMISIÓN A LAS	Cuando el número de solicitudes s	sea superior al de plazas ofertadas, las universidades públicas
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE	utilizarán para adjudicarlas la nota	de admisión que corresponda, a partir de la siguiente fórmula,
GRADO		ondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia
	_	1000 = 0.6 * NMB + 0.4 * CFG + a*M1 + b*M2, donde:
	NMB es la nota media de	•
	CFG es la calificación de	la prueba de acceso.
		de ponderación de las materias de la fase específica,
	_	el Distrito Único Andaluz. (Consulta dinámica)
		jores calificaciones de materias superadas en la fase específica,
	-	nocimiento del título al que se solicita la admisión.
SI NO ESTÁS DE ACUERDO CON LA		REVISIÓN .
NOTA:		
Plazo de 3 días hábiles a partir de la	Otro corrector revisa el examen. H	Hacen media entre la calificación original y esta segunda. (se
fecha de publicación.	puede bajar la nota).	5 , 5 ,
Información sobre plazos y solicitudes	1 -	s para ver las pruebas revisadas una vez finalizada la revisión.
de reclamación en Negociado de		
Información de la UCA: www.uca.es		

Convocatoria ordinaria: 12,13 y 14 junio 2018

Convocatoria extraordinaria: 11. 12 v	v 13 septiembre 2018
---------------------------------------	----------------------

HORARIO	PRIMER DIA	SEGUNDO DIA	TERCER DIA	HORARIO	TERCER DIA (por la tarde)
8:30-9:00	CITACIÓN	CITACIÓN	CITACIÓN	16:30-17:00	CITACIÓN(*) (16.30-17:00)
9:00-10:30	-LENGUA CASTELLANA Y LA LITERATURA II	-FUNDAMENTOS DEL ARTE II -LATÍN II -MATEMÁTICAS II	-DIBUJO TÉCNICO II -ECONOMIA DE LA EMPRESA -BIOLOGÍA -CULTURA AUDIOVISUAL II	17:00-18:30	EXAMEN INCOMPATIBILIDAD HORARIA (17:00 a 18:30)
10:30-11:15	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	18:30-19:00	DESCANSO (18:30-19:00)
11:15-12:45	-LENGUA EXTRANJERA	-DIBUJO ARTÍSTICO II -GRIEGO II -MAT APLICADAS A CCSS II	-ANÁLISIS MUSICAL II -DISEÑO -GEOGRAFÍA -QUÍMICA -TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II	19:00-20:30	EXAMEN INCOMPATIBILIDAD HORARIA (19:00-20:30)
12:45-13:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	20:30-21:00	DESCANSO (20.30-21:00)
13:30-15:00	-HISTORIA DE ESPAÑA	-HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA -TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS -GEOLOGÍA -HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	-ARTES ESCÉNICAS -CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL M.AMB -FÍSICA -HISTORIA DEL ARTE	19:30-21:30	EXAMEN INCOMPATIBILIDAD HORARIA (21:00-22:30)

NOTAS IMPORTANTES:

*Las franjas horarias de citación son en defecto de que la Universidad no fije otras que en razón de las sedes de que se traten, considere más oportunas.

Si la última franja horaria de la tarde del tercer día quedase libre, el descanso entre la primera y segunda franja horaria será de 45 minutos.

- En caso de que un estudiante se matricule de materias en las que haya incompatibilidad horaria se examinará de la materia que aparece en primer lugar en el cuadro correspondiente (que es el horario normal previsto), mientras que de la/s otra/s se examinará en el horario que la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía determine, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el primer día de las pruebas o con anterioridad.
- Como regla general, las incidencias generales, que no incompatibilidades horarias, que se presenten se intentarán resolver en el mismo horario. De no ser posible lo anterior, se hará en la jornada inmediatamente siguiente en horario de tarde, salvo las del último día que se intentará resolver en la mañana siguiente a la finalización de las pruebas. Por ello, el alumno deberá prever la posibilidad de que sea citado cualquier día por la tarde o al día siguiente de los inicialmente previstos para la prueba.

CONSEJOS PRÁCTICOS

DURANTE EL CURSO:

- Desde el principio hay que tomarse en serio el Bachillerato.
- Desarrolla hábitos de vida saludable (alimentación, descanso, deporte).
- Planifica y organiza tanto el tiempo de estudio como el tiempo libre.
- No vale el atracón de los últimos días. Es importante estudiar todos los días.
- Utiliza estrategias de estudio como el subrayado, anotaciones al margen, mapas conceptuales, esquemas.
- Lee prensa y escucha las noticias para estar informado de los acontecimientos relevantes que sucedan en el mundo. En muchas ocasiones, los textos de algunas pruebas han estado relacionados con cuestiones de actualidad.
- Ir a clase hasta el último día porque se explican detalles para afrontar las pruebas, se terminan los temarios y se repasa.
- Tus profesores/as podrán facilitarte ejemplos de exámenes de convocatorias anteriores o consulta en la página Web del <u>Distrito Único</u> Andaluz en donde encontrarás ejemplos de años anteriores.

LOS DÍAS PREVIOS A LAS PRUEBAS:

- Es importante hacer un plan de estudio organizado.
- No se trata de estudiar mucho sino de aprovechar el tiempo que dediques.
- Procura hacer muchos ejercicios para adquirir fluidez a la hora de explicar los problemas.
- Coloca en un sitio visible los datos sobre los días, lugar, horario... pregunta en tu Instituto varios días antes por si ha habido algún cambio de última hora.
- No te presentes al examen con el estómago vacío, te quedan muchas horas por delante.
- Lleva bolígrafos de repuesto y rotuladores de colores para subrayar.
- Sal con tiempo de casa.
- No olvides la documentación necesaria: resguardo del papel de la matrícula, DNI.
- Queda con algún compañero para salir juntos el primer día de la prueba. Evitarás descuidos de horas y fechas.

EN LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Lee cuidadosamente todas las opciones y preguntas. Piensa en las respuestas a cada una, de manera general. Sólo entonces estarás en condiciones de elegir.
- Fíjate en las palabras claves para comprender exactamente lo que se pide: analiza, clasifica, explica y enumera.
- Cuando se presentan varias opciones, piénsalas bien antes de decidirte.
- Haz un esquema mental o en la misma hoja del examen antes de empezar a escribir.
- Contesta las preguntas en el mismo orden en el que están planteadas. No olvides que la mayoría de las veces existe un orden lógico entre ellas
- Recuerda que con una buena presentación del examen tienes mucho ganado. Procura una letra clara y legible.
- Evita los tachones.
- Cuida mucho la ortografía y la acentuación. La prisa y los nervios pueden llevarte a cometer errores.
- A la hora de corregir se valora más la calidad que la cantidad y la lógica que la originalidad.
- No te obsesiones con el tiempo o el papel. Si tienes las ideas claras y bien estructuradas, no te faltará tiempo.
- Recuerda entregar todos los ejercicios que hayas realizado, aunque estén en blanco.

3.4.1. PARÁMETROS DE PONDERACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO EN PEBAU (ANTIGUA SELECTIVIDAD)

						71	Jara	CI 1113	31 CSU	ai ci	irso 2	2017	2010	7																	
Ramas del Conocimiento A y H: Artes y Humanidades C: Ciencias I y A: Ingeniería y Arquitectura SD: Ciencias de la Salud S yJ: Sociales y Jurídicas	Rama del Conocimiento	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Artes Escénicas	Biología	CC. de la Tierra y del Medio Ambiente	Cultural Audiovisual	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Fundamentos del Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Hª de la Filosofía	Hª de la Música y de la Danza	H ^a del Arte	Historia del Mundo Contemporáneo	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplic. a las CC.SS.	Química	Tcas. Expresión Grafico-Plástica	Tecnología Industrial	Volumen
Administración y Dirección de Empresas	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
Análisis Económico	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
Antropología Social y Cultural	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1
Arqueología	AyH	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1		0,2		0,2
Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima	ΙyΑ				0,1	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Bellas Artes	АуН	0,1	0,2	0,1			0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1			0,2	0,2		0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1		0,2	\Box	0,2
Biología	С				0,2	0,2							0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,1	
Biomedicina Básica y Experimental	SD		0,1		0,2	0,1								0,2			0,1									0,2		0,2		\Box	
Bioquímica	С				0,2	0,2							0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,1	
Biotecnología	С				0,2	0,2							0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,1	
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	С				0,2	0,15							0,1	0,2			0,15									0,2		0,2		0,1	
Ciencias Ambientales	С				0,2	0,2							0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,1	
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	П	0,1
Ciencias del Mar	C				0,2	0,2							0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,1	
Ciencias Políticas y de la Administración	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	П	0,1
Comunicación	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,15			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1
Comunicación Audiovisual	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,15		0,15
Comunicación Digital	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2		0,1
Conservación y Res. de Bienes Culturales	AyH	0,1	0,2	0,1			0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1			0,2	0,1		0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1		0,1		0,1
Criminología	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Criminología y Seguridad	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Derecho	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	\Box	0,1
Economía	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	\Box	0,1
Edificación	ΙyΑ				0,1	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1		0,1									0,2		0,1		0,15	
Educación Infantil	SyJ	0,2	0,15	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	\Box	0,2
Educación Primaria	SyJ	0,2	0,15	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	\Box	0,2
Educación Social	SyJ	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2		0,1
Enfermería	SD		0,1		0,2	0,1								0,1			0,1									0,1		0,2		\Box	
Enología	С				0,2	0,2							0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,1	
Estadística	С				0,1	0,1							0,1	0,1			0,1									0,2		0,1		0,1	
Estadística y Empresa	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
Estudios Árabes e Islámicos	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Estudios Asia Oriental	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			0,2	0,2		0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Estudios Franceses	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1	\Box	0,1
Estudios Ingleses	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1

			1	1	ı —	1			ı —							ı —	1		1							1	1			-	
Ramas del Conocimiento A y H: Artes y Humanidades C: Ciencias I y A: Ingeniería y Arquitectura SD: Ciencias de la Salud S yJ: Sociales y Jurídicas Grados	Rama del Conocimiento	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Artes Escénicas	Biología	CC. de la Tierra y del Medio Ambiente	Cultural Audiovisual	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Fundamentos del Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Hª de la Filosofía	Hª de la Música y de la Danza	H ^a del Arte	Historia del Mundo Contemporáneo	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplic. a las CC.SS.	Química	Tcas. Expresión Grafico-Plástica	Tecnología Industrial	Volumen
Farmacia	SD		0,1		0,2	0,1								0,2			0,1									0,1		0,2			
Filología Clásica	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Filología Hispánica	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Filosofía	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,1
Finanzas y Contabilidad	SvJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
Física	Ć				0,1	0,1	,					,	0,1	0,2			0,1									0,2		0,2		0,15	
Fisioterapia	SD		0.1		0,2	0,1							- /	0,1			0,1									0,1		0,2			=
Fundamentos Arquitectura	ΙyΑ		-,.		0,1	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2		0,1									0,2		0,1		0,15	\neg
Geografía e Historia	AyH	0,1	0,1	0,1	-,.	-,.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-,	-,-	0,2	0,2	-,.	0,1	0,2	0,15	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	-,-	0,2	-,.	0,1	-,	0,1
Geografía y Gestión del Territorio	SvJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0.1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0.1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0.1	-	0,1
Geología	C	-,.	-,.	-,.	0,2	0,2	-,.	-,.	-,.	-,.	-,.	-,.	0,1	0,2	-,-	-,-	0,2	-,.	-,.	-,.	-,-	-,-	-,.	-,.	-,.	0,2	-,-	0,2	-,.	0,1	-,.
Gestión y Administración Pública	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,1	0,1	-0,.	0,1
Gestión Cultural	AyH	0,1	0,1	0,1	-,.	-,.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		-,.	0,1	0,1	-,.	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-,	0,1	-,.	0,1		0,1
Historia	AyH	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2		0,2	0,2	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1	-	0,1
Historia del Arte	AyH	0,1	0,2	0,1			0.1	0,15	0,1	0,1	0,1	0.1			0.2	0,2		0.1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2		0,1		0,15	-	0,1
Historia y Ciencias de la Música	AyH	0,2	0,1	0,15			0,1	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1		0,1		0,1	-	0,1
Humanidades	AyH	0.1	0.1	0.1			0.1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2		0,2	0,2	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1	-+	0,1
Información y Documentación	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0.1	0.1	0.1	0,1	0,1	0,1	0.1		0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0.1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0.1	-+	0,1
Ingeniería Aeroespacial	IyA	٥, ٠	0,.	0,.	0,1	0,1		٥,.	0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,.	0,1	0,2	0,.	0, .	0,2	0,.	0,2	0,.	0,2	0,2	0,2	0,1	0, .	0,2	-,.
Ingeniería Agrícola	IyA				0,2	0,2			0,2	0,1	0,1	0,15	0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	IyA				0,2	0,2			0,2	0,1	0,1	0,15	0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,1	-
Ingeniería Civil	IyA				0,1	0,1			0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	\neg
Ingeniería de Computadores	IyA				0,1	0,1			0.1	0,1	0,15	0,15	0,2	0.2			0,1									0.2		0.1		0,2	\neg
Ingeniería de Diseño Industrial y Des. del Prod.	IyA				0,1	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1		0,1									0,2		0,2		0,15	\neg
Ingeniería de la Energía	IyA				0,2	0,1			0,2	0,15	0,1	0,15	0,15	0,2	-,.		0,1									0,2		0,2		0,2	\neg
Ingeniería de la Salud	IyA				0,2	0,15			0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2			0,15									0.2		0,2		0,2	\neg
Ingeniería de Materiales	IvA				0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,2		0,2	\neg
Ingeniería de Recursos Energéticos	IvA				0,2	0,2			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2			0,2									0.2		0,2		0,2	-
Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	IyA				0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	\dashv
Ingeniería de Sistemas Electrónicos	IyA				0,1	0.1			0.1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2		0.1		0,2	\neg
Ingeniería de Sonido e Imagen	IyA				0,1	0,1			0.1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2	0.1		0,1									0,2		0.1		0,2	\dashv
Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	IyA				0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2	-,.		0,1									0,2		0,1		0,2	\neg
Ingeniería de Tecnologías Mineras	IyA		†	†	0,15	0,2			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2			0,2									0,2	†	0,2		0,2	-
Ingeniería del Software	IyA		†	†	0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2	†	0,1		0,2	\neg
Ingeniería Eléctrica	IyA				0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,15		0,2	\dashv

									(par	u ci		50 ui	cuis	0 201		10,															
Ramas del Conocimiento A y H: Artes y Humanidades C: Ciencias I y A: Ingeniería y Arquitectura SD: Ciencias de la Salud S yJ: Sociales y Jurídicas	Rama del Conocimiento	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Artes Escénicas	Biología	CC. de la Tierra y del Medio Ambiente	Cultural Audiovisual	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Fundamentos del Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Hª de la Filosofía	Hª de la Música y de la Danza	H ^a del Arte	Historia del Mundo Contemporáneo	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplic. a las CC.SS.	Química	Tcas. Expresión Grafico-Plástica	Tecnología Industrial	Volumen
Grados	~	⋖	⋖	⋖	В	0	0			Ω	Е	Е	Ш	ш	ш	9	Ö	Ö	エ	I	I	Η	ت	Ĺ		2	Σ	Ø	ř	Ĕ	>
Ingeniería Electrónica	ΙyΑ				0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,15		0,2	
Ingeniería Electrónica Industrial	ΙyΑ				0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,15		0,2	
Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica	ΙyΑ				0,1	0,1			0,2	0,15	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniría en Expl.Minas y Rec. Energ.	ΙyΑ				0,2	0,2			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2			0,2									0,2		0,2		0,2	
Ingeniería en Organización Industrial	ΙyΑ				0,1	0,1			0,15	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniría en Recursos Energéticos y Mineros	ΙyΑ				0,2	0,2			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2			0,2									0,2		0,2		0,2	<u> </u>
Ingeniería en Tecnologías Industriales	ΙyΑ				0,1	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,15		0,2	<u> </u>
Ingeniería Energética	I y A				0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,15		0,2	
Ingeniería Forestal	I y A				0,2	0,2			0,2	0,1	0,1	0,15	0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Forestal y del Medio Natural	I y A				0,2	0,2			0,2	0,1	0,1	0,15	0,1	0,2			0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Geomática y Topográfica	ΙyΑ				0,1	0,2			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2			0,2									0,2		0,1		0,15	
Ingeniería Informática	ΙyΑ				0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniería Informática de Sist. de Información	ΙyΑ				0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniería Informática Ing. de Computadores	ΙyΑ				0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniería Informática Ing. del Software	ΙyΑ				0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniería Informática Tec. Informática	ΙyΑ				0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniería Marina	ΙyΑ				0,1	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniería Mecánica	ΙуΑ				0,1	0,1			0,2	0,15	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,15		0,2	
Ingeniería Naútica y Trasp. Marít.	ΙуΑ				0,1	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Ingeniería Química	ΙуΑ				0,15	0,15			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2			0,15									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Química Industrial	ΙуΑ				0,15	0,15			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2			0,15									0,2		0,2		0,2	
Ingeniería Radioeléctrica	ΙуΑ				0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2			0,1									0,2		0,2		0,1	
Ingeniería Telemática	ΙyΑ				0,1	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2			0,1									0,2		0,1		0,2	
Lengua y Literatura Alemana	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Lenguas Modernas y sus Literaturas	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Lingüística y Lenguas Aplicadas	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Literaturas Comparadas	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Logopedia	SD		0,1		0,1	0,1								0,1			0,1									0,1		0,1			
Marketing e Invertigación de Mercados	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1
Matemáticas	С				0,1	0,1							0,1	0,2			0,1									0,2		0,1		0,1	
Medicina	SD		0,1		0,2	0,1								0,15			0,1									0,1		0,2			
Nutrición Humana y Dietética	SD		0,1		0,2	0,1								0,1			0,1									0,1		0,2			
Odontología	SD		0,1		0,2	0,1								0,1			0,1									0,1		0,2			
Óptica y Optometría (rama de ciencias de la Salud)	SD		0,1		0,2	0,1								0,2			0,1									0,2		0,2			
Óptica y Optometría (rama de ciencias)	С				0,1	0,1							0,1	0,2			0,1									0,2		0,1		0,1	

Ramas del Conocimiento
A v H: Artes v Humanidades

Ramas del Conocimiento A y H: Artes y Humanidades C: Ciencias I y A: Ingeniería y Arquitectura SD: Ciencias de la Salud S yJ: Sociales y Jurídicas	Rama del Conocimiento	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Artes Escénicas	Biología	CC. de la Tierra y del Medio Ambiente	Cultural Audiovisual	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Fundamentos del Arte II	Geografía	Geología	Griego II	Hª de la Filosofía	Hª de la Música y de la Danza	Hª del Arte	Historia del Mundo Contemporáneo	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplic. a las CC.SS.	Química	Tcas. Expresión Grafico-Plástica	Tecnología Industrial	Volumen
Pedagogía	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1
Periodísmo	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,15	0,15		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1
Podología	SD		0,1		0,2	0,1								0,1			0,1									0,1		0,2			
Psicología	SD		0,1		0,1	0,1								0,1			0,1									0,1		0,1			
Publicidad y Relaciones Públicas	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1
Química	С				0,15	0,15							0,1	0,2			0,15									0,2		0,2		0,1	
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1
Sociología	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1
Terapia Ocupacional	SD		0,1		0,2	0,1								0,1			0,1									0,1		0,2			
Trabajo Social	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1
Traducción e Interpretación	АуН	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Turismo	SyJ	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1
Veterinaria	SD		0,1		0,2	0,1								0,1			0,1									0,1		0,2			

3.5. PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO PARA MAYORES DE 20 AÑOS *(Orden de 26 de agosto de 2.010)*

REQUISITOS

- Ser mayor de 20 años o cumplirlos en el año natural en que se celebren las pruebas.
- No estar en posesión del título de Bachiller o equivalente, cursado u obtenido por cualquier modalidad o vía.

CARACTERÍSTICAS

Se realizan en función de las modalidades o vías y se organizan en 3 bloques:

- Bloque de pruebas correspondientes a las materias comunes.
- Bloque de pruebas correspondientes a materias de modalidad.
- Bloque de pruebas correspondientes a materias optativas.

Las materias de Bachillerato que tengan el mismo nombre o contenidos progresivos o relacionados, se agrupan en un único ejercicio (Ejemplo: Matemáticas I y Matemáticas II = ejercicio de Matemáticas).

Si se tiene aprobada la materia correspondiente al primer curso, sólo se realizará la prueba que corresponda a los contenidos del 2° curso. El resto de las materias serán evaluadas mediante pruebas individualizadas.

EXENCIONES

- Se reconocen como superadas las materias de Bachillerato aprobadas con anterioridad (o sus equivalentes).
- Se reconocen como superadas las materias aprobadas en pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas de 20 años en convocatorias anteriores.
- Ver toda la información en el apartado 6.4.4.

3.6. BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS (Orden de 29 de septiembre de 2008)

REQUISITOS

- Tener 18 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año de la matrícula.
- Tener 16 años y ser trabajador/a por cuenta ajena, ser deportista de alto nivel o encontrarse en unas circunstancias justificadas que impidan la asistencia regular a un instituto en régimen ordinario.
- Ver toda la información en el apartado 6.4.3.

3.7. BACHIBAC

El programa Bachibac es el programa de doble titulación Bachillerato español- Baccaléaureat francés que se imparte en ocho centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En la provincia de Cádiz, el centro que lo imparte es el IES Drago de la capital.

Las vías para acceder al programa son las siguientes:

- a) Haber cursado la Educación Secundaria dentro de una Sección Bilingüe en Francés
- b) Acreditar al comienzo de curso un nivel de Francés equivalente a un B-1 en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.

El alumnado que proceda de centros diferentes al Instituto Drago debe participar en el proceso ordinario de admisión; si resultara admitido en el centro, entonces podría solicitar la incorporación al programa.

Materias específicas del programa: son Lengua y Literatura Francesa e Historia de España y Francia. Además, las horas del programa (un mínimo de 20) se completan con otras materias impartidas en francés:

- * Filosofía en 1º Bachillerato e Historia de la Filosofía en 2º Bachillerato.
- * Cultura Científica en 1º Bachillerato.

Además, el alumnado cursa Inglés como 2ª Lengua (de manera opcional en 2º Bachillerato)

Realización de la prueba externa:

Para obtener la doble titulación de Bachillerato español-francés, el alumnado que ha cursado el programa deberá realizar una Prueba Externa, durante el mes de mayo, que versará sobre las materias específicas: Lengua y Literatura Francesa (oral y escrita); Historia de España y Francia (escrita).

La calificación final para la doble titulación será la media ponderada entre la nota final del Bachillerato (70%) y la media de la prueba externa (30%).

Para obtener esta titulación, el alumnado deberá haber superado todas las materias del Bachillerato español.

4. FORMACIÓN PROFESIONAL

¿QUÉ ES LA	La formación profesional del sistema educativo se define como el conjunto de acciones formativas que tienen por objeto
FORMACIÓN	la cualificación de las personas para el desempeño de las diversas profesiones, para su empleabilidad y para la
PROFESIONAL?	participación activa en la vida social, cultural y económica. Tiene como finalidad:
	Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.
	Facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante la vida.
	Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de la ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y cohesión
	social y el aprendizaje a lo largo de la vida.
ESTRUCTURA	Estas enseñanzas se estructuran en ciclos de formación profesional básica, ciclos formativos de grado medio
	y de grado superior, que responden cada uno a niveles de cualificación diferentes.
	El de grado medio está relacionado con funciones de elaboración, ejecución, realización, etc., mientras que el de
	grado superior se relaciona con las de organización, coordinación, planificación, control, supervisión, etc. Una vez que
	se han superado dichos ciclos formativos
	Se organiza en Módulos Profesionales , que estarán constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas, en
	función de las competencias profesionales, sociales y personales que se pretendan alcanzar.
	Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
	Módulo de formación y orientación laboral, formación necesaria para conocer las oportunidades de
	aprendizaje, las oportunidades de empleo, la organización del trabajo, las relaciones en la empresa, la legislación
	laboral básica, así como los derechos y deberes que se derivan de las relaciones laborales, para facilitar el acceso al
	empleo o la reinserción laboral en igualdad de género y no discriminación de las personas con discapacidad.
	Módulo de empresa e iniciativa emprendedora, formación necesaria para conocer los mecanismos de
	creación y gestión básica de las empresas, el autoempleo, el desarrollo de la responsabilidad social de las empresas,
	así como la innovación y la creatividad en los procesos y técnicas de su actividad laboral.
	Módulo de formación en centros de trabajo, completa la adquisición de competencias profesionales,
	proporciona identidad y madurez profesional y facilita la reinserción laboral.
	Módulo de proyecto, solo para los ciclos formativos de grado superior y tendrá por objeto la integración de
	las diversas capacidades y conocimientos del currículo de todos los módulos del ciclo formativo.
	Asimismo, podrán incluir otros módulos profesionales no asociados a las unidades de competencia.
ACCESO	Para el ingreso en los ciclos formativos de formación profesional inicial, todos los centros docentes sostenidos con fondos
	públicos que impartan estas enseñanzas se constituirán en un distrito único, que permitirá una gestión centralizada de
	todas las solicitudes presentadas.
DURACIÓN	Hasta 2000 horas, en 1 ó 2 cursos académicos.
TITULACIÓN	Se obtiene el Título de Técnico o Técnico Superior correspondiente y acreditan las competencias incluidas en el
	perfil profesional, incluyendo competencias profesionales, personales y sociales para favorecer la competitividad, la
	empleabilidad y la cohesión social, así como las cualificaciones profesionales y las unidades de competencia incluidas
	en el título. Se podrán impartir en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
CONTINUACIÓN	El título de Técnico y Técnico Superior permite la incorporación a la vida laboral, el acceso a estudios superiores y la
	movilidad entre ciclos y otras enseñanzas.
En al Portal de l	a Formación Profesional de la Consejería de Educación encontrarás toda esta información actualizada. En él puedes

En el <u>Portal de la Formación Profesional</u> de la Consejería de Educación encontrarás toda esta información actualizada. En él puedes acceder a: <u>Información general, Enseñanzas, Pruebas de Acceso, Normativa, Publicaciones y Recursos, Formación en empresas, Formación en el extranjero, Ciclos de Formación Profesional Básica, <u>Evaluación y reconocimiento de competencias profesionales</u>, <u>Convalidaciones, Convocatorias y concursos</u></u>

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza

4.1. CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

¿QUÉ ES LA FP BÁSICA?	Estos Ciclos están dentro de la Formación Profesional del sistema educativo y responden a un perfil profesional.
	Son una medida para facilitar la permanencia de los alumnos y alumnas en el sistema educativo y ofrecerles
	mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Incluyen, además, módulos relacionados con los
	bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán alcanzar y desarrollar
	las competencias del aprendizaje permanente para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.
¿QUIÉNES PUEDEN	Aquellos alumnos que cumplan <u>simultáneamente</u> los siguientes requisitos:
ACCEDER?	a) Tener cumplidos 15 años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años en
	el momento de acceso ni durante el año natural en curso.
	b) Haber cursado el primer ciclo de ESO o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de ESO.
	c) Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres/ madres/ tutores legales (quienes darán su
	consentimiento).
	 Por ello, se deberá contar con un Consejo Orientador estableciendo la Formación
	Profesional Básica como itinerario recomendado.
	Cuando exista disponibilidad de plazas escolares en la oferta obligatoria podrán acceder las personas que superen
	los 17 años. (Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional
	Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los
	currículos de veintiséis títulos profesionales básicos).

	Programas específicos de Formación Profesional Básica: Los Programas específicos de Formación Profesional Básica están dirigidos al alumnado con necesidades educativas especiales que, teniendo un nivel de autonomía personal y social que le permita tener expectativas razonables de inserción laboral, no pueda integrarse en un ciclo formativo de Formación Profesional Básica, cuente con un desfase en su unidad de competencia curricular que haga inviable la obtención del título de Graduado en ESO o el título Profesional básico y pueda alcanzar cualificaciones profesionales asociadas al perfil profesional del título. Podrá acceder el alumnado con necesidades educativas especiales que cumpla los siguientes requisitos: a. Tener cumplidos dieciséis años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecinueve años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural en el que se inician estas enseñanzas. b. No haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. c. Contar con un consejo orientador, elaborado según normativa vigente, del curso en el que estuviera matriculado el alumno o la alumna y en el que se proponga expresamente esta opción formativa.
ESTRUCTURA	Los ciclos formativos de FP Básica incluirán los siguientes módulos profesionales: a) Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. b) Módulos asociados a los bloques comunes, que garantizan el aprendizaje permanente: • Módulo de Comunicación y Sociedad I y II: 1. Lengua Castellana. 2. Lengua Extranjera 3. Ciencias Sociales 4. Lengua Cooficial. • Módulo de Ciencias Aplicadas I y II: 1. Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional. 2. Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional. c) Módulo de formación en centros de trabajo. La tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una consideración especial. Cada grupo contará con una tutoría de al menos una hora semanal en cada curso. El currículo básico podrá incluir otros módulos no asociados a unidades de competencia relacionados con el
DURACIÓN	perfil profesional del título. Los ciclos formativos de FP Básica serán de 2000 horas, equivalentes a dos cursos académicos a tiempo completo. La permanencia máxima en un ciclo de FP Básica en régimen ordinario será de cuatro años.
TITULACIÓN	El alumnado que supere un ciclo de FP Básica obtendrá el <u>título profesional básico</u> correspondiente a las enseñanzas cursadas, con valor académico y profesional. El título <u>permitirá el acceso a los ciclos formativos de grado medio.</u> El alumnado que obtenga un título de Formación Profesional Básica podrá obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria, siempre que, en la evaluación final del ciclo formativo, el equipo docente considere que ha alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y adquirido las competencias correspondientes. (Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa El <u>título profesional básico</u> tendrá los <u>mismos efectos laborales que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos</u> públicos y privados.
CERTIFICACIÓN	El alumnado que finalice sus estudios sin haber obtenido el título profesional básico recibirá la certificación académica de los módulos profesionales superados, que tendrá efectos académicos y de acreditación parcial acumulable de las competencias adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

4.1.1. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA QUE SE OFERTAN EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

		LOIGITAL BAGIGA QU	E SE OFERIAN EN LA PROVINCIA D	LUADIL
Familia Profesional	Título de Formación Profesional Básica	Localidad	IES-CDP	TLFNO
	Informática de oficina	Arcos de la Frontera	IES Guadalpeña	956709993
		Algeciras	CDP Nta. Sra. de los Milagros	956660087
		Algeciras	IES Ciudad de Algeciras (PEFPB)	956670777
		U	IES Fuente Alta	
		Algodonales		956128813
		Bornos	IES El Convento	956709827
		Cádiz	CDP La Salle-Viña	956212065
		Cádiz	CDP San Ignacio	956261553
		Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignon	956243308
		El Puerto de Sta Mª	CDP EEPP Sa-Fa-San Luis	956851451
		El Puerto de Sta Mª	IES Mar de Cádiz	956243128
		_		
		Jerez de la Fra.	CDP La Salle	956330808
ADG		Jerez de la Fra.	CDP Montealto	956311003
Administración y Gestión	Servicios Administrativos	Jerez de la Fra.	CDP Rumasa	956332563
		Jerez de la Fra.	CDP Sagrado Corazón de Jesús	956342739
		Jerez de la Fra.	CDP San Juan Bosco	956341055
		La Línea de la C.	CDP San Juan Bosco	956177108
		_		
		La Línea de la C.	IES Mar de Poniente	956670970
		Los Barrios	IES Sierra Luna	956670745
		Rota	CDP Nta Señora del Rosario	956812071
		San Fernando	IES La Bahía	956243676
		San José del Valle	CDP San Rafael y San Vicente	956160120
		Sanlúcar de Bda.	IES Doñana	
				956361514
		Tarifa	IES Almadraba	956670260
		Ubrique	IES Las Cumbres	956128911
		Benalup-Casas V.	IES Casas Viejas	956418931
		Chiclana de la Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso	956243747
		El Puerto de Sta Mª	IES Las Banderas	956243719
	Agro-jardinería y	Jerez de la Fra.	IES Las Banderas IES La Granja	
AGA	composiciones florales	-		856811933
Agraria		Jimena de la Fra.	IES Hozgarganta	956670517
Agraria		Sanlúcar de Bda.	IES Cristóbal Colón	956386972
		Vejer de la Fra.	IES La Janda	956459595
	Aprovechamientos	Medina-Sidonia	IES San Juan de Dios	956418924
	forestales	Algeciras	IES Isla Verde	956660970
COM	Ci-i			
Comercio y Marketing	Servicios comerciales	El Pto Sta María	IES José Luis Tejada Pelufo	956243707
		La Línea de la C.	IES Mar de Poniente (PEFPB)	956177108
EOC	Reforma y mantenimiento	Puerto Serrano	IES Vía Verde	956128553
Edificación y Obra Civil	de edificios	San Fernando	IES Jorge Juan	956243374
-		Alcalá de los G.	CDP EEPP SA-FA	956413061
		Algeciras	IES Torre Almirante	956655262
		Cádiz	CDP San Ignacio	956261553
		Chiclana Fra.	CDP San Juan Bosco	956401062
ELE	Electricidad y electrónica	Conil de la Fra.	IES La Atalaya	956459670
Electricidad y Electrónica	Liectricidad y electronica	El Puerto de Sta Mª	IES Mar de Cádiz	956243128
		Jerez de la Fra.	IES Dra. Josefa de los Reyes	856811609
		Jerez de la Fra.	IES Francisco Romero Vargas	956709917
		San Fernando	IES Sancti Petri	
		-	1	956243610
		Sanlúcar de Bda.	IES Doñana	956361514
		Algeciras	IES Ventura Morón	956663200
CAAC		Cádiz	CDP San Ignacio	956261553
FME		Cádiz	IES San Severiano	956243270
Fabricación Mecánica e	Fabricación y montaje	El Puerto de Sta Mª	CDP EEPP Sa-Fa-San Luis	956851451
Instalación y	i apricación y montaje	El Puerto de Sta Mª	IES Antonio de la Torre	956243713
Mantenimiento		-		
		La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246
		Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741
	Alojamiento y lavandería	Chiclana de la Fra.	IES La Pedrera Blanca	626377806
	Alojamiento y lavandería	Chiclana de la Fra. Arcos de la Fra.	IES La Pedrera Blanca IES Alminares	626377806 956709910
	Alojamiento y lavandería	Arcos de la Fra.	IES Alminares	956709910
	Alojamiento y lavandería	Arcos de la Fra. Barbate	IES Alminares IES Torre del Tajo	956709910 956431714
нот	Alojamiento y lavandería	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina	956709910 956431714 956386950
		Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara	956709910 956431714 956386950 956243502
HOT Hostelería y Turismo	Alojamiento y lavandería Cocina y restauración	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra.	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626
		Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara	956709910 956431714 956386950 956243502
		Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra.	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626
		Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB)	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926
		Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253
Hostelería y Turismo		Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253
Hostelería y Turismo	Cocina y restauración	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra.	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510
Hostelería y Turismo		Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253
Hostelería y Turismo	Cocina y restauración	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra.	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510
Hostelería y Turismo	Cocina y restauración	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra. La Línea de la C. Sanlúcar de Bda.	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez IES Mediterráneo IES Juan Sebastián Elcano	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510 956670957 671531710
Hostelería y Turismo	Cocina y restauración	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra. La Línea de la C. Sanlúcar de Bda. Alcalá del V.	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez IES Mediterráneo IES Juan Sebastián Elcano IES Fuente Grande	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510 956670957 671531710 856588007
IMP Imagen Personal	Cocina y restauración	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra. La Línea de la C. Sanlúcar de Bda. Alcalá del V. Algeciras	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez IES Mediterráneo IES Juan Sebastián Elcano IES Fuente Grande CDP María Auxiliadora	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510 956670957 671531710 856588007 956660500
IMP Imagen Personal	Cocina y restauración Peluquería y estética	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra. La Línea de la C. Sanlúcar de Bda. Alcalá del V. Algeciras Algeciras	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez IES Mediterráneo IES Juan Sebastián Elcano IES Fuente Grande CDP María Auxiliadora IES Kursaal	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510 956670957 671531710 856588007 956660500 956670761
IMP Imagen Personal	Cocina y restauración Peluquería y estética Informática y	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra. La Línea de la C. Sanlúcar de Bda. Alcalá del V. Algeciras	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez IES Mediterráneo IES Juan Sebastián Elcano IES Fuente Grande CDP María Auxiliadora	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510 956670957 671531710 856588007 956660500
IMP Imagen Personal	Cocina y restauración Peluquería y estética	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra. La Línea de la C. Sanlúcar de Bda. Alcalá del V. Algeciras Algeciras	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez IES Mediterráneo IES Juan Sebastián Elcano IES Fuente Grande CDP María Auxiliadora IES Kursaal	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510 956670957 671531710 856588007 956660500 956670761
IMP Imagen Personal IFC Informática y	Cocina y restauración Peluquería y estética Informática y	Arcos de la Fra. Barbate Chipiona El Puerto de Sta Mª Jerez de la Fra. Jerez de la Fra. Jerez de la Fra Rota Cádiz Jerez de la Fra. La Linea de la C. Sanlúcar de Bda. Alcalá del V. Algeciras Algeciras Algeciras	IES Alminares IES Torre del Tajo IES Salmedina IES Pintor Juan Lara IES Fernando Quiñones CDP EEPP SA-FA IES Alvar Núñez (PEFPB) IES Arroyo Hondo IES San Severiano IES Andrés Benítez IES Mediterráneo IES Juan Sebastián Elcano IES Fuente Grande CDP María Auxiliadora IES Kursaal IES Saladillo	956709910 956431714 956386950 956243502 856811626 956304589 856811926 956243253 956243270 856811510 956670957 671531710 856588007 956660500 956670761 956670813

		Jerez de la Fra.	IES Almunia	956709924
		La Barca de la F.	IES Vega de Guadalete	956709840
		Puerto Real	IES Manuel de Falla	956243537
		Rota	IES Castillo de Luna	956243552
		San Fernando	CDP San José	956590024
		San Fernando	IES Blas Infante	956243644
		Villamartín	IES Castillo de Matrera	671533701
		Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignon	956243308
MAM	Carpintaria y myabla	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246
Madera, Mueble y Corcho	Carpintería y mueble	Prado del Rey	IES Carlos III	956724022
		San Fernando	IES Las Salinas	956243380
		Algodonales	IES Fuente Alta	956128813
TMV		Cádiz	CDP San Ignacio	956261553
	Mantenimiento de	Jerez de la Fra.	IES Andrés Benítez	856811510
Transporte y Mantenimiento de	vehículos	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246
Vehículos	veriiculos	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610
veriiculos		San Roque	IES Carlos Castilla del Pino	956670838
		Sanlúcar de Bda.	IES Doñana	956361514

4.2. MODALIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

4.2.1. MODALIDAD PRESENCIAL

La Formación Profesional presencial es una modalidad de enseñanza en la que hay que acudir regularmente a un centro educativo para poder recibirla.

En esta modalidad los ciclos formativos de FP se ofertan:

- En oferta completa: los ciclos formativos ofertados de esta forma están dirigidos a alumnado en edad de escolarización. En este caso el alumno o alumna se matricula del curso completo.
- En oferta parcial complementaria: los ciclos formativos se ofertan al alumnado en edad de escolarización que no consigue plaza en la admisión en oferta completa o bien repite primer curso. En el primer caso el alumno o alumna se matricula de módulos profesionales de primer curso que hayan sobrado de la oferta completa. En el segundo caso, se matricula de los que tenga sin superar.

Modalidad Presencial en Oferta Parcial Diferenciada

Si tienes más de 18 años y obligaciones laborales o familiares, puedes matricularte por módulos profesionales de forma presencial en Formación Profesional y así, seguir aprendiendo sin necesidad de cursar el Ciclo Formativo completo, elaborando el itinerario formativo según tus necesidades. http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/modalidades/presencial

4.2.2. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

La Formación Profesional semipresencial forma parte de la oferta llamada modular. Esto significa que se ofertan módulos profesionales de ciclos formativos a personas adultas que tienen posibilidad de asistir a sesiones presenciales en el centro educativo, pero que debido a circunstancias personales o laborales no pueden hacerlo en un horario de presencialidad como el empleado en la oferta presencial, en la que hay que acudir a clase a diario y requieren por tanto de un horario preferiblemente de tarde-noche con asistencia al centro educativo no más de dos días a la semana.

¿A quién va dirigida?

Para acceder a esta modalidad de enseñanzas es necesario tener cumplidos los 18 años a 31 de diciembre del año natural en que se formaliza la matrícula. Excepcionalmente, podrás acceder si tienes más de 16 años (o los cumples dentro del año natural en que comienza el curso escolar) siempre que acredites alguna de estas situaciones:

- Ser trabajador/a por cuenta propia o ajena que no te permita acudir al centro educativo en régimen ordinario.
- Ser deportista de rendimiento de Andalucía o de alto rendimiento o de alto nivel.
- Encontrarte en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación que te impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario.

Esta oferta está destinada a personas solicitantes que pertenezcan al ámbito geográfico de influencia del centro educativo en el que se imparte el ciclo formativo debido a la obligación de asistir a clases presenciales con regularidad.

En estas enseñanzas se incluyen actividades de autoaprendizaje telemático y actividades presenciales semanales de formación en el centro docente.

 $\underline{\text{http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/modalidades/semipresencial}$

4.2.3. MODALIDAD A DISTANCIA

La formación profesional a distancia tiene un carácter de oferta modular, es decir, la solicitud para cursar esta modalidad de enseñanza se realiza por módulos profesionales que pertenecen a los distintos ciclos formativos. Una vez superados todos los módulos profesionales de un ciclo formativo podrás obtener el título correspondiente. A todos los efectos la validez de los estudios es la misma, es el mismo título pero impartido con una modalidad diferente.

¿A quién va dirigida?

Para acceder a esta modalidad de enseñanzas es necesario tener cumplidos los 18 años a 31 de diciembre del año natural en que se formaliza la matrícula. Excepcionalmente, podrás acceder si tienes más de 16 años (o los cumples dentro del año natural en que comienza el curso escolar) siempre que acredites alguna de estas situaciones:

- Ser trabajador/a por cuenta propia o ajena que no te permita acudir al centro educativo en régimen ordinario.
- Ser deportista de rendimiento de Andalucía o de alto rendimiento o de alto nivel.

• Encontrarte en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación que te impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario. Se precisará informe favorable de la Delegación Territorial competente en materia de educación.

Además de estos requisitos, deberás tener adquirida la condición de andaluz o andaluza o tener reconocida la identidad andaluza u ostentar la condición de andaluz o andaluza en el exterior.

Ventajas:

- **Se superan las barreras de movilidad geográfica.** No tienes que disponer de un horario determinado o fijo y, además, puedes hacer uso de materiales de formación multimedia efectivos y con un grado de calidad didáctica importante.
- El desarrollo de los contenidos y las actividades de evaluación se realizan en una **plataforma virtual** a través de Internet, por lo que para poder cursar estas enseñanzas, debes disponer de ordenador y de conexión a Internet (preferiblemente en banda ancha).
- Con carácter general, solo **deberás asistir** a los Institutos de Educación Secundaria para **realizar la prueba final de cada módulo profesional** en el mes de junio, esta prueba se podrá realizar en varios centros educativos distribuidos en diferentes provincias

Recomendaciones generales

Esta modalidad de formación está recomendada para alumnado que posea unos **conocimientos básicos del uso de un ordenador personal y de Internet** (navegación en páginas web, correo electrónico, ...). Asimismo, aunque podrás acceder desde cualquier equipo con acceso a Internet, es muy recomendable disponer de un ordenador y conexión a Internet propios durante todo el curso para garantizar el seguimiento durante el mismo.

Los ciclos formativos que se ofertan a distancia se desarrollan en el caso de la modalidad presencial con una carga horaria lectiva de unas 1000 horas por curso escolar, aproximadamente. Aunque la modalidad a distancia se realiza con una total flexibilidad de horario, la **superación de estos módulos requiere un esfuerzo similar**, por lo que al matricularte debes considerar el número de módulos en los que lo harías, así como su carga horaria equivalente en la modalidad presencial y su posible grado de dificultad, para poder así compatibilizar estos estudios con tu propia disponibilidad horaria.

Si accedes a la oferta formativa podrás consultar las horas lectivas asociadas a cada módulo profesional antes de realizar la matriculación. No es aconsejable matricularse de un conjunto de módulos profesionales asociados a una carga lectiva superior a la disponibilidad horaria de la persona interesada. Te recomendamos no cursar en cualquier caso más de 4 ó 5 módulos profesionales por curso escolar. En todo caso, **la carga horaria total de los módulos profesionales que se cursen en esta modalidad no será superior a las 1000 horas lectivas anuales**.

También puedes consultar los **itinerarios formativos recomendados** confeccionados por el equipo docente para el alumnado que se matricula por primera vez.

Es importante recordar también que para que puedas realizar los módulos de **Proyecto y Formación en Centros de Trabajo (FCT)**, es indispensable que hayas superado todos los módulos profesionales del ciclo formativo. El módulo de Formación en Centros de Trabajo lo realizarás siempre en un entorno real con prácticas presenciales en empresas.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/modalidades/a-distancia
Oferta parcial modular de ciclos formativos de grado medio y superior (Curso 2017/18)

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/escolarizacion/oferta-parcial/oferta

4.2.4. FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

La modalidad de Formación Profesional Dual implica que puedo realizar un Ciclo Formativo combinando estancias en el centro educativo con estancias en empresas del sector y de la zona, lo que supone una adaptación máxima a lo que piden las empresas del entorno a los candidatos en sus ofertas de empleo.

¿Qué ventajas tiene la FP Dual?

- La Formación Profesional Dual tiene muchas ventajas porque puedo obtener el título formándome en un entorno real de trabajo y en contacto directo con la realidad de las empresas del sector en el que después podré trabajar.
- Gracias a la experiencia conseguida, a la formación y al contacto directo y continuado con las empresas, acceder a un empleo estable o conseguir otro diferente resultará más fácil; además se consigue una formación no solamente en los aspectos relacionados con las materias que se aprenden en el Ciclo Formativo, sino que voy a mejorar mis capacidades de comunicación, trabajo en equipo o el sentido de la responsabilidad en contacto con los compañeros de trabajo.

http://www..juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/modalidades/fp-dual

4.3. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO REQUISITOS DE ACCESO

a) Estar en posesión de, al menos, uno de los siguientes títulos:

- o Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siempre que el alumno o alumna haya superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas aplicadas.
- o Título Profesional Básico o haber superado los módulos obligatorios de un programa de cualificación profesional inicial.
- Título de Bachiller.
- o Título universitario.
- o Título de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional.
- b) Estar en posesión de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- c) Haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la administración educativa, tener 17 años cumplidos en el año de finalización del curso y no reunir

otros requisitos de acceso a ciclos formativos de grado medio.

- d) Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o de grado superior; o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- e) Sin perjuicio de los requisitos establecidos en los apartados anteriores, se podrá acceder a los ciclos formativos de grado medio acreditando alguna de las condiciones establecidas en el apartado a) de la disposición adicional tercera del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio:
 - o Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria.
 - Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar.
 - Estar en posesión del título de Técnico.
 - o Estar en posesión del título de Bachiller superior
 - o Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
 - Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
 - Acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente.
 - o Tener alguna de las titulaciones equivalentes para el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS Y CRITERIOS DE ORDENACIÓN.

Para los ciclos formativos de grado medio en oferta completa:

A. El 65% de las plazas escolares se ofrecerá al alumnado que tenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas aplicadas.

Tendrán prioridad:

- 1.º Solicitantes que presenten el título de Graduado en ESO por la opción de enseñanzas aplicadas, procedan de 4º ESO y lo hayan obtenido en el curso académico anterior.
- 2.º Solicitantes que presenten el título de Graduado en ESO por la opción de enseñanzas aplicadas, no procedan de 4º ESO y lo hayan obtenido en el curso académico anterior.
- 3.º Solicitantes que presenten el título de Graduado en ESO por la opción de enseñanzas aplicadas, procedan de 4º ESO y no lo hayan obtenido en el curso académico anterior.
- 4.º Solicitantes que presenten el título de Graduado en ESO por la opción de enseñanzas aplicadas, no procedan de 4º ESO y no lo hayan obtenido en el curso académico anterior.
- **B.** El 20% de las plazas escolares para el alumnado que esté en posesión del **título de Formación Profesional Básica** o tenga superado los módulos profesionales obligatorios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- 1.º Solicitantes que presenten un título de FP Básica relacionado* y lo hayan obtenido en el curso académico anterior.
- 2.° Solicitantes que presenten un título de FP Básica relacionado* y no lo hayan obtenido en el curso académico anterior.
- 3.º Solicitantes que presenten un título de FP Básica no relacionado y lo hayan obtenido en el curso académico anterior.
- 4.º Solicitantes que presenten un título de FP Básica no relacionado y no lo hayan obtenido en el curso académico anterior.
- 5.º Solicitantes que tengan superado los módulos profesionales obligatorios de un PCPI.
- **C. El 15% de las plazas escolares** para el alumnado que acceda por pruebas de acceso a ciclos formativos, o por el curso de acceso a ciclos formativos de grado medio, por la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años o por otros requisitos académicos.
- 1.º Solicitantes que presenten la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o el curso de acceso a ciclos formativos de grado medio establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 2.º Solicitantes que presenten una titulación equivalente al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por la opción de enseñanzas aplicadas.
- 3.º Solicitantes que presenten la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior, o el curso de acceso a ciclos formativos de grado medio o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años u otros requisitos académicos.

*Para los criterios de ordenación a los que hace referencia el apartado B, será de aplicación la siguiente distribución de títulos de Formación Profesional Básica y familias profesionales de los ciclos formativos de grado medio a los que se opta:

TÍTULO DE ACCESO A F.P.B.	FAMILIA PRO	FESIONAL DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO AL QUE SE OPTA
Profesional Básico en Actividades	•	Agraria
Agropecuarias	•	Industrias Alimentarias
Profesional Básico en Agro-jardinería y	•	Seguridad y Medio Ambiente
Composiciones Florales		
Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería	•	Hostelería y Turismo
Profesional Básico en Cocina y Restauración	•	Imagen Personal
Profesional Básico en Peluquería y Estética	•	Industrias Alimentarias
Profesional Básico en Aprovechamientos	•	Agraria
Forestales	•	Edificación y Obra Civil

	Industrias Alimentarias
Profesional Básico en Arreglo y Reparación de	Administración y Gestión
Artículos Textiles y de Piel	Artes Gráficas
Profesional Básico en Artes Gráficas	Comercio y Marketing
Profesional Básico en Servicios Comerciales	Textil, confección y piel
Profesional Básico en Tapicería y Cortinaje	Vidrio y Cerámica
Profesional Básico en Servicios Administrativos	
Profesional Básico en Carpintería y Mueble	Edificación y Obra Civil
Profesional Básico en Reforma y	Electricidad y Electrónica
Mantenimiento de Edificios	Fabricación Mecánica
	Informática y Comunicaciones
	Instalación y Mantenimiento
	Madera, Mueble y Corcho
	Marítimo-Pesquera
	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Profesional Básico en Electricidad y Electrónica	Edificación y Obra Civil
Profesional Básico en Fabricación y Montaje	Electricidad y Electrónica
Profesional Básico en Informática y	Energía y Agua
Comunicaciones	Fabricación Mecánica
Profesional Básico en Informática de Oficinas	Industrias Extractivas
Profesional Básico en Mantenimiento de	Informática y Comunicaciones
vehículos	Instalación y Mantenimiento
	Madera, Mueble y Corcho
	Marítimo-Pesquera
	• Química
B () 18() 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Profesional Básico en Industrias Alimentarias	Fabricación Mecánica
	Hostelería y Turismo
	Imagen Personal Industria Alimantaria
	Industrias Alimentarias Madara Muchlay Careba
	 Madera, Mueble y Corcho Química
	Vidrio y Cerámica
Profesional Básico en Vidriería y Alfarería	Administración y Gestión
Trolesional basico en viditena y Allarena	Artes Gráficas
	Comercio y Marketing
	Textil, Confección y Piel
	Vidrio y Cerámica
Profesional Básico en Actividades de Panadería	Hostelería y Turismo
y Pastelería	Industrias Alimentarias
	Comercio y Marketing
Profesional Básico en Actividades Domésticas y	Textil, confección y piel
Limpieza de Edificios	Hostelería y turismo
·	Servicios socioculturales y a la comunidad
Profesional Básico en Mantenimiento de	Instalación y mantenimiento
Viviendas	Edificación y obra civil
	Electricidad y Electrónica
	Carpintería y Mueble
Profesional Básico en Fabricación de	Electricidad y Electrónica
Elementos Metálicos	Informática y Comunicaciones
	Fabricación Mecánica
	Instalación y Mantenimiento
	Energía y Agua
	Industrias Extractivas
	Marítimo-Pesquera
	Química Transporte de Mantagiani esta de Malácula de Mantagiani esta de Mantagiani
	Transporte y Mantenimiento de Vehículos Madara Mushla y Carela
	Madera, Mueble y Corcho Edificación y Obra Civil
Dustanianal Dánias ou lustales:	Edificación y Obra Civil Electricidad y Electricias
Profesional Básico en Instalaciones	Electricidad y Electrónica Informática y Comunicaciones
Electrotécnicas y Mecánica	Informática y Comunicaciones Febricación Macápica
	Fabricación Mecánica

	 Instalación y Mantenimiento
	• Energía y Agua
	 Industrias Extractivas
	Marítimo-Pesquera
	Química
	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
	Madera, Mueble y Corcho
	Edificación y Obra Civil
Profesional Básico en Mantenimiento de	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Embarcaciones Deportivas y de Recreo	Marítimo-Pesquera
	Electricidad y Electrónica
	 Informática y Comunicaciones
	Fabricación Mecánica
	Madera, Mueble y Corcho
	Instalación y Mantenimiento
	Energía y Agua
	Industrias Extractivas
	• Química

¿EN QUÉ CONSISTEN ESTOS ESTUDIOS?, ¿CUÁNTO DURAN?

En una formación teórica y práctica para dominar una profesión. Todas las asignaturas que estudiarás estarán relacionadas con esa profesión que has elegido.

Los módulos profesionales se desarrollan en dos cursos. En segundo curso cursarás el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) donde podrás poner en práctica los conocimientos que has adquirido en un entorno real.

4.3.1. PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (GFGM) PARTICIPANTES EN LA PRUEBA DE ACCESO AL CFGM

Podrán presentarse a la prueba de acceso a los CFGM aquellos/as aspirantes que no reúnan los requisitos académicos exigidos para el acceso directo y cumplan diecisiete años de edad en el año natural de la celebración de las pruebas.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CFGM

La prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio se estructurará en tres partes: comunicación (cuyas materias de referencia serán Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua extranjera (inglés o francés), social (cuya materia de referencia será Ciencias Sociales, Geografía e Historia) y científico-tecnológico (cuyas materias de referencia serán Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas/enseñanzas académicas, Tecnología, Física y Química y Biología y Geología)

INSCRIPCIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CFGM/CFGS Véase en el apartado 9.

Las fechas concretas de celebración y los periodos de solicitud de inscripción. Consultar en:

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

Cada parte de la prueba se calificará entre cero y diez. La nota final se calculará siempre que se obtenga, al menos, un cuatro en cada una de las partes y será la media aritmética de éstas, expresada con dos decimales.

Se considerará superada cuando la nota final sea igual o superior a cinco puntos.

Quienes ya obtuvieron la calificación de "APTO" en convocatorias anteriores, podrán presentarse de nuevo para mejorar su nota. El "APTO" equivaldría numéricamente a cinco. En el acceso al puesto escolar se considerará la calificación más alta obtenida en cualquiera de las convocatorias.

Las partes y materias de las que el alumnado pudiera quedar exento (por los estudios previos que hubiera realizado) computarán como 5 para el cálculo de la calificación final de la prueba.

CERTIFICADOS

Se expedirá a los interesados/as que superen la prueba una CERTIFICACIÓN con los resultados que servirá como requisito de acceso en los procesos de admisión y matriculación a los CFGM en todo el ámbito nacional. En la Comunidad Andaluza, la persona que no habiendo superado la prueba de acceso haya superado alguna de sus partes, será eximida de la realización de las mismas en futuras convocatorias.

EXENCIONES

Las personas que, no habiendo superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, hayan superado alguno de sus ámbitos, no deberán realizarlos en futuras convocatorias. En la calificación final de la prueba se tendrá en cuenta la calificación que se hubiera obtenido en dichas convocatorias anteriores en el ámbito superado.

No obstante, los ámbitos que hayan sido declarados exentos, no por arrastre de calificaciones en convocatorias anteriores, obtienen una calificación de EX. Esta calificación no es tenida en cuenta para el cálculo de la calificación final de la prueba.

Serán reconocidos como exentos, entre otros, los ámbitos o materias que hayan sido superados en el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria, o los ámbitos superados en pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años. También existe la posibilidad de solicitar exención de un ámbito por estar en posesión de un certificado de

profesionalidad o tener experiencia laboral.

4.3.2. CURSO DE ACCESO A CFGM

El curso de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio es una vía de acceso para las personas que no poseen el título de Graduado en ESO ni otros requisitos de acceso.

Quienes lo superen podrán participar en el procedimiento de admisión para acceder directamente a cualquier ciclo formativo de grado medio sin tener que superar una prueba de acceso adicional.

Requisitos de acceso:

- Cumplir 17 años o más en el año de finalización del curso.
- No poseer ningún otro requisito que permita el acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio.

Admisión

Cuando el número de solicitudes sea superior al de puestos escolares disponibles, tendrá prioridad el alumnado que certifique un menor tiempo desde el último año académico en el que estuvo matriculado en otras enseñanzas. En caso de empate tendrá preferencia, por este orden, el alumnado de mayor edad, el alumnado que por su sexo contribuya a una matriculación paritaria y el que resulte seleccionado por sorteo público.

Estructura del curso

- Ámbito de Comunicación, con contenidos de Lengua castellana y Literatura e Inglés o Francés.
- Ámbito Social, con contenidos de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la actividad emprendedora.
- Ámbito Científico-tecnológico, con contenidos de Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas, Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Biología y Geología, Física y Química y Tecnología.

Duración

El curso tiene una duración de **600 horas** y se extiende durante un curso académico con jornadas lectivas de cuatro horas diarias. El horario semanal se compone de 7 horas del Ámbito de Comunicación, 4 del Social, 8 del Científico-tecnológico y 1 hora de tutoría.

Para superar el curso habrá que superar los tres ámbitos. Si no se supera el curso completo, los ámbitos superados se "guardarán" para futuras convocatorias y para las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio.

4.4. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR REOUISITOS DE ACCESO

- Estar en posesión del **Título de Bachiller** o titulación equivalente.
- Estar en posesión de un Título de Técnico, Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente.
- Estar en posesión de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Estar en posesión de un **Título Universitario**.
- Haber superado el curso específico para el acceso a Ciclos formativos de Grado Superior, tener 19 años cumplidos en el año de finalización del curso y no reunir otros requisitos de acceso
- Haber superado la prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior o la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años y tener 19 años cumplidos en el año de la realización de la prueba.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS Y CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

posesión del **Título de Bachiller** o titulación equivalente.

			ADJ	UDICACIÓN						
				OFERTA COMPLETA						
		Requ	ıisito							
			Dalasianada	Si	1°					
	CUPO 1:	Daalaillau	Relacionado	No	2°					
	60 %	Bachiller	No relacionado	Si	3°					
			No relacionado	No	4°	Para la ordenación de los				
CICLOS		Técnico de FP o	Relacionado	Si	1°	solicitantes dentro de cada				
FORMATIVOS	CUPO 2: 20 %	Certificado	Neiacionado	No	2°	cupo y prioridad, se atenderá				
DE GRADO		acreditativo	No relacionado	Si	3°	la NOTA MEDIA del expediente				
SUPERIOR		Bachillerato	NO relacionado	No	4°	del requisito aportado				
		PAGS	R	elacionada	1°	dei requisito aportado				
		1700	No	relacionada	2°					
	CUPO 3:	Titulación	equivalente al títul	o de Bachiller/BUP	3°					
	20 %	Resto de requisito	os del apartado b)	de la disposición adicional						
		tercera Del Real [Decreto 1147/201	1, de 29 de julio/ Curso	4°					
		de acceso a CFGS	S (LOE)/ PA mayo	res de 25 años.						

ADJUDICACIÓN												
		OFE										
		Requisito		RIORIDAD EN EL CUPO								
CICLOS	CUPO 1: 60 %	lgual que	lgual que la oferta completa.									
FORMATIVOS DE GRADO	CUPO 2: 20 %	Igual que	lgual que la oferta completa.									
SUPERIOR	CUPO 3: 15 %	Igual que	la oferta completa.		la NOTA MEDIA del expediente del requisito aportado							
	CUPO 4: 5 %		Se reservan estas plazas para aquellas personas con experiencia laboral que no tenga las condiciones establecidas.									

EN QUÉ CONSISTEN ESTOS ESTUDIOS?, ¿CUÁNTO DURAN?

- Estos Ciclos de Grado Superior proporcionan una formación que permitirán desarrollar actividades de forma autónoma donde se denominen diversas técnicas, con responsabilidad en la coordinación y supervisión del trabajo técnico y especializado.
- Los módulos profesionales se desarrollan en dos cursos. En Segundo curso se realizará el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), donde se pondrán en práctica los conocimientos que se han adquirido en forma teórica.
- La titulación que se obtiene es la Técnico Superior de la profesión correspondiente al ciclo cursado.

El título de Técnico está relacionado con el de Técnico Superior cuando ambos pertenecen al mismo grupo de familias. Estos grupos coinciden con las opciones de la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior (pag.31).

BACHILLERATOS PREFERENTES

Familia Profesional	Ciclos Formativos	Modalidad de Bachillerato				
Actividades físicas y deportivas	Animación de actividades físicas y deportivas	Cualquiera				
Administra situs Co atitus	Asistencia a la Dirección	Humanidades y Ciencias Sociales				
Administración y Gestión	Administración y Finanzas	Humanidades y Ciencias Sociales				
	Gestión forestal y del medio natural	Ciencias y Tecnología				
Agraria	Paisajismo y medio natural	Ciencias y Tecnología				
_	Ganadería y asistencia en sanidad animal	Ciencias y Tecnología				
	Diseño y Gestión de la Producción Gráfica	Artes Ciencias y Tecnología				
Artes gráficas	Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	Artes Ciencias y Tecnología				
Artes y artesanía	Artista fallero y construcción de escenografías	Artes				
	Comercio Internacional	Humanidades y Ciencias Sociales				
	Trasnporte y logística	Humanidades y Ciencias Sociales				
Comercio y marketing	Gestión de ventas y espacios comerciales	Humanidades y Ciencias Sociales				
	Marketing y Publicidad	Humanidades y Ciencias Sociales				
	Proyectos de Edificación	Ciencias y Tecnología. Artes				
Edificación y obra civil	Proyectos de Obra Civil	Ciencias y Tecnología. Artes				
•	Organización y control de obras de construcción	Ciencias y Tecnología				
	Sistemas electrótécnicos y automatizados	Ciencias y Tecnología				
Electricidad y electrónica	Automatización y Robótica Industrial	Ciencias y Tecnología				
,	Telecomunicaciones e Informáticos	Ciencias y Tecnología				
	Eficiencia energética y energía solar térmica	Ciencias y Tecnología				
Energía y agua	Centrales eléctricas	Ciencias y Tecnología				
3 7 3	Energías renovables	Ciencias y Tecnología				
	Programación de la producción en fabricación mecánica	Ciencias y Tecnología				
	Construcciones metálicas	Ciencias y Tecnología				
Fabricación mecánica	Diseño en fabricación mecánica	Ciencias y Tecnología				
	Diseño en Fabricación Mecánica	Ciencias y Tecnología				
	Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros	Ciencias y Tecnología				
	Alojamientos turísticos	Humanidades y Ciencias Sociales				
	Guía, información y asistencia turística	Humanidades y Ciencias Sociales				
Hostelería y Turismo	Agencia de viajes y gestión de eventos	Humanidades y Ciencias Sociales				
•	Dirección de cocina	Ciencias y Tecnología				
	Dirección de Servicios de Restauración	Ciencias y Tecnología				
	Estética Integral y Bienestar	Ciencias y Tecnología				
Imagen personal	Estilismo y Dirección de Peluquería	Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales.				

Imagen y sonido para Audiovisuales y Espectáculos Industrias alimentarias Industrias alimentarias Industrias alimentarias Industrias alimentarias Industrias alimentarias Informática y Comunicaciones Instalación y mantenimiento Instalación y Tecnología Instalación y mantenimiento Instalación y mantenimiento Instalación y Tecnología Instalación y Tecnología Instalación y T		Asesoría en imagen personal y corporativa	Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencia Sociales.
Imagen y sonido Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos Sonido para Audiovisuales y Espectáculos Ciencias y Tecnología Industrias alimentarias Industrias alimentarias Informática y Comunicaciones Informática y Comunicaciones Informática y Comunicaciones Instalación y mantenimiento Instalación y Tecnología Instalació		Caracterización y maquillaje profesional	Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencia Sociales.
Imagen y sonido Espectaculos Ciencias y Tecnología		Producción de Audiovisuales y Espectaculos	Ciencias y Tecnología
Sonido para Autonovisuales y Espectacuos Animaciones 3D, Juggos y Entronologia Animaciones 3D, Juggos y Entronologia Ilmuniación, Captación y Tratamiento de Imagen Vitovinicultura Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria. Ciencias y Tecnologia Informática y Comunicaciones Desarrollo de aplicaciones multiplataforma Desarrollo de aplicaciones wilhiplataforma Desarrollo de aplicaciones wilhiplataforma Desarrollo de provectos de instalaciones termicas y de fluidos Mantenimiento de instalaciones termicas y de fluidos Mecarónica Industrial Desarrollo de provectos de instalaciones termicas y de fluidos Mecarónica Industrial Ciencias y Tecnologia Ciencias y Tecnologia Desarrollo de provectos de instalaciones termicas y de fluidos Macera, mueble y corcho Diseño y Amueblamiento Diseño y Amueblamiento Transporte Maritimo y Pesca de Altura Acuicultura Ciencias y Tecnologia			Ciencias y Tecnología
Animaciones 3D, Juegos y Enfornos Interactivos Ciencias y Tecnología Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen Ciencias y Tecnología Vitivincultura Ciencias y Tecnología Cencias y Tecnología Cencias y Tecnología Cencias y Tecnología Cencias y Tecnología Administración de sistemas informáticos en col. Cencias y Tecnología Cencias y Tecnología Desarrollo de aplicaciones multiplataforma Ciencias y Tecnología Cencias y Tecno	Imagen y sonido	•	Ciencias y Tecnología
Illuminación, Captación y Tratamiento de Imagen Ciencias y Tecnología Vitivoricultura Processo y Calidad en la Industria Alimentaria. Ciencias y Tecnología Processo y Calidad en la Industria Alimentaria. Ciencias y Tecnología Desarrollo de aplicaciones mutiplataforma Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos Mecatrónica Industrial Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Mecatrónica Industrial Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Mecatrónica Industrial Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Transporte Martimo y Pesca de Altura Ciencias y Tecnología Ciencias y			, ,
Industrias alimentarias Minimicultura Ciencias y Tecnología			
Industrias alimentarias Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria. Administración de sistemas informáticos en red Desarrollo de aplicaciones multiplataforma Ciencias y Tecnología Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos Macetrónica Industrial Diseño y Armueblamiento Diseño y Armueblamiento Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Transporte Marthem y Pesca de Altura Ciencias y Tecnología Ciencias y Te			
Informática y Comunicaciones Informática y Comunicaciones Desarrollo de aplicaciones multiplataforma Desarrollo de aplicaciones web Ciencias y Tecnología Desarrollo de aplicaciones web Ciencias y Tecnología Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos Madera, mueble y corcho Madera, mueble y corcho Maritimo-pesqueras Maritimo-pesqueras Maritimo-pesqueras Química Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos Machara, mueble y corcho Diseño y Amueblamiento Transporte Maritimo y Pesca de Altura Ciencias y Tecnología Ciencias y T	Industrias alimentarias		
Informática y Comunicaciones Desarrollo de aplicaciones multiplataforma Desarrollo de porevetos de instalaciones térmicas y de fluidos Instalación y mantenimiento Instalación y Tecnología Instalaci			
Desarrollo de aplicaciones web Ciencias y Tecnología	Informática y Comunicaciones		
Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos Ciencias y Tecnología		·	
Instalación y mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos Mecatrónica Industrial Ciencias y Tecnología Mecatrónica Industrial Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Mecatrónica Industrial Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Artes Transporte Maritimo y Pesca de Altura Ciencias y Tecnología Fabricación de productos farmaceuticos, biotecnológicos y afines Ciencias y Tecnología Ciencias y Ciencias y Ciencias Sociales Animación Sociales Animación Sociales Promoción de Igualdad de Genero Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Genero Humanidades y Ciencias Sociales Diseño Pécnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología A		Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y	
Madera, mueble y corcho Diseño y Amueblamiento Ciencias y Tecnología Transporte Martitimo y Pesca de Altura Ciencias y Tecnología Acucultura Ciencias y Tecnología Acucultura Ciencias y Tecnología Acucultura Ciencias y Tecnología Ciencias y T	Instalación y mantenimiento	Mantenimiento de instalaciones térmicas y de	Ciencias y Tecnología
Madera, mueble y corcho Marítimo-pesqueras Marítimo-pesqueras Marítimo-pesqueras Química			Ciencias y Tecnología
Marítimo-pesqueras Acuicultura Ciencias y Tecnología Ciencias y T	Madera, mueble v corcho		
Acuicultura Ciencias y Tecnología	madera, madere y derend		
Organización del Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones Química industrial Laboratorio de análisis y de control de calidad Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines Audiología protésica Ortoprótesis y productos de apoyo Ciencias y Tecnología Protesis dentales Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ortoprótesis y productos de apoyo Ciencias y Tecnología Protesis dentales Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología			
Química Química industrial Ciencias y Tecnología Laboratorio de análisis y de control de calidad Ciencias y Tecnología Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines Ciencias y Tecnología Audiología protésica Ciencias y Tecnología Ortoprótesis y productos de apoyo Ciencias y Tecnología Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear Ciencias y Tecnología Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear Ciencias y Tecnología Laboratorio clínico y biomédico Ciencias y Tecnología Anatomía patológica y citodiagnóstico Ciencias y Tecnología Documentación y Administración Sanitarias Ciencias y Tecnología Radioterapia y Dosimetría Ciencias y Tecnología Comordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología Coordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología Prevención de Riesgos Profesionales Ciencias y Tecnología Servicios Socioculturales y a la Comunidad Liencias y Tecnología Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y	Marítimo-pesqueras	Organización del Mantenimiento y Control de la	
Laboratorio de análisis y de control de calidad Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológico y afines Ciencias y Tecnología			Ciencias y Tecnología
Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines Audiología protésica Ciencias y Tecnología Ortoprótesis y productos de apoyo Ciencias y Tecnología Prótesis dentales Ciencias y Tecnología Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear Ciencias y Tecnología Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear Ciencias y Tecnología Laboratorio clínico y biomédico Ciencias y Tecnología Anatornia patológica y citodiagnóstico Ciencias y Tecnología Coordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología Coordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología Ciencias y Ciencias Sociales Ciencias y Ciencias Sociales Ciencias y Ciencias Sociales Ciencias y Ciencias Sociales Ciencias y Tecnología			
Audiología protésica Ciencias y Tecnología Ortoprótesis y productos de apoyo Ciencias y Tecnología Prótesis dentales Ciencias y Tecnología Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear Ciencias y Tecnología Laboratorio clínico y biomédico Ciencias y Tecnología Anatomia patológica y citodiagnóstico Ciencias y Tecnología Anatomia patológica y citodiagnóstico Ciencias y Tecnología Pocumentación y Administración Sanitarias Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Documentación y Administración Sanitarias Ciencias y Tecnología Radioterapia y Dosimetría Ciencias y Tecnología	Química	Fabricación de productos farmacéuticos,	
Sanidad Prótesis dentales Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear Laboratorio clínico y biomédico Ciencias y Tecnología Laboratorio clínico y biomédico Ciencias y Tecnología Laboratorio clínico y biomédico Ciencias y Tecnología Proudental Ciencias y Tecnología Ciencias y Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Sociales Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Ciencias y Tecnología			Cioneias y Tocnología
Sanidad Prótesis dentales Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear Laboratorio clínico y biomédico Anatomía patológica y citodiagnóstico Ciencias y Tecnología Cordinación y Administración Sanitarias Cociales. Radioterapia y Dosimetría Coordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología Coordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología			
Sanidad Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear Ciencias y Tecnología		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Sanidad Laboratorio clínico y biomédico Ciencias y Tecnología			
Anatomía patológica y citodiagnóstico Ciencias y Tecnología Higiene bucodental Ciencias y Tecnología Documentación y Administración Sanitarias Ciencias y Tecnología, Humanidades y Cienc Sociales. Radioterapia y Dosimetría Ciencias y Tecnología Educación y control medioambiental Ciencias y Tecnología Coordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología Coordinación de Riesgos Profesionales Ciencias y Tecnología Prevención de Riesgos Profesionales Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias y Tecnología Educación infantil Humanidades y Ciencias Sociales Integración Social Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología. Artes			
Higiene bucodental Documentación y Administración Sanitarias Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias y Tecnología Radioterapia y Dosimetría Educación y control medioambiental Coordinación de Emergencias y Protección Civil Prevención de Riesgos Profesionales Ciencias y Tecnología Prevención de Riesgos Profesionales Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias y Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias y Tecnología Integración Social Integración Social Humanidades y Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Ciencias y Tecnología.	Sanidad		
Documentación y Administración Sanitarias Radioterapia y Dosimetría Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias y Tecnología Educación y control medioambiental Ciencias y Tecnología Prevención de Riesgos Profesionales Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias y Tecnología Lintegración infantil Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Ciencias y Tecnología			
Seguridad y Medio Ambiente Radioterapia y Dosimetría Educación y control medioambiental Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. Educación infantil Integración Social Humanidades y Ciencias Sociales Integración Social Animación Sociocultural y Turística Mediación comunicativa Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Diseño y producción de calzado y complementos Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología		Tilgiene bucodental	
Radioterapia y Dosimetría Ciencias y Tecnología Educación y control medioambiental Ciencias y Tecnología Coordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología Prevención de Riesgos Profesionales Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. Educación infantil Humanidades y Ciencias Sociales Integración Social Humanidades y Ciencias Sociales Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología		Documentación y Administración Sanitarias	
Seguridad y Medio AmbienteEducación y control medioambientalCiencias y TecnologíaSeguridad y Medio AmbienteCoordinación de Emergencias y Protección CivilCiencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales.Servicios Socioculturales y a la ComunidadEducación infantilHumanidades y Ciencias SocialesIntegración SocialHumanidades y Ciencias SocialesAnimación Sociocultural y TurísticaHumanidades y Ciencias SocialesMediación comunicativaHumanidades y Ciencias SocialesPromoción de Igualdad de GéneroHumanidades y Ciencias SocialesPatronaje y modaCiencias y TecnologíaDiseño Y producción de calzado y complementosCiencias y Tecnología. ArtesDiseño Técnico en Textil y PielCiencias y Tecnología. ArtesVestuario a Medida y de EspectáculosHumanidades y Ciencias Sociales. ArtesTransporte y Mantenimiento de VehículosAutomociónCiencias y Tecnología		Radioterania y Dosimetría	
Seguridad y Medio Ambiente Coordinación de Emergencias y Protección Civil Ciencias y Tecnología Prevención de Riesgos Profesionales Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. Educación infantil Humanidades y Ciencias Sociales Integración Social Humanidades y Ciencias Sociales Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología			O
Servicios Socioculturales y a la Comunidad Prevención de Riesgos Profesionales Servicios Socioculturales y a la Comunidad Provención de Riesgos Profesionales Educación infantil Humanidades y Ciencias Sociales Integración Social Humanidades y Ciencias Sociales Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología		-	
Servicios Socioculturales y a la Comunidad Educación infantil Humanidades y Ciencias Sociales Integración Social Humanidades y Ciencias Sociales Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología	Seguridad y Medio Ambiente		Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencia
Servicios Socioculturales y a la Comunidad Integración Social Animación Sociocultural y Turística Mediación comunicativa Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales Ciencias y Tecnología. Artes Humanidades y Ciencias y Tecnología. Artes Ciencias y Tecnología. Artes Ciencias y Tecnología. Artes Ciencias y Tecnología		Educación infantil	
Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Mediada y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales Transporte y Mantenimiento de Vehículos Animación Sociocultural y Turística Humanidades y Ciencias Sociales Humanidades y Ciencias Sociales Ciencias y Tecnología. Artes Ciencias y Tecnología Ciencias y Tecnología			•
Mediación comunicativa Humanidades y Ciencias Sociales Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología	Servicios Socioculturales y a la		•
Promoción de Igualdad de Género Humanidades y Ciencias Sociales Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología	Comunidad		
Patronaje y moda Ciencias y Tecnología Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología			
Textil, confección y piel Diseño y producción de calzado y complementos Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Diseño y producción de calzado y complementos Ciencias y Tecnología. Artes Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Ciencias y Tecnología		•	
Diseño Técnico en Textil y Piel Ciencias y Tecnología. Artes Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología			
Vestuario a Medida y de Espectáculos Humanidades y Ciencias Sociales. Artes Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología	Textil, confección y piel		
Transporte y Mantenimiento de Vehículos Automoción Ciencias y Tecnología			
		1	
Madaga a garagana 1 December 1 De	veniculos Vidrio y cerámica	Desarrollo y fabricación de productos cerámicos	Ciencias y Tecnología

4.4.1. PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Para participar en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, se requerirá:

- a) No reunir ninguno de los requisitos académicos que permiten el acceso a dichas enseñanzas.
- b) Tener cumplidos diecinueve años de edad o cumplirlos en el año natural de realización de la prueba.

La prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior constará de dos partes:

- a) **La parte común**, que se compone de tres ejercicios diferenciados, tendrá carácter instrumental y desarrollará los objetivos de bachillerato de las siguientes materias: Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera (se elegirá entre inglés o francés) y Matemáticas.
- b) La parte específica, se organizará en tres opciones, según la familia profesional a la que se desee acceder:

Opción A: Humanidades y Ciencias Sociales. Opción B: Ciencias I. Opción C: Ciencias II.

La parte específica de la prueba de acceso consta de dos ejercicios diferenciados. Cada una de las opciones de la parte específica de la prueba de acceso consta de tres materias, de las que cada aspirante debe elegir en el momento de solicitar la prueba dos.

OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C
Familias profesionales de: Administración y gestión. Comercio y marketing. Hostelería y turismo. Servicios socioculturales y a la Comunidad.	Familias profesionales de: Arte y artesanía. Artes gráficas. Edificación y obra civil. Electricidad y electrónica Energía y agua Fabricación mecánica. Imagen y sonido Industrias extractivas. Informática y comunicaciones Instalación y mantenimiento. (excepto Prevención y Riesgos Profesionales) Madera, mueble y corcho. Marítimo-pesquera (excepto acuicultura). Textil, confección y piel (excepto curtidos procesos de ennoblecimiento). Transporte y mantenimiento de vehículos. Vidrio y cerámica.	Familias profesionales de: Actividades físicas y deportivas. Agraria. Imagen personal. Industrias alimentarías. Química. Marítimo- pesquera (Acuicultura). Sanidad. Seguridad y medio ambiente. Textil, confección y piel (curtidos y procesos de ennoblecimiento). Instalación y mantenimiento. (Prevención y Riesgos Profesionales)
Materias (a elegir 2)	Materias (a elegir 2)	Materias (a elegir 2)
Economía de la empresa. Geografía. 2ª Lengua Extranjera (inglés o francés)	Tecnología Industrial. Física. Dibujo Técnico	Química. Biología. Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente

EXENCIONES EN LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

Para las personas inscritas en las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado superior serán reconocidas como exentas las materias que hayan sido superadas con anterioridad en bachillerato o sus equivalentes con evaluación positiva.

Quedan exentas de la realización del ejercicio de la misma Lengua Extranjera quienes acrediten haber superado el 2.º curso del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial

Quedarán exentas de la parte específica de la prueba quienes acrediten estar en posesión de un certificado de profesionalidad de alguna de las familias incluidas en la opción por la que se presenta, de un nivel de cualificación dos o superior.

Quedarán igualmente exentas de realizar la parte específica de la prueba, quienes acrediten una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año con jornada completa, en el campo profesional relacionado con alguna de las familias incluidas en la opción por la que se presenta.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

La prueba se calificará numéricamente entre cero y diez, con dos decimales para cada una de las partes o ámbitos que se establezcan. La nota final de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada parte o ámbito, expresada con dos decimales. Se considerará superada la prueba de acceso cuando, habiendo obtenido la persona candidata, al menos, la calificación de cuatro puntos en cada una de las partes de la prueba, la media aritmética sea igual o superior a cinco puntos.

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las personas que, no habiendo superado la prueba de acceso hayan superado alguna de sus partes o ámbitos, no deberán realizarlos en futuras convocatorias.

4.5. CALENDARIO ORIENTATIVO DE SOLICITUD DE PLAZAS, INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

Este calendario es orientativo y se refiere a la oferta del curso 2017/18. Debes consultar en la web, cuando se publique, el calendario para el curso 2018/19 para las ofertas completa y parcial.

	PROCEDIMIENTO ORDINARIO (LISTADOS Y ADJUDICACIONES)
FECHA	ACTUACIONES
Antes del 20 de mayo	Publicación de la oferta educativa
15 al 30 junio	Presentación de solicitudes de primer curso (primer plazo).
25 al 30 de junio	Presentación de solicitudes de segundo curso en un centro docente diferente a aquel en el que se cursó primer
	curso o, en un ciclo formativo distinto con módulos profesionales de primer curso comunes al previamente cursado
25 al 30 de junio	Matriculación (promoción, repetición, alumnado contemplado en el artículo 50.1.a))
5 de julio	Relación provisional de solicitantes de primer curso
5 de julio	Relación provisional de solicitantes de segundo curso en un centro docente diferente a aquel en el que se cursó
	primer curso o, en un ciclo formativo distinto con módulos profesionales de primer curso comunes al previamente
	cursado
6 al 10 de julio	Alegaciones a la relación provisional de solicitantes de primer curso
6 al 10 de julio	Alegaciones a la relación provisional de solicitantes de segundo curso en un centro docente diferente a aquel en el
	que se cursó primer curso o, en un ciclo formativo distinto con módulos profesionales de primer curso comunes
	al previamente cursado
11 de julio	Relación definitiva de solicitantes de primer curso
11 de julio	Relación definitiva de solicitantes de segundo curso en un centro docente diferente a aquel en el que se cursó
	primer curso o, en un ciclo formativo distinto con módulos profesionales de primer curso comunes al previamente
	cursado
12 de julio	Primera adjudicación de primer curso y adjudicación única de segundo curso en un centro docente diferente a
	aquel en el que se cursó primer curso o, en un ciclo formativo distinto con módulos profesionales de primer curso
	comunes al previamente cursado
13 al 18 de julio	Matriculación o reserva de matrícula de personas admitidas en la primera adjudicación
13 al 18 de julio	Matriculación única en segundo curso en un centro docente diferente a aquel en el que se cursó primer curso o,
	en un ciclo formativo distinto con módulos profesionales de primer curso comunes al previamente cursado
24 de julio	Segunda adjudicación
25 al 28 de julio	Matriculación o reserva de matrícula de personas admitidas en la segunda adjudicación
1 al 15 de septiembre	Presentación de solicitudes de primer curso (segundo plazo)
10 al 15 de septiembre	Matriculación en módulos profesionales para el alumnado al que se refiere el artículo 50.1.b)
19 de septiembre	Relación provisional de solicitantes de primer curso
20 al 21 de septiembre	Alegaciones a la relación provisional de solicitantes de primer curso
22 de septiembre	Relación definitiva de solicitantes de primer curso
25 de septiembre	Tercera adjudicación
26 al 28 de septiembre	Matrícula de personas admitidas en la tercera adjudicación
	PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO
4 al 5 de octubre	Presentación de solicitudes de primer curso
6 de octubre	Relación provisional de solicitantes de primer curso
9 al 10 de octubre	Alegaciones a la relación provisional de solicitantes de primer curso
11 de octubre	Relación definitiva de solicitantes de primer curso
13 de octubre	Adjudicación única
16 y 18 de octubre	Matrícula de personas admitidas en la adjudicación única
	OFERTA PARCIAL DIFERENCIADA
FECHA	ACTUACIONES
10 al 26 de junio	Presentación de solicitudes
10 de julio	Relación provisional de solicitantes
11 al 12 de julio	Alegaciones a la relación provisional de solicitantes
24 de julio	Relación definitiva de solicitantes
24 de julio	Adjudicación única
25 al 28 de julio	Matrícula de personas admitidas en la adjudicación única
11 al 15 de septiembre	Pago de precios públicos sobre módulos profesionales en modalidad a distancia

4.6. OFERTA DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE CÁDIZ 2016/2017.

A (Admitidos)

*Ant. (Anteriores a 2016-17)

4.0.	4.6. OFERTA DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE CADIZ 2016/			/2017.	, ,				nt. (Anteriores a 2016-17)								
				TÍTULO ESO			TÍTULO FPB					OT	TROS REQUISITOS				
SOF.					DE 4			E 4° ESO		CIONADO	NO RELACIONADO			PAGM/		0	
FAM PROF					16-17	*Ant.	16-17	*Ant.	16-17	*Ant.	16-17	*Ant.	MÓD	CURSO	EQUIVALENTE	RESTO	
-AN													OBLIG PCPI	ACCESO LOMCE	A ESO	꾿	
	CICLO FORMATIVO	LOCALIDAD	CENTRO	TELÉFONO	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	
	Conducción de Activ Físico-	LOOALIDAD	OLIVINO	TEELI ONO	A	A	7,00	т	1		3	т	<u> </u>	7,05	2	_ J	
AFD	deportivas en el Medio Natural	Alcalá de los G.	IES Sáinz de Andino	956418502	, ,	Α	7,00							7,03			
711 0	(AFDMN)	Alcaia de 105 a.	TEO Gamz de Anamo	330110302													
AFD	Conducción de AFDMN	El Puerto Sta. Mª	CDP DXT Formación Deportiva (P)	956000821													
AFD	Conducción de AFDMN	Puerto Real	IES Profesor Antonio Muro	956243998	6,17				Α	А	5,50			6,33			
AFD	Conducción de AFDMN	Sanlúcar de Bda.	IES Francisco Pacheco	956386902					Α	А	A	Α	6,33	6,50			
AFD	Conducción de AFDMN	Prado del Rey	IES Carlos III	956724022	Α	Α	6,16		A	A	5,25	,,	0,00	5,47			
ADG	Gestión Administrativa	Algeciras	CDP San José V. de la Palma	956602201	Α	Α	6,26		6.90		-,			A	7,75		
					A	A	6,00		5,55					A	A	6,50	
ADG	Gestión Administrativa	Algeciras	IES Torre Almirante (Turno M-T)	956655262	, ,	,,	0,00								, ,	0,00	
ADG	Gestión Administrativa	Algodonales	IES Fuente Alta	956128813	Α	Α	Α	6,00						7,30			
ADG	Gestión Administrativa	Arcos de la Fra.	CDP La Salle-F. M. B.	956700611	Α	Α	6,33	,	Α	Α	Α	Α	7,67	5,12			
ADG	Gestión Administrativa	Benalup	IES Casas Viejas	956418931	Α	8,00							-				
ADG	Gestión Administrativa	Bornos	IES El Convento	956709827	Α	A	6,21		Α	Α	Α	6,44		5,83			
ADG	Gestión Administrativa	Cádiz	CDP María Inmaculada	956279646	Α	Α	Α	5,00	Α	Α	Α	Α	5,33	Α	А	5,81	
ADG	Gestión Administrativa	Cádiz	CDP María Auxiliadora (Dual)	956251607	Α	Α	Α	5,00	Α	Α	Α	Α	6,78	Α	6,12	_	
ADG	Gestión Administrativa	Cádiz	CDP San Ignacio (Dual)	956261553	Α	Α	Α	6,33	Α	Α	Α	Α	6,22	Α	Α	5,72	
ADG	Gestión Administrativa	Cádiz	IES Rafael Alberti	956243317	Α	Α	5,29		Α	5,00				Α	Α	6,42	
ADG	Gestión Administrativa	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón	956243308	Α	Α	Α	5,67						Α	Α	7,50	
ADG	Gestión Administrativa	Cádiz	IES San Severiano	956243270	Α	Α	5,37							Α	Α	7,56	
ADG	Gestión Administrativa	Chiclana Fra.	IES Ciudad de Hércules	956243754	Α	Α	6,10		Α	Α	Α	Α	5,67	5,30			
ADG	Gestión Administrativa	Chipiona	CDP Virgen de Regla	956371595	Α	Α	5,92							Α	Α	7,86	
ADG	Gestión Administrativa	El Puerto Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	Α	Α	5,85		Α	Α	Α	Α	6,33	Α	7,50		
ADG	Gestión Administrativa	El Puerto Sta Mª	IES Mar de Cádiz	956243128	Α	Α	5,65		Α	Α	Α	Α	6,00	Α	5,50		
ADG	Gestión Administrativa	Jerez de la Fra.	CDP Sagrado C. de Jesús	956342739	Α	Α	6,24							5,00			
ADG	Gestión Administrativa	Jerez de la Fra.	CDP San Juan Bosco	956341055	Α	Α	5,82		6,60					Α	5,00		
ADG	Gestión Administrativa	Jerez de la Fra.	IES Padre Luis Coloma (Turno M-T)	856811550	Α	Α	5,79		Α	Α	Α	Α	6.00	5.00			
ADG	Gestión Administrativa	Jerez de la Fra.	CDP Rumasa	956332563	Α	Α	5,84		Α	Α	Α	Α	6,20	Α	5,90		
ADG	Gestión Administrativa	Jerez de la Fra.	CDP Montealto	956311003	Α	Α	6,25		6,30					Α	Α	5,70	
ADG	Gestión Administrativa	Jerez de la Fra.	IES Francisco Romero Vargas	956709917	Α	Α	5,61		5,50					Α	7,50		
ADG	Gestión Administrativa	Jimena de la Fra.	IES Hozgarganta	956670517	Α	Α	5,13							Α	Α	5,00	
ADG	Gestión Administrativa	La Línea de la C.	IES Mediterráneo	956670957	Α	Α	7,74		Α	Α	Α	Α	8,00	Α	5,00		
ADG	Gestión Administrativa	Los Barrios	IES Sierra Luna (Bil-Inglés) (T)	956670745	Α	Α	Α	5,33						Α	6,30		
ADG	Gestión Administrativa	Medina-Sidonia	IES Sidón	956418902	Α	Α	5,00							5,00			
ADG	Gestión Administrativa	Olvera	IES Zaframagón (Bil-Inglés)	956128820	Α	Α	5,40		Α	Α	Α	Α	5,83				
ADG	Gestión Administrativa	Puerto Real	IES Manuel de Falla	956243537	Α	Α	5,33							6,00			
ADG	Gestión Administrativa	San Fernando	IES La Bahía	956243676	Α	Α	6,04		Α	Α	Α	6,67		5,00			
ADG	Gestión Administrativa	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana	956361514	Α	Α	5,97		Α	6,20	Α			Α	Α	5,64	
ADG	Gestión Administrativa	Tarifa	IES Almadraba	956670260	Α	Α	Α	5,00	6,70					7,22			

ADG	Gestión Administrativa	Ubrique	IES Las Cumbres	956128911	Α	Α	Α	6.66						Α	Α	5.00
ADG	Gestión Administrativa	Vejer de la Fra.	IES La Janda	956459595	A	A	A	5,00						A	A	6,50
AGA	Jardinería v Floristería	Bornos	IES El Convento	956709827	A	A	6,00	0,00						5,00	,,	- 0,00
AGA	Jardinería y Floristería	Chiclana Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso	956243747	A	Α	6,67		Α	Α	Α	Α	5,70	5,08		
AGA	Jardinería y Floristería	Jerez de la Fra.	IES La Granja	856811933	A	A	6,63		7,00	,,	,,	,,	0,70	5,08		
AGA	Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural (CMN)	Jimena de la Fra.	IES Hozgarganta	956670517	A	Α	6,47		.,					5,33		
AGA	Aprovechamiento y CMN	Medina Sidonia	IES San Juan de Dios	956418924	Α	Α	6,00		6,80					Α	6,89	
AGA	Producción Agroecológica	Chiclana Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso	956670517	Α	A	5,71		Α	Α	А	Α	5,00	А	6,25	
AGR	Preimpresión Digital	San Fernando	IES Jorge Juan	956243374	Α		7,25		Α	Α	Α	Α	7,00	7,00		
COM	Actividades Comerciales	Algeciras	IES Isla Verde (Dual)	956660970	6,33				Α	Α	7,13			Α	5,43	
COM	Actividades Comerciales	Cádiz	CDP María Auxiliadora (Dual)	956251607	Α	Α	6.18		Α	Α	Α	Α	5,55	5.18		
COM	Actividades Comerciales	Cádiz	CDP María Inmaculada (Dual)	956279646	Α	Α	5,43							Α	Α	5,36
COM	Actividades Comerciales	Cádiz	CDP San Ignacio (Dual)	956261553	Α	Α	5,67		Α	Α	Α	Α	5,33	Α		
COM	Actividades Comerciales	Cádiz	IES Columela (Dual)	956243233	Α	Α	5.67		Α	Α	Α	Α	5.33	5,07		
COM	Actividades Comerciales	Chiclana Fra.	CDP San Juan Bosco (Dual)	956401062	Α	Α	6.02		Α	Α	Α	Α	5.33	Α	5,33	
COM	Actividades Comerciales	Chipiona	CDP Virgen de Regla	956371595	Α	Α	6,00		Α	Α	6,00	-	-	Α	5,80	
COM	Actividades Comerciales	El Puerto Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis (Dual)	956851451	Α	Α	6.50		Α	Α	Α	Α	7,33	5.08		
COM	Actividades Comerciales	El Puerto Sta Mª	IES José Luis Tejada Peluffo (Dual)	956243707	Α	Α	6.14		Α	Α	Α	Α	8,67	5,63		
COM	Actividades Comerciales	Jerez de la Fra.	CDP Rumasa (Dual)	956332563	Α	Α	6.34		Α	Α	Α	Α	5.00	5.33		
COM	Actividades Comerciales	Jerez de la Fra.	IES Andrés Benítez	856811592	Α	Α	6.16		Α	Α	Α	Α	5.11	5.50		
COM	Actividades Comerciales	Jerez de la Fra.	IES Almunia(Dual)	956709924	Α	Α	6,45		Α	Α	Α	Α	5,00	5,32		
COM	Actividades Comerciales	Algeciras	CDP San José Virgen de la Palma	956602201	Α	6,75	Α		Α	6,00				Α	5,50	
COM	Actividades Comerciales	La Línea de la C.	IES Mar de Poniente	956670970	Α	Α	6,78		Α	Α	Α	Α	7,32	Α	5,00	
COM	Actividades Comerciales	Los Barrios	IES Sierra Luna (Tarde)	956670745	Α	Α	5,95									
COM	Actividades Comerciales	Rota	IES Arroyo Hondo	956243253	Α	Α	6,00		Α	Α	Α	5,40		Α	5,71	
COM	Actividades Comerciales	San Fernando	IES Las Salinas	956243380	Α	Α	5,80		7.75					Α	6,00	
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	Algeciras	IES Ventura Morón	956663200	Α	Α	6,00						5,00	Α	5,49	
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón	956243308	Α	Α	5,00	Α	Α	Α	5,50			Α	Α	5,44
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	Cádiz	CDP San Ignacio		Α	Α	Α	5,33	Α	Α	Α	Α	5,67	-	-	-
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	Jerez de la Fra.	C.D.P. Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300	Α	Α	5,53	Α	Α	Α	6,00	-	-	5,50	-	-
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	Jerez de la Fra.	IES Francisco Romero de Vargas	956709917	Α	Α	5,83							Α	5,00	
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246	Α	Α	5,10									
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	El Puerto Sta.Mª	IES Mar de Cádiz	956243128	Α	Α	5,58		7,75					Α	Α	6,67
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610	Α	6,67			Α	Α	Α	Α	5,00	5,00		
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	San Roque	IES Carlos Castilla del Pino	956670838	Α	Α	5,03									
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana	956361514	Α	Α	5,53		Α	Α	6,90			Α	Α	8,00
ELE	Instalaciones de Telecomunic.	Vejer de la Fra.	IES La Janda	956459595	Α	Α	Α	5,67						Α	5,95	
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Algeciras	IES Torre Almirante (M-T)	956655262	Α	Α	6,00		Α	Α	Α	Α	6,00	5,03		
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Arcos de la Fra.	CDP La Salle-F. M. B.	956700611	Α	Α	Α	6,63	Α	Α	Α	Α	7,00	Α	Α	7,31
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Bornos	IES El Convento	956709827	Α	Α	5,67		Α	Α	Α	Α	6,63	6,78		
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Cádiz	CDP San Ignacio	956261553	Α	Α	Α	5,00	6,25					Α	Α	5,64
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Cádiz	IES San Severiano	956243270	Α	Α	5,39							Α	6,90	
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Chiclana Fra.	CDP San Juan Bosco	956401062	Α	Α	Α	6,25						Α	5,69	

						_										
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Chiclana Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso	956243747	Α	Α	5,50		Α	Α	Α	Α	5,67	Α	Α	5,00
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	El Puerto Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	Α	Α	5,34		Α	Α	Α	Α	5,33	5,33		
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Jerez de la Fra.	CDP Sagrado C. de Jesús	956342739	Α	Α	Α	6,60	Α	Α	Α	Α	5	Α	5,90	
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Jerez de la Fra.	CDP Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300	Α	Α	5,50		Α	Α	Α	Α	5,67	Α	Α	5,00
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Jerez de la Fra.	IES Francisco Romero Vargas	956709917	Α	Α	5,45		6,25					Α	6,63	
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246	Α	Α	5,95							Α	5,56	
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741	Α	Α	4,89							Α	6,29	
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Rota	IES Arroyo Hondo	956243253	Α	Α	6,08		Α	Α	Α	Α	8,00	Α	6,09	
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610	Α	Α	5,67		Α	Α	Α	Α	5,67	5,70		
ELE	Instalac.Eléctricas y Automátic	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana	956361514	Α	Α	5,61		Α	Α	7,00			5,48		
FME	Mecanizado	Algeciras	IES Ventura Morón	956663200	Α	Α	6,14		Α	Α	Α	Α	5,13	6,03		
FME	Mecanizado	Chiclana de la Fra.	CDP San Juan Bosco (Dual)	956401062	Α	5,00	-		-	-	-	-	_	5,15		
FME	Mecanizado	El Puerto Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	Α	Á	5,61		Α	Α	Α	Α	5,33	A	5,48	
FME	Mecanizado	Jerez de la Fra.	CDP Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300	Α	Α	6,45		Α	Α	Α	5,92	,	Α	5,00	
FME	Mecanizado	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246	Α	Α	5,84					,		5,15	ĺ	
FME	Mecanizado	Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741		_	-							5.00		
FME	Mecanizado	San Fernando	IES Las Salinas	956243380	A	Α	5.70		Α	Α	Α	Α	6.33	A	5.00	
FME	Soldadura y Calderería	Algeciras	IES Ventura Morón (M-T)	956663200	Α	A	5,77		A	A	A	Α	5,30	5,10	0,00	
FME	Soldadura y Calderería	Bornos	IES El Convento	956709827	A	6,50	-		A	A	A	A	5,33	5,02		
FME	Soldadura y Calderería	Cádiz	CDP San Ignacio	956261553	A	Α	5.70		A	A	A	A	6.33	5,00		
FME	Soldadura y Calderería	Cádiz	IES San Severiano	956243270	A	A	5.77		A	A	A	A	5.30	5,10		-
FME	Soldadura y Calderería	El Puerto Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	A	6,50	-		A	A	A	A	5,33	5,02		_
FME	Soldadura y Calderería	Jerez de la Fra.	CDP Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300	A	0,30 A	5,92		A	A	A	A	6,00	3,02 A	Α	7.10
FME	Soldadura y Calderería	Jerez de la Fra.	IES Andrés Benítez	956303916	A	A	5,92		A	A	A	A	6,44	5,00	Α	7,10
FME	Soldadura y Calderería	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246	A	A	6.06		5,50			^	0,44	5,47		
FME	Soldadura y Calderería	Los Barrios	IES Sierra Luna (T)	956670745	A	A	5,79		A A	Α	Α	Α	5,33	6,18		_
FME	Soldadura y Calderería	Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741	A	A	6,15		A	A	A	A	5,00	5,58		_
FME	Soldadura y Calderería	Rota	IES Arroyo Hondo	956243253	A	A	Α	5,00	A	A	A	A	5,00	5,38		_
FME	Soldadura y Calderería	San Fernando	IES Arroyo Horido	956243233	A	A	5,89	5,00	A	A	A	A	6,00	5,47		-
	Cocina y Gastronomía		IES Alminares	956709910	A	A	8,13		6,18	A	А	А	6,00	5,79		-
HOT		Arcos de la Fra.		956709910	A		5,89		6,00					5,79		_
HOT	Cocina y Gastronomía	Barbate	IES Torre del Tajo		A	A				Λ.	5,60			6,00		
HOT	Cocina y Gastronomía	Cádiz	C.C. IP Fernando Quiñones	956224101			8,08		A	Α		Δ.	Г 00			
HOT	Cocina y Gastronomía	Conil de la Fra.	IES La Atalaya	956459670	A	Α	5,97		Α	Α	Α	Α	5,00	5,58		
HOT	Cocina y Gastronomía	El Puerto Sta Mª	IES Pintor Juan Lara	956243502	5,32	-	-		5,64		6.10			6,58		
HOT	Cocina y Gastronomía	Jerez de la Fra.	IES Fernando Quiñones	856811626	Α	Α	7,21		A	A	6,13			7,30		
HOT	Cocina y Gastronomía	Rota	IES Arroyo Hondo	956243253	Α	Α	6.16		Α	Α	Α	Α	5,44	6,00		
HOT	Cocina y Gastronomía	San Roque	IES Escuela de Hostelería	956780158	Α	Α	6,17		Α	Α	Α	Α	5,33	Α	7,00	
HOT	Cocina y Gastronomía	Sanlúcar de Bda.	IES El Picacho	956386601	Α	Α	6,78		Α	Α	Α	Α	5,67	6,87		
HOT	Cocina y Gastronomía	Trebujena	C.C. José Cabrera	956395263	Α	Α	6,08		Α	Α	Α	Α	6,00	5,00		
HOT	Servicios en Restauración	Cádiz	C.C. IP Fernando Quiñones	856811626	Α	Α	6,20		Α	Α	Α	Α	6,22	5,75		
HOT	Servicios en Restauración	Conil de la Fra	IES La Atalaya	956459670	Α	7,33	-		Α	Α	Α	Α	8,33	5,47		
HOT	Servicios en Restauración	San Roque	IES Escuela de Hostelería	956780158	Α	Α	6,21		Α	Α	8,25			5,00		
HOT	Servicios en Restauración	Sanlúcar de Bda.	IES El Picacho	956386601	Α	Α	6,18		5,09					5,00		
IMP	Estética y Belleza	Algeciras	CDP Paco Ocaña (P)	956656401												
IMP	Estética y Belleza	Cádiz	IES San Severiano	956243270	Α	Α	6,05		Α	Α	7,25			5,33		
IMP	Estética y Belleza	Chiclana Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso	956243747	Α	Α	6,97		Α	Α	Α	Α	6.30	5,43		

Editics y Billions	IMP	Estética y Belleza	El Puerto Sta Mª	IES José Luis Tejada Peluffo	956243707	5				Α	Α	8,75			Α	8,29	
MP Fathera y Bellera Leres de la Fa La linea de la C ES Medierarea Sessi II 1909 5,66 A A A A A A 6,09 A A 5,00 C		,				5				A		0,75			A	0,29	+
Image: Estatica y Belleza La Linea de B. C. ES Mediterramen 956670975 A A A A A A A A A		,				E 06				Λ	Λ	۸	۸	6 22	Λ	E 90	+
IMP Peluguer y Commistic Capitar ES Juan Sebastian (Euron 67153)710 A A 7,21 A A A A 5,00 5,00		-					۸	6 50								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	5.67
IMMP Pelucuteria y Committed Capitar Agencias CDP Acad de Pelucuteria Cullierna (P) 956666451		, ,														H A	3,67
MMP Pelucueria y Commetica Capitar Minor M		-				A	А	7,21		А	A	A	А	5,00	5,00		
MMP Pelloqueria y Coarmétea Capilar Cadiz ES San Severano 99624377 A A 6,00 A A A 5,00 A 5,50 MMP Pelloqueria y Coarmétea Capilar Chiclana de la Fra. ES Beblo Ruz Peasso 99624377 A A 6,50 A A A A 5,00 A 5,50 MMP Pelloqueria y Coarmétea Capilar Levez de la Fra. ES Peblo Ruz Peasso 99624377 A A 6,50 A A A A 5,00 A 5,50 MMP Pelloqueria y Coarmétea Capilar Linea de la C. ES Mediterraneo 996670957 A A 6,67 A A A 5,60 - A A A 6,58 MMP Pelloqueria y Coarmétea Capilar Linea de la C. ES Mediterraneo 996670957 A A 6,67 A A A 6,67 A A A 6,58 MMP Pelloqueria y Coarmétea Capilar Linea de la C. ES Mediterraneo 996670957 A A 6,67 A A A 6,69 A A A 6,58 A A A 6,58 MMP Pelloqueria y Coarmétea Capilar Linea de la C. ES Mediterraneo 996670957 A A 6,67 A A A A 6,69 A A A A 6,58 MMP Pelloqueria y Coarmétea Capilar Linea de la C. ES Mediterraneo 996670957 A A 6,67 A A A A 6,69 A A A A A A 6,58 MMP A A A A A A A A A																-	+
IMP Pelsouseria y Cosmettica Capilar Confedera Gallar Jesus 6 in Fra. CDP Send Select Pelsousers (P) 956333573		' '						6.00						F 00			+
IMP Peluguería y Comertea Capitar Imp							- ' '									5,50	+
MMP Peluqueria y Cosmeta Capilar Jersz de la Fra. IES Andres Benitez B56811392 5,42						А	А	6,50		А	А	А	Α	8,00	6,03		
IMP Pelugueria y Committica Capilar La linea de la C. IES Mediterrainea 956670957 A A 6,29 A A 5,60 A A 6,58 MP Pelugueria y Committica Capilar Sanitaria de la dia El Suan Sebastia Elcana 671531710 A A 6,47 A A A A A A 6,45 7,50 INA Randeria Poscateria y Comfiltria Jerze de la fr.a El Sata Regia 856589 3 A A 6,59 A A 5,75 5,60 INA Panaderia, Reposteria y Comfiltria Jerze de la fr.a El Sata Regia 856589 3 A A 6,69 A A 5,75 5,60 INA Panaderia, Reposteria y Comfiltria Jerze de la fr.a El Sata Regia 856589 3 A A 6,69 A A A A A 7,00 A 5,98 INA Panaderia, Reposteria y Comfiltria Jerze de la fr.a Les Sata Regia 856589 3 A A 6,19 A A A A A A 7,00 A 5,98 INA Sata Microinformatic, y Redes Regionas IES Kursaa (Bisling) 956670761 6,50 A A 6,29 A A 5,00 A A 6,33 INA Sata Microinformatic y Redes Regionas IES Kursaa (Bisling) 956670761 6,50 A A 5,25 A A 5,27 A A A A A A A A A										_					_		
IMP Peluqueria y Commética Capitar IMP Peluqueria y Commética Capitar IMP Acade de play vivo Sin M Section Sin M		' '					_										
INA Acette de olive y unico INA Panadetia, Reposteria y Confidera France IES Asta Regua S65696113 A A 5,75 A A A A A A A A A				-												Α	6,58
INA Panaderia, Reposteria y Confitteria San Roque IES Escuela de Hosteleria 956780158 A A 6,59 A A 7,00 A 5,98								'		Α	A	A	Α	6,45	-		
INA Panaderia, Reposteria y Confitteria San Roque IES Escuele de Hosteleria 956780188 A A A A A A 7,00 A 5,98	-	Ž		5												A	8,22
IFC Sist Microinformatic. y Redes Alcalá del V. IES Fuente Grande 956580707 A 6,29 A 6,33															- '		
IFC Sist Microinformatic. y Redes Algeciras IES Kursaal (Bi-High) 956670761 6,22 8,50 6,30			•							Α	А	Α	Α	7,00			
IFC Sist Microinformatic. y Redes Algeciras IES Aursal (Bi-Ing) 956670761, 6,22 8,50 6,30						Α	Α	6,29							Α	6,33	
IFC Sist Microinformátic, y Redes Ageciras IES Saladalio 95670931 5,60 6,63 A 5,25 IFC Sist Microinformátic, y Redes Arcos de la Fra. IES Quadalpeña 95670993 A A 5,28 A A A A A A A A A	IFC				956587913												
FC Sist Microinformátic. y Redes Arcos de la Fra. IES Guadalpeña 956709993 A A 5,28 A A 5,90 A A 7,30		Sist Microinformátic. y Redes		IES Kursaal (Bil-Ing)	956670761										6,30		
FC Sist Microinformátic, y Redes Barbate IES Trafalgar 956459579 A A 6,21 A A A A 5,67 5,47	IFC		Algeciras			5,60				6,63					Α	5,25	
FC Sist Microinformatic. y Redes Cadiz ES Rafael Alberti 956243317 6,00 6,75 6,75 6,66 FC Sist Microinformatic. y Redes Cadiz ES Fernando Aguilar Quignón 956243308 A A 6,65 6,78 A A 5,67 6,00 FC Sist Microinformatic. y Redes Cadiz ES Drago 95624368 A A 6,60 5,78 6,30 FC Sist Microinformatic. y Redes Chiclana Fra. ES Pablo Ruiz Picasso 956243747 6,11 A A A 6,17 6,75 FC Sist Microinformatic. y Redes El Puerto Stal M ES Mar de Cadiz 956243128 6,08 8,00 5,97 FC Sist Microinformatic. y Redes El Puerto Stal M ES Mar de Cadiz 956243128 6,08 8,00 5,97 FC Sist Microinformatic. y Redes Lerez de la Fra. ES Almunia 956709924 5,92 A A A A A A A A A			Arcos de la Fra.	IES Guadalpeña	956709993	Α	Α	5,28		Α	Α	5,90				Α	7,30
IFC Sist Microinformátic. y Redes Cadiz IES Fernando Aguilar Quignón 956243308 A A 6,65 A A A 5,67 6,00	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Barbate	IES Trafalgar	956459579	Α	Α	6,21		Α	Α	Α	Α	5,67	5,47		
IFC Sist Microinformátic. y Redes Cadiz IES Drago 956243686 A A 6,40 5,78 6,30	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Cádiz	IES Rafael Alberti	956243317	6,00				6,75					6,66		
FC Sist Microinformátic, y Redes Chiclana Fra. IES Pablo Ruíz Picasso 956243747 6,11	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón	956243308	Α	Α	6,65		Α	Α	Α	5,67		6,00		
IFC Sist Microinformàtic. y Redes Chipiona IES Salmedina 956386950 A A 5,82 B B A 7,50	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Cádiz	IES Drago	956243686	Α	Α	6,40		5,78					6,30		
FC Sist Microinformátic. y Redes El Puerto Sta Mª IES Mar de Cádiz 956243128 6,08 8,00 5,97 5,97 5	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Chiclana Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso	956243747	6,11				Α	Α	6,17			6,75		
FC Sist Microinformátic. y Redes Jerez de la Fra. CDP Sagrado C. de Jesús 956342739 A A 6,25 A A A 7,67 5,67	IFC	Sist. Microinformátic. y Redes	Chipiona	IES Salmedina	956386950	Α	Α	5,82							Α	7,50	
FC Sist Microinformátic. y Redes Jerez de la Fra. IES Almunia 956709924 5,92	IFC	Sist. Microinformátic. y Redes	El Puerto Sta Mª	IES Mar de Cádiz	956243128	6,08				8,00					5,97		
IFC Sist Microinformátic. y Redes Jerez de la Fra. IES Santa Isabel de Hungría 856811856 A A 6,74 A A A 6,90 G,15	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Jerez de la Fra.	CDP Sagrado C. de Jesús	956342739	Α	Α	6,25		Α	А	Α	Α	7,67	5,67		
IFC Sist Microinformátic. y Redes La Barca de la F IES Vega de Guadalete 956709840 A A 6,18 A A A A A A A A A	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Jerez de la Fra.	IES Almunia	956709924	5,92				Α	Α	7,90			6,45		
IFC Sist Microinformátic. y Redes La Línea de la C. IES Mediterráneo 956670957 A A 7,00 A A A A A 8,00 5,52	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Jerez de la Fra.	IES Santa Isabel de Hungría	856811856	Α	Α	6,74		Α	А	6,90			6,15		
IFC Sist Microinformátic. y Redes La Línea de la C. IES Mediterráneo 956670957 A A 7,00 A A A A A 8,00 5,52	IFC	Sist Microinformátic, y Redes	La Barca de la F	IES Vega de Guadalete	956709840	Α	Α	6,18		Α	А	Α	Α	5,00			
IFC Sist Microinformátic. y Redes Medina-Sidonia IES Sidón 956418902 A A 5,84	IFC		La Línea de la C.	IES Mediterráneo	956670957	Α	Α	7,00		Α	Α	Α	Α	8,00	5,52		
FC Sist Microinformátic. y Redes Rota IES Castillo de Luna 956243552 A 6,33 A A 6,20 5,12	IFC	Sist Microinformátic, y Redes	Medina-Sidonia	IES Sidón	956418902	Α	Α	5,84						-	6,03		
IFC Sist Microinformátic. y Redes Ubrique IES Ntra. Sra. de los Remedios 956128903 A A 6,16 A A A A 7,67 5,65 IFC Sist Microinformátic. y Redes Vejer de la Fra. IES La Janda 956459595 A A A A 5,33 S S S S,75 IMA Instalaciones de Producción de Calor Puerto Real IES Virgen del Carmen 956243741 A A A A S,33 S S S,75 S S S,75 S S S S S,75 S S S S S,75 S S S S S S S,75 S S S S S S S,75 S S S S S S S S S S S S,75 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Rota	IES Castillo de Luna		Α	6,33			Α	Α	6,20			5,12		
IFC Sist Microinformátic. y Redes Ubrique IES Ntra. Sra. de los Remedios 956128903 A A 6,16 A A A A 7,67 5,65 IFC Sist Microinformátic. y Redes Vejer de la Fra. IES La Janda 956459595 A A A A 5,33 S S S S,75 IMA Instalaciones de Producción de Calor Puerto Real IES Virgen del Carmen 956243741 A A A A S,33 S S S,75 S S S,75 S S S S S,75 S S S S S,75 S S S S S S S,75 S S S S S S S,75 S S S S S S S S S S S S,75 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	IFC	Sist Microinformátic. y Redes	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana (T)	956361514	Α	Α	6,03							5,97		
IFC Sist Microinformátic. y Redes Vejer de la Fra. IES La Janda 956459595 A A A A 5,33		Sist Microinformátic. y Redes		, ,		Α	Α			Α	А	Α	Α	7,67			
IMA Instalaciones de Producción de Calor IMA Instalaciones Frigorificas y de Climatización IMA Instalaciones Frigorificas y de Chiclana de la Fra. CDP San Juan Bosco 956401062 A A A S S A A A A A A A A A A A A A A		Sist Microinformátic, v Redes	Veier de la Fra.	IES La Janda	956459595	Α	Α	Á	5.33					,			
IMA Calor Puerto Real IES Virgen del Carmen 956243/41 IMA Instalaciones Frigorificas y de Climatización Chiclana de la Fra. CDP San Juan Bosco 956401062 IMA Instalaciones Frigorificas y de Climatización Chiclana de la Fra. CDP San Juan Bosco 956401062 IMA Instalaciones Frigorificas y de Chiclana de la Fra. CDP Manuel Lora Tamayo (Dual) 956184300 A A A A A A A A A A A A A A A A A A		,	•				Α									Α	6.78
IMA Instalaciones Frigoríficas y de Climatización IMA Instalaciones Frigoríficas y de Climatización IMA Instalaciones Frigoríficas y de Climatización IMA Instalaciones Frigoríficas y de Chiclana de la Fra. CDP San Juan Bosco IMA Instalaciones Frigoríficas y de Chiclana de la Fra. CDP San Juan Bosco IMA Instalaciones Frigoríficas y de Instalaciones Frigoríficas y de Chiclana de la Fra. CDP Manuel Lora Tamayo (Dual) IMA Instalaciones Frigoríficas y de Instalaciones Frig	IMA		Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741				,								
IMA Climatización IMA Instalaciones Frigoríficas y de Climatización COP San Ignacio 956261553 COP San Ignacio 956261553 A A A A A A A A A A A A A A A A A A A						Α	Α	Α	5	5.75					Α	Α	6.46
IMA Instalaciones Frigoríficas y de Climatización Chiclana de la Fra. CDP San Juan Bosco 956401062 A A A 5 A A 5 A A 5 A A 7,82	IMA		Cádiz	CDP San Ignacio	956261553				_	-,							-,
Climatización Chiciana de la Fra. CDP San Juan Bosco 956401062 IMA Instalaciones Frigorificas y de Ierez de la Fra. CDP Manuel Lora Tamayo /Dual) 956184300 A A 5,54 A A A A A A A A A A A A A A A A A A A			01:1 : -	0000 / 5	05646165	Α	Α	Α	5						Α	А	5
Instalaciones Frigorificas y de lerez de la Fra CDP Manuel Lora Tamayo (Dual) 956184300 A A 5,54 A A A A 5 A A 7,82	IMA	= -	Chiclana de la Fra.	CDP San Juan Bosco	956401062				-								
$1 \text{ IM}\Delta$				00014 11 7 15 "	05616165	Α	Α	5,54		Α	Α	Α	Α	5	Α	Α	7.82
	IMA		Jerez de la Fra.	CDP Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300			<i>'</i>									,

IMA	Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246	Α	Α	5,54		6					А	5,68	
IMA	Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741	Α	Α	А	5,60						А	5.33	
IMA	Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	Sanlúcar de Bda.	IES EI Picacho	956386601	Α	Α	5,58		А	А	7			5,32		
IMA	Mantenimiento Electromecánico	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón	956243308	Α	Α	5,30							Α	6,23	
MAM	Instalación y Amueblamiento	Chiclana de la Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso	956243747	Α	Α	5,86		Α	Α	Α	Α	7,70	5,00		
MAM	Instalación y Amueblamiento	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246	Α	5,67	_		5,80					Α	Α	6,42
MAM	Instalación y Amueblamiento	Prado del Rey	IES Carlos III	956724022	Α	6,33	_		8,40					Α	5	
MAM	Instalación y Amueblamiento	San Fernando	IES Las Salinas	956243380	Α	Α	5,58							5		
MAP	Operaciones Subacuáticas e H.	San Fernando	C.P.I.F.P. Marítimo Zaporito	956243449	5,90				Α	Α	Α	Α	7,22	6,58		
MAP	Mant. y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones	San Fernando	C.P.I.F.P. Marítimo Zaporito (Mañana y Dual)	956243449	Α	Α	6,14		Α	А	Α	Α	5	6		
MAP	Cultivos Acuícolas	San Fernando	C.P.I.F.P. Marítimo Zaporito	956243449	Α	Α	6,05		Α	Α	Α	Α	5,78	Α	5,30	
MAP	Navegación y Pesca de Litoral	San Fernando	C.P.I.F.P. Marítimo Zaporito	956243449	Α	Α	5,95		Α	Α	Α	Α	5,33	6	_	
QUI	Operaciones de Laboratorio	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana (Tarde)	956361514	Α	Α	6,24		-	-	-	-	_	Α	6′99	
QUI	Planta Química	La Línea de la C.	IES Mediterráneo	956670957	Α	Α	6,37		-	-	-	-	_	6,70		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Algeciras	CDP San José V. de la P.	956602201	Α	Α	6,82		Α	Α	5,75	-	_	5.00		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Algeciras	IES Torre Almirante	956655262	5,84	-	-		Α	Α	Α	Α	6,67	5,72		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Cádiz	CDP María Inmaculada	956279646	Α	Α	6,13		Α	Α	Α	Α	6,00	5,50		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Cádiz	IES Cornelio Balbo	956243216	Α	Α	6,82		Α	Α	Α	6,11	_	6,28		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	El Puerto Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	Α	Α	6,79		Α	Α	Α	Α	5,89	6,50		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	El Puerto Sta Mª	IES Pedro Muñoz Seca	956243945	Α	Α	6,86		Α	Α	Α	Α	5,00	7,25		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Jerez de la Fra.	CDP Fundación Albor Cádiz (P)	956304050												
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Jerez de la Fra.	CDP M ^a Medianera Universal	956347662	Α	Α	7,67		Α	Α	5,64	_	_	6,63		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Jerez de la Fra.	IES La Granja (T)	856811933	Α	Α	6,93		Α	Α	Α	Α	6,30	6,03		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Jerez de la Fra.	CDP Montealto	956311003	Α	Α	6,83		Α	Α	5,60			5,50		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741	5,50									5,67		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610	Α	Α	6,86		Α	Α	Α	7,15		5,23		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	San Roque	IES Carlos Castilla del Pino	956670838	6,37				Α	Α	7,30			5,60		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Sanlúcar de Bda.	IES Cristóbal Colón	956386972	Α	Α	6,97		Α	Α	Α	Α	5,67	5,00		
	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Trebujena	C.C. José Cabrera	956395263	Α	Α	6,50		Α	Α	Α	6,00		Α	6,00	
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Vejer de la Fra.	IES La Janda	956459595	Α	Α	6,13							5,00		
SAN	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Villamartín	IES Castillo de Matrera	671533701	Α	Α	6,55		Α	Α	Α	Α	6,11	6,10		
SAN	Emergencias Sanitarias	Cádiz	CDP Salus Infirmorum (P)	956221905												
SAN	Emergencias Sanitarias	Jerez de la Fra.	CDP Fundación Albor Cádiz (P)	956304050												
SAN	Farmacia y Parafarmacia	Algeciras	CDP San José V. de la P.	956602201	5,82				Α	Α	5,80			8,00		
SAN	Farmacia y Parafarmacia	Cádiz	CDP María Inmaculada	956279646	Α	Α	6,96		Α	Α	Α	Α	6,00	6,00		
SAN	Farmacia y Parafarmacia	Jerez de la Fra.	CDP Mª Medianera Universal	956347658	5,82				Α	Α	Α	Α	6,00	7,00		
SAN	Farmacia y Parafarmacia	Jerez de la Fra.	IES La Granja	856811933	Α	Α	7,00		Α	Α	Α	Α	8,00	6,18		
SAN	Farmacia y Parafarmacia	San Fernando	IES Isla de León (Bil-Inglés)	956243571	Α	Α	6,47		Α	Α	Α	Α	7,11	5,50		
SAN	Farmacia y Parafarmacia	Sanlúcar de Bda.	IES Cristóbal Colón	956386972	Α	Α	7,78							7,00		
SSC	Atención a Personas en Situación de Dependencia	Algeciras	IES EI Getares	956670823	6,03									А	А	5,00

SSC	Atención a Personas en Situación de Dependencia	Barbate	IES Trafalgar (T)	956459579	Α	Α	А	6,00						А	7,03	
SSC	Atención a Personas en Situación de Dependencia	Cádiz	IES Cornelio Balbo	956243216	6,26				А	А	А	Α	9,33	5,30		
SSC	Atención a Personas en Situación de Dependencia	Jerez de la Fra.	IES Asta Regia (T)	856586113	6,11				Α	Α	Α	6,75		А	6,88	
SSC	Atención a Personas en Situación de Dependencia	La Línea de la C.	IES Antonio Machado	956670738	5,61									Α	5,92	
SSC	Atención a Personas en Situación de Dependencia	San Fernando	CDP Sigler(P)	956881327												
SSC	Atención a Personas en Situación de Dependencia	San Fernando	IES Las Salinas	956243380	6,00				Α	Α	А	Α	7,11	5,00		
SSC	Atención a Personas en Situación de Dependencia	Vejer de la Fra.	IES La Janda	956459595	А	10,00								А	5,05	
TMV	Carrocería	Arcos de la Fra.	CDP La Salle-F. M. B.	956700611	Α	Α	6,77		Α	Α	5,55			5,00		
TMV	Carrocería	Jerez de la Fra.	IES Andrés Benítez	856811592	Α	Α	8,29		5,89					5,23		
TMV	Carrocería	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610	Α	Α	6,13		5,38					5,02		
TMV	Carrocería	Tarifa	IES Almadraba	956670260	Α	5,33	-		Α	Α	5,20			5,00		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Algodonales	IES Fuente Alta	956128813	Α	Α	5,11		Α	Α	6,80					
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Cádiz	CDP San Ignacio (Dual)	956261553	Α	Α	5,92		Α	Α	А	Α	5,67	5,50		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Cádiz	IES San Severiano	956243270	Α	Α	6,04		Α	Α	Α	Α	5,00	5,87		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	El Puerto Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis (Dual)	956851451	Α	Α	6,26		Α	Α	А	Α	5,33	5,33		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Jerez de la Fra.	CDP Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300	5,97				Α	Α	А	Α	5,67	5,83		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Jerez de la Fra.	IES Andrés Benítez	856811592	6,24				Α	Α	Α	Α	6,00	5,47		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza	956670246	Α	Α	6,00		5,20					5,03		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610	Α	Α	6,57		5,80					6,73		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	San Roque	IES Carlos Castilla del Pino	956670838	5,61				Α	Α	Α	Α	5,67	5,37		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana	956361514	5,38				А	6,33				5,67		
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Tarifa	IES Almadraba	956670260	Α	Α	5,76		А	А	5,70		_	А	6,89	
TMV	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Ubrique	IES Las Cumbres	956128911	Α	Α	6,31		А	А	А	Α	6,17	6,18		

4.7. OFERTA DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE CÁDIZ 2016/2017

A (Admitidos)

*Ant. (Anteriores a 2016-17)

4.7. O	FERTA DE CICLOS FORM	ATIVOS DE GRAI	DO SUPERIOR DE CÁDIZ 20:	16/2017		A (Adn	nitidos) *.	Ant. (A	nterior	es a 20	16-17)				
						TITULO B	ACHILLER			TÍTULO TE	ÉCNICO FF)	PA	AGS		
					RELAC	ONADO	NO RELA	CIONADO	RELAC	IONADO	NO RELA	CIONADO	RELACIONADO	NO RELACIONADO	TITUL	OTRO
FAM					16-17	*Ant.	16-17	*Ant.	16-17	*Ant.	16-17	*Ant.		TILL TOTOTO IDO		П
PROF	CICLO FORMATIVO	LOCALIDAD	CENTRO	TELÉFONO	1ª	2ª	3ª	4ª	1 a	2ª	3ª	4ª	1 a	2ª	3ª	4ª
	Animación de Actividades Físicas y		525		_		_						_	_		
AFD	Deportivas	Algeciras	CDP Los Pinos (P)	956639451												
	Animación de Actividades Físicas y															
AFD	Deportivas	Cádiz	CDP Escuela Deportes Cádiz S.Felipe (P)	654451800												
	Animación de Actividades Físicas y				7,30				7,67				Α	7,07		
AFD	Deportivas	El Puerto de Sta Mª	IES Mar de Cádiz	956243128												
	Animación de Actividades Físicas y															
AFD	Deportivas	El Puerto de Sta Mª	CDP DXT Formación Deportiva (P)	956000821												ļ
	Animación de Actividades Físicas y				7,25				7,67				5,00			
AFD	Deportivas	Jerez de la Fra.	IES Seritium	856811846												<u> </u>
	Animación de Actividades Físicas y				7,00				7,11				5,03			
AFD	Deportivas	San Fernando	IES Las Salinas	956243380										 	<u> </u>	
ADG	Administración y Finanzas	Algeciras	CDP Inst. de FP. S. Puenteuropa (P)	956587913	_								_		_	
ADG	Administración y Finanzas	Algeciras	IES Torre Almirante (Mañana/Tarde)	956655262	A	5,89			7,36				A	A	5,90	
ADG	Administración y Finanzas	Arcos de la Fra.	CDP La Salle-F. M. B (P Dual)	956700611	A	A	6,80		6,82				A	A	Α	7,67
ADG	Administración y Finanzas	Bornos	IES El Convento	956709827	A	A	A	6,89	7,00				A	A	A	6,67
ADG	Administración y Finanzas	Cádiz	IES Rafael Alberti	956243317	Α	8,00			8,64				Α	Α	Α	8,00
ADG	Administración y Finanzas	Cádiz	IES Cornelio Balbo	956243216	Α	6,90			7,82				Α	Α	Α	7,67
ADG	Administración y Finanzas	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón (T)	956243308	Α	6,25			8,09				Α	Α	Α	8,55
ADG	Administración y Finanzas	Chiclana de la Fra.	IES Ciudad de Hércules (Bil-Inglés)	956243754	A	6,15			7,36				A	A	Α	6,43
ADG	Administración y Finanzas	El Puerto de Sta Mª	IES Mar de Cádiz	956243128	Α	6,05			7,00				5,83		<u> </u>	
ADG	Administración y Finanzas	Jerez de la Fra.	CDP Rumasa (P)	956332563	5,74				8,00				A	A	6,18	╀
ADG	Administración y Finanzas	Jerez de la Fra.	IES Francisco Romero Vargas	956709917	A	6,58			7,55				A	A	6,28	₩
ADG	Administración y Finanzas	Jerez de la Fra.	IES Andrés Benítez (Tarde)	856811592	A	6,05			7,27				A	A	6,70	₩
ADG	Administración y Finanzas	La Línea de la C.	IES Mediterráneo	956670957	A	7,53			7,27				Α	Α	5,79	
ADG	Administración y Finanzas	Medina-Sidonia	IES Sidón	956418902	A	A	6,05		7,45				A	A	Α	6,00
ADG	Administración y Finanzas	Puerto Real	IES Manuel de Falla (Bil-Inglés)	956243537	A	5,89			6,18				A	A	Α	6,70
ADG	Administración y Finanzas	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana (Tarde)	956361514	A	6,84			7,36				5,38			7.00
ADG	Administración y Finanzas	Tarifa	IES Almadraba	956670260	A	A	A	6,20	5,91				A	A	A	7,02
ADG	Administración y Finanzas	Ubrique	IES Las Cumbres	956128911	A	A	Α	6,26	7,36				A	A	A	7,43
ADG	Asistencia a la Dirección	Cádiz	IES San Severiano	956243270	A	6,16			7,18				A	A	Α	7,56
ADG	Asistencia a la Dirección	El Puerto de Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	A	5,86			7,58				A	A	6,30	+
ADG	Asistencia a la Dirección	Jerez de la Fra.	CDP Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300	A	5,84			7,09				A	A	5,42	+
ADG	Asistencia a la Dirección	Jerez de la Fra.	CDP Rumasa	956332563	A	7,10			7,73				A A	A	6,30	7 21
ADG ADG	Asistencia a la Dirección	San Fernando	IES La Bahía	956243676	A	6,89 5.44			6,91	7.27			A	A A	A	7,31
	Asistencia a la Dirección	Ubrique	IES Ntra. Sra. de los Remedios (Bil-Inglés)	956128903	Α		^	C 01	A	1,21				1	+	5,82
ADG	Asistencia a la Dirección	Sanlucar de Barrameda	IES Doñana	956361514	A	A	A	6,21	5,55				A	A	Α	5,33
AGA AGA	Gestión Forestal y del Medio Natural Gestión Forestal y del Medio Natural	Jimena de la Fra.	IES Hozgarganta	956670517 956418924	A A	A A	A A	6,67 5.82	7,08				A	A	6.40	+
	•	Medina-Sidonia	IES San Juan de Dios		5.55	А	A	ప,ఠ∠	7,17		-		5,00	A	0,40	+
COM	Comercio internacional	Algeciras	IES Isla Verde (Dual)	956670192		7 40		 	7,08				· ·		5.72	+
COM	Comercio internacional	Cádiz	IES Columela	956243233	A	7,42	Λ.	6.07	7,83				A	A		0.20
COM	Control de Ventes y Feneries	El Puerto de Sta Mª	IES Jose Luis Tejada Peluffo	956243711	Α	A 6.24	Α	6,27	6,82				A	A	A	8,38
COM	Gestión de Ventas y Espacios	loroz do la Era	IES Andrés Benítez	856811592	Α	6.24			7,58				Α	Α	Α	8,00
COM	Comerciales	Jerez de la Fra.	IES Andres Benitez	000011092		l		1		l					<u></u>	1

СОМ	Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	Rota	IES Arroyo Hondo	956243253	Α	5,89			6,75				Α	А	6,70	
COIVI	Gestión de Ventas y Espacios	Nota	IES Arroyo Horido	950245255	Α	6,13			7,67				A	A	Α	6,14
COM	Comerciales	Cádiz	IES Columela (Dual)	956243233	А	0,13			7,07				A	A	A	0,14
COM	Marketing y Publicidad	Cádiz	CFES Juan Pablo II (P)	856911817												
COM	Marketing y Publicidad	San Fernando	IES Las Salinas	956243380	Α	6.79			6.92				Α	Α	Α	8.08
COM	Transporte y Logística	Jerez de la Fra.	CDP Rumasa	956332563	Α	6.47			7.64				Α	6.27		
COM	Transporte y Logística	Algeciras	IES Isla Verde	956670192	Α	8,14			7.17				A	Α	6.77	
EOC	Proyectos de Obra Civil	Algeciras	IES Torre Almirante (Tarde)	956655262	A	A	Α	5,13	Α	Α	Α	6.36	A	A	6.16	
EOC	Proyectos de Obra Civil	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón	956243308	A	A	Δ	5.53	A	A	A	6,25	A	A	Α	6,11
LOO	Organización y control de obras de	Oddiz	120 Terriando Agailar Quignon	330243300	A	A	A	6.10	A	A	A	7.44	A	A	A	6,38
EOC	construcción	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón (T)	956243308	Α	_ ^		0,10	^	^	^	7,77	A			0,50
EOC	Proyectos de Obra Civil	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610					Α	5,90			A	A	Α	6,04
EOC	Proyectos de Obra Civil	El Puerto de Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	Α	Α	Α	5.79	A	3,90 A	Α	6.44	A	A	A	5,46
EOC	Proyectos de Edificación	Jerez de la Fra.	IES La Granja	856811933		A	A	5,63			A	9.88	A	A	6.37	5,46
EOC	,		IES La Granja IES Sancti Petri		A				A	A	5.17	9,88				5.56
	Proyectos de Edificación	San Fernando		956243610	A	A	A	6,00	Α	Α	5,17		A	A	A	5,56
ELE	Mantenimiento Electrónico	Algeciras	IES Ventura Morón	956663200	A	A	A	5,61	6,63				A	A	5,68	
	Sist.Telecomunicaciones e Informát	El Puerto de Sta. María	CDP EP de la SaFa-San Luis	956851451	A	A	A	6,21	7,00				Α	A	A	6,00
ELE :	Sist.Telecomunicaciones e Informát	El Puerto de Sta. María	IES Mar de Cádiz	956243128	Α	Α	Α	5,42	6,82				A	A	6,00	
ELE :	Sist.Telecomunicaciones e Informát	Jerez de la Fra.	IES Francisco Romero de Vargas	956709917	Α	Α	6,28		8,36				A	A	5,70	
ELE :	Sist.Telecomunicaciones e Informát	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignon	956243308	Α	Α	Α	6,95	7,00				Α	A	5,78	
ELE :	Sist.Telecomunicaciones e Informát	Algeciras	IES Torre Almirante	956655262	Α	6,05			9,18				5,00			
ELE :	Sist.Telecomunicaciones e Informát	Chiclana de la Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso	956243747	Α	Α	Α	5,79	7,78				Α	5,15		
ELE :	Sist.Telecomunicaciones e Informát	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza (Tarde)	956670246	Α	Α	Α	5,75	7,36				5,00			
	Sistemas Electrotécnicos y				Α	Α	Α	6,21	8,55				Α	Α	5,89	
ELE	Automatizados	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610												
ELE	Automatización y Robótica Industrial	Cádiz	IES San Severiano	956243270	Α	6,33			7,45				6,12			
ELE	Automatización y Robótica Industrial	Jerez de la Fra.	CDP Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300	Α	5,95			8,00				5,00			
	Eficiencia Energética y Energía Solar				Α	Α	7,63		6,44				A	Α	Α	8,01
ENA	Térmica	Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741			,		,							'
FME	Construcciones Metálicas	Los Barrios	IES Sierra Luna (Tarde)	956670745	Α	Α	Α	6,20	6,89				5.50			
FME	Construcciones Metálicas	Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741	Α	Α	5,65	,	7.22				A	Α	5.60	
FME	Construcciones Metálicas	San Fernando	IES Las Salinas (Tarde)	956243380	Α	Α	Á	5.87	7.11				Α	Α	5.61	
FME	Óptica de Anteojería	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón	956243308	6.53		,,	0,07	6.22				A	A	5.77	
	Programación de la Producción en	Oddiz	120 Torridina / Iganar Quignon	3002 10000	A	Α	Α	5,60	6,91				5,00	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	- 0,,,,	
FME	Fabricación Mecánica	Algeciras	IES Ventura Morón (Tarde)	956663200	/ \	/ /	/ /	3,00	0,51				3,00			
	Programación de la Producción en	7115001143	120 Ventara Moron (Tarae)	300000200	Α	Α	Α	5,44	8,33				Α	6,09	+	
FME	Fabricación Mecánica	El Puerto de Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	/ \	/ /	/ /	5,44	0,55				Λ,	0,03		
1 111	Programación de la Producción en	ETT derio de ota IVI	ODI EETI Gara Gari Edis	330031431	Α	Α	Α	5,53	7,11				Α	А	6,00	
FME	Fabricación Mecánica	Jerez de la Fra.	CDP Manuel Lora Tamayo (Dual)	956184300	^	_ ^		3,33	7,11				Λ	^	0,00	
I IVIL	Programación de la Producción en	Jerez de la Fra.	CDI Maridei Lora Tarriayo (Duar)	330104300	Α	Α	Α	5,86	6,22				Α	A	6,20	
FME	Fabricación Mecánica	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza (Tarde)	956670246	А	A	A	5,60	0,22				A	A	0,20	
	Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	El Puerto de Sta. Mª	IES Pedro Muñoz Seca (Bil-Inglés)	956243945	Α	6,00			Α	7.09			Α	A	Α	8.50
HOT	Dirección de Cocina	Cádiz	C.C. IP Fernando Quiñones	956224101	A	6,63			8,44	7,09			A	A	7.56	6,50
HOT	Dirección de Cocina Dirección de Cocina	El Puerto de Sta Mª	IES Pintor Juan Lara	956243502	A	6,43			8.11				A	6,83	7,50	+
HOT		Sanlúcar de Bda.		956243502	A	6,43 A	Α	6,63	7.44				A	6,83 A	6,50	1
	Dirección de Cocina		IES El Picacho				- / \	0,03								}
HOT	Dirección de Cocina	San Roque	IES Escuela de Hostelería	956780158	A	A	6,16		8,11			7.40	A	A	6,80	1
HOT	Gestión de Alojamientos Turísticos	Chiclana de la Frontera	IES La Pedrera Blanca (Bil- Inglés)	626377806	A	5,38			A	Α	Α	7,40	A	A	7,03	-
НОТ	Gestión de Alojamientos Turísticos	Cádiz	C.C. IP Fernando Quiñones	956224101	Α	6,84			6,58				A	Α	6,50	1
НОТ	Gestión de Alojamientos Turísticos	El Puerto de Sta Mª	IES Pedro Muñoz Seca (Bil-Inglés)	956243945	Α	6,43			A	6,30			Α	Α	Α	8,33
HOT	Gestión de Alojamientos Turísticos	La Línea de la C.	IES Menéndez Tolosa	956670950	Α	6,50			5,55				Α	Α	Α	5,00

LIOT	0 / 1 / /	07.15	IFO D	056040606		6.00		1		7 1 1		1			T 7 70	$\overline{}$
HOT	Guía, Información y Asist Turísticas	Cádiz	IES Drago	956243686	A	6,38			A	7,11		7.50	Α	A	7,79	0.05
HOT	Guía, Información y Asist Turísticas	El Puerto de Sta Mª	IES Pintor Juan Lara	956243502	Α	5,79			A	Α	А	7,50	A	A	Α	8,25
HOT	Guía, Información y Asist Turísticas	Jerez de la Fra.	IES Alvar Núñez	856811926	Α	7,37			6,45				5,00	1	+.	
IMP	Caracterización y Maquillaje Profesional	Cádiz	IES San Severiano	956243270	A	9,11			7,08				A	A	A	8,14
IMP	Estética Integral y Bienestar	Cádiz	IES San Severiano	956243270	A	Α	A	7,24	7,38				A	A	A	8,88
IMP	Estética Integral y Bienestar	Jerez de la Fra.	IES Andrés Benítez (T)	856811592	A	Α	7,22		8,00				A	A	6,30	
IMP	Estética Integral y Bienestar	La Línea de la C.	IES Mediterráneo	956670957	A	Α	A	6,00	7,62				A	A	A	8,83
IMS	Iluminación, Captación y Trat de Imag	Jerez de la Fra.	IES La Granja (M T)	856811933	A	A	Α	8,14	A	6,64			A	A	5,70	+
1140	Realización de Proyectos de		1501 0 :	056011000	Α	5,89			6,11				Α	5,00		
IMS	Audiovisuales y Espectáculos	Jerez de la Fra.	IES La Granja	856811933				F 00		0.60				 		+
INA	Vitivinicultura	El Puerto de Sta Mª	IES Santo Domingo (T)	956243970	Α	Α	Α	5,00	Α	9,60			A	A	5,90	+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	Algeciras	CDP Inst. de FP. S. Puenteuropa (P)	956587913		6.75			0.40					 		+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	Algeciras	IES Kursaal (Bil-Inglés) (T)	956670761	A	6,75	0.05		8,40				A	A	5,00	+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	Arcos de la Fra.	IES Guadalpeña	956709993	A	A	8,35	6.50	7,70				5,33	 		+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	Barbate	IES Trafalgar	956459579	A	A	Α	6,53	7,60				A	A	6,80	+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	Cádiz	CDP San Ignacio	956261553	A	6,38			6,91				A	5,52	+	+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón (T)	956243308	A	6,10			6,60				5,50	5.00	+	+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	Chiclana de la Fra.	IES Pablo Ruiz Picasso (Bil-Inglés)	956243747	A	6,58			6,90				A	6,00	+	+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	El Puerto de Sta Mª	IES Mar de Cádiz (Tarde)	956243128	Α	6,42			7,27				5,10	<u> </u>	+	4
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	Jerez de la Fra.	IES Francisco Romero Vargas (T)	956709917	Α	6,37			7,70				A	A	8,06	+
IFC	Administr. de Sist. Informát. en Red	La Línea de la C.	IES Mediterráneo	956670957	Α	5,95			7,40				A	A	A	6,38
IFC	Desarrollo Aplicac. Multiplataforma	Algeciras	IES Saladillo	956670813	Α	6,79			8,10				A	A	6,60	4
IFC	Desarrollo Aplicac. Multiplataforma	Cádiz	CDP San Ignacio (Dual)	956261553	A	6,47			8,00				A	A	5,70	4
IFC	Desarrollo Aplicac. Multiplataforma	Cádiz	IES Fernando Aguilar Quignón (M,T)	956243308	Α	6,43			7,00				A	Α	6,69	4
IFC	Desarrollo Aplicac. Multiplataforma	Jerez de la Fra.	IES Almunia	956709924	6,55				9,00				A	A	6,30	4
IFC	Desarrollo de Aplicaciones Web	El Puerto de Sta Mª	IES Mar de Cádiz	956243128	A	6,50			8,40				A	A	6,06	4
IFC	Desarrollo de Aplicaciones Web	Jerez de la Fra.	IES Francisco Romero Vargas	956709917	Α	6,58			8,80				5,25		 	4
IFC	Desarrollo de Aplicaciones Web	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana (T)	956361514	A	5,67			8,20				Α	A	A	5,00
IFC	Desarrollo de Aplicaciones Web	Trebujena	C.C. José Cabrera	956395263	Α	Α	Α	6,10	7,45				A	A	Α	5,97
IFC	Desarrollo de Aplicaciones Web	Ubrique	IES Ntra. Sra. de los Remedios	956128903	Α	Α	Α	6,52	6,70						 	1
	Desarrollo de Proyectos de				Α	Α	Α	6,57	6,22				Α	Α	6,60	
IMA	Instalaciones Térmicas y de Fluidos	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza (T)	956670246												+
IMA	Mecatrónica Industrial	Cádiz	CDP San Ignacio	956261553	A	A	Α	5,78	7,09				Α	A	Α	6,73
IMA	Mecatrónica Industrial	San Roque	IES Carlos Castilla del Pino	956670838	A	7,26			7,18				6,33	<u> </u>	+	4
IMA	Prevención de Riesgos Profes.	Algeciras	IES Torre Almirante (T)	956655262	Α	5,74			A	5,11			A	A	6,20	
IMA	Prevención de Riesgos Profes.	Cádiz	IES San Severiano	956243270	Α	6,71			A	7,11			A	A	Α	7,85
IMA	Prevención de Riesgos Profes.	Sanlúcar de Bda.	IES Doñana (T)	956361514	Α	Α	6,00		A	Α	Α	6,42	A	A	A	6,44
MAM	Diseño y Amueblamiento	La Línea de la C.	IES Virgen de la Esperanza (T y Dual)	956670246			6.60		7,27				A	A	A	6,05
MAP	Transporte Marítimo y Pesca de Altura	San Fernando	C.P.I.F.P. Marítimo Zaporito (M T)	956243449	A	A	6,60		6,50				A	A	7,00	+
MAP	Acuicultura	San Fernando	C.P.I.F.P. Marítimo Zaporito	956243449	Α	Α	7,00		7,22				A	A	6,50	4
	Org y Mantenimiento de Maquinarias de	2 5 1	0.0150.14 (1) 7 11 (7) 0 11	056040440	Α	Α	Α	5,44	Α	6,62			Α	Α	Α	9,63
MAP	Buques y Embarcaciones	San Fernando	C.P.I.F.P. Marítimo Zaporito (T) Dual)	956243449				,		·			F 00	1	+	+
QUI	Lab de Análisis y de Control de Calidad	La Línea de la C.	IES Mediterráneo (Dual)	956670957	A	6,63			A	9,10			5,82		+	+
QUI	Química Industrial	Algeciras	IES El Getares	956670823	Α	6,71			5,20				A	A	6,50	+
QUI	Química Industrial	El Puerto de Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis	956851451	6,20				6,75				A	A	7,10	+
SAN	Anatomía Patológ. y Citodiagnóstico	San Roque	IES Carlos Castilla del Pino	956670838	7,60				7,38				A	5,00	+	+
SAN	Audiología Protésica	Cádiz	IES Cornelio Balbo	956243216	6,95				7,63				A	A	6,60	+-+
SAN	Audiología Protésica	Jerez de la Fra.	CDP Fundación Albor Cádiz (P)	956303050					7					1.	+	+-+
SAN	Dietética	Algeciras	IES EI Getares	956670823	6,11				7,38				A	A	6,56	+-+
SAN	Dietética	Cádiz	IES Cornelio Balbo	956243216	7,65]	7,82				A	Α	8,08	

SAN	Document, y Administr, Sanitaria	Cádiz	CDP Salus Infirmorum (P)	956221905										
SAN	Document. y Administr. Sanitaria	El Puerto de Sta Mª	IES Pedro Muñoz Seca	956243945	6,70				7,13		A	Δ	7.60	+
SAN	Higiene Bucodental	El Puerto de Sta Mª	IES Pedro Muñoz Seca	956243945	7.45				8,38		5,93		7,00	+
SAN	Higiene Bucodental	Jerez de la Fra.	CDP Fundación Albor Cádiz (P)	956304050	7,73				0,00		3,55		-	+
SAN	Higiene Bucodental	Jerez de la Fra.	CDP Nuestra Señora del Rocío (P)	956181201								+	+	+
SAN	Imagen para Diagn y Medicina Nuclear	Jerez de la Fra.	CDP Fundación Albor Cádiz (P)	956304050								1	-	+
SAN	Imagen para Diagn y Medicina Nuclear	Puerto Real	IES Virgen del Carmen	956243741	7.89				8,50		5.13		-	+
SAN	Imagen para Diagn y Medicina Nuclear	Trebujena	C.C. José Cabrera	956395263	7,89				8.88		3,13 A	٨	8.00	+
SAN	Laboratorio Clínico y Biomédico	Algeciras	IES Torre Almirante (Tarde)	956655262	7,13				7,25		A	٨	6,80	_
SAN	Laboratorio Clínico y Biomédico	Cádiz	CDP Salus Infirmorum (P)	956221905	7,10				7,23		^	^	0,00	+
SAN	Laboratorio Clínico y Biomédico	Jerez de la Fra.	IES La Granja	856811933	8.90				9,75		6,27		_	+
SAN	Laboratorio Clínico y Biomédico	San Fernando	IES Sancti Petri	956243610	8,45				8,00		5,06		_	+
SAN	Laboratorio Clínico y Biomédico	Villamartín	IES Castillo de Matrera	671533701	7.20				7,18		3,00 A	٨	А	9.36
SAN	Prótesis Dentales		CDP Fundación Albor Cádiz (P)	956304050	7,20				7,10		A	A	— A	9,30
SAN	Prótesis Dentales	Jerez de la Fra. Jerez de la Fra.	CDP Nuestra Señora del Rocío (P)	956181201									-	+
SAN			CDP Fundación Albor Cádiz (P)	956304050									-	+
	Radioterapia y dosimetría	Jerez de la Fra.		956304050	C 45				7 7 5					8.07
SAN SAN	Salud ambiental	Cádiz	IES Cornelio Balbo	956243216 856811933	6,45	7.00			7,75 6,42		A	A	A	
SSC	Salud ambiental	Jerez de la Fra. Cádiz	IES La Granja	956243233	A 5.25	7,60			6.50		A	A	6,30	_
	Animación Sociocultural y Turística	-	IES Columela		5,25				6,50		A	A	6,10	+
SSC	Animación Sociocult. y Turística	Chiclana	CDP FP Zest Formación (P)	956922804								+	_	+
SSC	Animación Sociocult. y Turística	San Fernando	CDP Sigler (P)	956881327		7.16			7.00			6.50		+
SSC	Educación Infantil	Algeciras	IES Levante	956665115	A	7,16			7,33		A	6,50		+
SSC	Educación Infantil	Algeciras	IES García Lorca (Dual)	671533294	A 7.05	6,14			7,83		A	A	5,50	+
SSC	Educación Infantil	Cádiz	IES Cornelio Balbo	956243216	7,05				7,67		5,25			+
SSC	Educación Infantil	Cádiz	CDP Deportes Cadiz S. Felipe (P)	654451800										+
SSC	Educación Infantil	Cádiz	CFES Juan Pablo II (P)	856911817								+		
SSC	Educación Infantil	Chiclana	IES Huerta del Rosario	956243986	6,60				8,00		5,50	+		
SSC	Educación Infantil	Chiclana	CDP FP Zest Formación (P)	956922804										<u> </u>
SSC	Educación Infantil	El Puerto de Sta Mª	CDP EE-PP SaFa-San Luis (Dual)	956851451	6,16				7,27		5,16			<u> </u>
SSC	Educación Infantil	Jerez de la Fra.	CDP Fundación Albor Cádiz (P)	956304050										
SSC	Educación Infantil	Jerez de la Fra.	CDP Montealto	956311003	6,50				6,91		5,00		_	
SSC	Educación Infantil	La Línea de la C.	IES Antonio Machado	956670738	Α	6,95			6,75		A	A	6,18	
SSC	Educación Infantil	Jerez de la Fra.	IES Asta Regia (Tarde)	856586113	6,00				7,58		A	A	8,15	
SSC	Educación Infantil	Rota	IES Arroyo Hondo (Dual)	956243253	5,67				5,73		A	A	7,22	
SSC	Educación Infantil	San Fernando	CDP Sigler (P)	956881327										!
SSC	Integración Social	Algeciras	IES Levante	956665115	5,42				7,17		A	A	5,99	_
SSC	Integración Social	Algeciras	IES García Lorca (Dual)		Α	5,57			7,42		A	A	5,00	_
SSC	Integración Social	Cádiz	IES Columela	956243233	6,75				7,50		A	A	7,89	_
SSC	Integración Social	Cádiz	IES Cornelio Balbo	956243216	6,55				7,75		A	A	6,10	 -
SSC	Integración Social	Jerez de la Fra.	IES Santa Isabel de Hungría (Dual)	856811856	6,45				8,08		5,28			 '
SSC	Integración Social	Olvera	IES Zaframagón	956128820	Α	Α	6,20		6,09		A	Α	Α	7,54
SSC	Integración Social	San Fernando	CDP Sigler (P)	956881327									\bot	 '
SSC	Mediación Comunicativa	Algeciras	IES Levante	956665115	Α	Α	Α	6,00	6,27		A	A	Α	5,98
SSC	Mediación Comunicativa	Cádiz	CDP -Salus Infirmorum (P)	956221905								1	\bot	1
SSC	Mediación Comunicativa	Cádiz	IES Drago	956243686	Α	6,77			Α	6,67	A	A	6,39	
SSC	Mediación Comunicativa	San Fernando	CDP Sigler (P)	956881327								1		\bot
TMV	Automoción	Cádiz	IES San Severiano	956243270	Α	6,05			8,20		7,00			
TMV	Automoción	Jerez de la Fra.	IES Andrés Benítez (Tarde)	856811592	Α	5,60			7,56		А	Α	6,90	

4.8. ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE LOS CFGS

Quienes estén en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño, o técnico deportivo superior, podrán acceder a las enseñanzas oficiales de grado sin necesidad de realizar la selectividad. No obstante, tienen derecho a presentarse a la fase de admisión si desean mejorar la nota de cara al acceso a la Universidad.

Cálculo de la nota de admisión Nota de admisión = **NMC+** a*M1 + b*M2

- **NMC** = Nota media del ciclo formativo.
- **M1, M2** = Las dos mejores calificaciones de las materias de la fase de admisión a la que pueden presentarse los estudiantes procedentes de ciclos formativos, que multiplicada por los respectivos parámetros, a y b, otorguen la mejor de las notas de admisión para cada una de las carreras solicitadas por el alumno/a. Estas materias son las materias de modalidad del Bachillerato.
- a y b = son parámetros de ponderación de materias de 2º de Bachillerato que vinculan cada ciclo formativo con las carreras universitarias. (Consulta dinámica)
- Calculada con tres cifras decimales exactos.

Validez del título y de la fase específica

Es importante que los/as estudiantes conozcan que:

- La obtención del título de técnico otorga acceso a la Universidad de manera indefinida.
- Podrán presentarse cuantas veces lo deseen para superar o mejorar la calificación de la fase específica de años anteriores.
- Las materias superadas en la fase específicas en años anteriores tienen validez desde el curso en que se superan y los dos siguientes (se podrán usar en los procesos de admisión de tres cursos). Transcurridos esos dos siguientes cursos caducan las calificaciones de la fase específica.
- Las notas de las materias de la fase específica únicamente tendrán validez si en la convocatoria en que se superan, simultáneamente o con anterioridad, se tiene superada la fase general de la prueba de bachillerato o se está en posesión de un título de técnico superior

CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES de G.S. CON CRÉDITOS UNIVERSITARIOS. Consultar en las propias Facultades.

En el <u>Portal de Distrito Único Andaluz</u> encontrarás los parámetros de ponderación para el acceso a los estudios universitarios de Grado. Ver apartado. 3.4.1

CONVALIDACIONES ENTRE MÓDULOS PROFESIONALES.

El actual modelo de Formación Profesional se constituye en una formación capaz de acoger a cualquier alumno/a sea cual sea su punto de partida, fomentando la formación a lo largo de la vida. Por ello, y con el fin de facilitar la reincorporación al sistema educativo de todas las personas interesadas en ampliar su formación, se prevé la posibilidad de reconocer bien la formación adquirida previamente por vías formales bajo planes de estudio de un antiguo o del vigente sistema educativo. El proceso de convalidación consiste en la confirmación de que una formación a cursar está superada con una formación aportada y superada por el interesado, siempre con objeto de continuar estudios en el sistema educativo español.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/estudiante/posibilidades-tras-formarme/convalidaciones-modulos

TITULACIONES DEL DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

Para conocer las titulaciones del distrito único andaluz para el curso 2018 – 2019 es necesario esperar a que se publique actualizada. En la página web actual encontrarás todavía los títulos ofertados para el curso 2017 – 2018, por lo que **es muy importante que busques la oferta actualizada.**

En el <u>Portal de Distrito Único Andaluz</u> encontrarás toda esta información que se va actualizando constantemente. En él puedes acceder a: <u>Calendario de admisión</u>, <u>Catálogo de Grados</u>, <u>Notas de corte de años anteriores</u>, <u>Parámetros de ponderación</u> y toda la información que necesites.

4.9. PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL

No tengo tiempo para ir a clase ... No tengo nota suficiente para cursar el ciclo formativo que quiero ... Me he quedado sin plaza para cursar ese título formativo que tanto me interesaba ... ¿Qué puedo hacer ahora? Aún tengo la opción de presentarme a las **pruebas de obtención de título de Técnico O Técnico Superior** de ciclos formativos de Formación Profesional.

¿Qué son las pruebas de obtención de título de Técnico y Técnico superior?

Estas pruebas son una **alternativa para conseguir el título de Técnico o Técnico Superior**. En mis circunstancias es una buena opción ya que:

- Estoy trabajando y no dispongo de tiempo para ir a clase
- Tengo obligaciones que me impiden asistir a clase regularmente
- Prefiero prepararme por mi cuenta

¿Qué son las pruebas de obtención de título de Técnico y Técnico superior?

Estas pruebas son una **alternativa para conseguir el título de Técnico o Técnico Superior**. En mis circunstancias es una buena opción ya que:

- Estoy trabajando y no dispongo de tiempo para ir a clase.
- Tengo obligaciones que me impiden asistir a clase regularmente.
- Prefiero prepararme por mi cuenta.

Las pruebas constan de **uno o varios exámenes por módulo profesional**, pero antes tendré que asistir a un acto de presentación donde me explicarán todo lo relativo al desarrollo del procedimiento.

¿Cuándo se convocan?

Estas pruebas vienen convocándose en nuestra Comunidad Autónoma una vez al año.

- En el último trimestre de cada año se publica la relación de módulos profesionales que se ofertarán previsiblemente en el año siguiente.
- En **el primer trimestre del año de celebración de las pruebas**, se publica la **convocatoria de las pruebas**, por lo que a partir de ahora tengo que pensar a qué módulos profesionales voy a presentarme en este año de ese título que tanto me interesa.

¿Me puedo presentar?

Los requisitos que tengo que cumplir se recogen en la Resolución de 3 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente por la que se hace pública la oferta de ciclos formativos y módulos profesionales de las pruebas de obtención de título de técnico y técnico superior para el año 2018.

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/abaco-portlet/content/f3eccfee-53fa-4d9b-bfd2-af10ac211bc4

Requisitos:

Grado medio

Requisitos académicos

Tener 18 años cumplidos.

- a) Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:
- 1.º Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siempre que el alumno o alumna haya superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas aplicadas.
- 2.º Título Profesional Básico o haber superado los módulos obligatorios de un programa de cualificación profesional inicial.
- 3.° Título de Bachiller.
- 4.º Título universitario.
- 5.º Título de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional.
- b) Estar en posesión de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- c) Haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la administración educativa, tener 17 años cumplidos en el año de finalización del curso y no reunir otros requisitos de acceso a ciclos formativos de grado medio.
- d) Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o de grado superior; para la realización de la prueba de acceso a grado medio se requerirá tener al menos 17 años cumplidos a 31 de diciembre del año de realización de la prueba, o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- e) Sin perjuicio de los requisitos establecidos en los apartados anteriores, se podrá acceder a los ciclos formativos de grado medio acreditando alguna de las condiciones establecidas en el apartado a) de la disposición adicional tercera del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio

Grado superior

Requisitos académicos

Tener 20 años cumplidos.

- a) Estar en posesión de, al menos, uno de los siguientes títulos o certificados:
- 1.° Título de Bachiller.
- 2.º Título universitario.
- 3.º Título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional.
- 4.º Certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- b) Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior; para la realización de la prueba se requerirá tener al menos 19 años cumplidos a 31 de diciembre del año de realización de la prueba, o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- c) Sin perjuicio de los requisitos establecidos en los apartados anteriores, se podrá acceder a los ciclos formativos de grado superior acreditando alguna de las condiciones establecidas en el apartado b) de la disposición adicional tercera del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio.

Si cumplo los requisitos ya puedo entregar mi solicitud de admisión. Si no, voy a sacarme alguno de ellos durante este año para poder inscribirme en las pruebas el año que viene.

Oferta de ciclos formativos y módulos profesionales para las Pruebas de Obtención de Títulos para 2018

En el <u>Portal de Formación Profesional</u> de la Consejería de Educación encontrarás toda esta información actualizada. En el puedes debes acceder a: Pruebas de títulos (pruebas libres)

5. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

En el <u>Portal del Distrito Único Andaluz</u> encontrarás toda esta información que se va actualizando constantemente. En él puedes acceder a: <u>Calendario de admisión</u>, <u>Catálogo de Grados</u>, <u>Notas de corte de años anteriores</u>, Parámetros de ponderación y toda la información que necesites.

CONCEPTO	Institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes.
FINALIDAD	Obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.
ESTRUCTURA	 Nuestro sistema está basado en dos niveles y tres ciclos: GRADO: Comprende el 1º Ciclo. POSTGRADO: Comprenden el 2º Ciclo (Máster) y el 3º Ciclo (Doctorado). FINALIDAD: Obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias
(Duración de entre 4 a 6 cursos)	 disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional. TITULACIÓN: Graduado en (nombre del Título) por la Universidad (nombre de la universidad). PLANES DE ESTUDIO: Tendrán aproximadamente 240 créditos que contendrán toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba adquirir: aspectos básicos de la rama de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura), materias obligatorias u optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, otras actividades formativas y elaboración y defensa de un trabajo de fin de Grado. DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS: El plan de estudios constará de un mínimo de 60 créditos de formación básica, 36 de los cuales están vinculados a algunas de las materias para la rama de conocimiento a la que se adscribe el Título. Estas materias se concretarán en asignaturas de 6 créditos cada una como mínimo y serán ofertadas en la primera mitad del plan de estudios. El trabajo de fin de Grado tendrá entre 6 y 30 créditos y deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados. MATERIAS DE LOS ESTUDIOS DE GRADO Las materias de un plan de estudios se clasifican en: Formación básica, Obligatorias, Optativas, Prácticas externas (si las hubiere) y Trabajo fin de Grado. Por la duración las materias o asignaturas pueden ser anuales (que duran todo el curso) o cuatrimestrales (4 meses).
ESTUDIOS DE POSTGRADO	 FINALIDAD: La especialización del estudiante en su formación académica, profesional o investigadora. MÁSTER (60-120 Créditos): Prepara al estudiante en una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. Para poder acceder al Máster es necesario estar en posesión de un Título universitario oficial de Grado (español o expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior). DOCTORADO: Formación avanzada en las técnicas de investigación, incorpora cursos, seminarios u otras actividades orientadas a la formación investigadora así como la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo de investigación.
TITULACIÓN	Quienes al terminar cualquier GRADO, hayan conseguido superar todos los créditos vinculados a la titulación correspondiente, obtendrán el Título Oficial de Grado.
CONTINUACIÓN	Con el título de GRADO se puede optar por la incorporación al mundo laboral o seguir especializándose con un MÁSTER y, tras éste, con el período correspondiente al DOCTORADO.

CRÉDITO EUROPEO (ECTS: EUROPEAN CREDIT TRANSFER SYSTEM)

ECTS: Medida del haber académico que representa la cantidad de trabajo que el estudiante necesita para alcanzar los objetivos de formación superando las materias que integran los planes de estudio conducentes a una titulación universitaria. Unidades de medida de las enseñanzas.

1 CRÉDITO ECTS = 25 - 30 HORAS DE TRABAJO

TRABAJO DEL ALUMNADO

- Horas de asistencia clases teóricas y prácticas.
- Horas dedicadas a actividades académicas dirigidas (seminarios, investigación, trabajos, tutorías, ...).

- Horas dedicadas a recogida de información (biblioteca, bases de datos, búsquedas Internet, ...).
- Horas de estudio.
- Horas de preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación.

El alumnado tendrá que matricularse de un mínimo de créditos por curso para mantenerse en la Universidad y en relación a la obtención de las becas de ayuda al estudio.

El número de créditos de cada titulación se distribuye entre la totalidad de las materias integradas en el plan de estudios que deba cursar el alumno/a, en función del nº total de horas que comporte para el alumno/a la superación o realización de cada una de ellas.

IDIOMAS

El nivel **B1** es el nivel de conocimiento de una lengua extranjera que los estudiantes de las universidades andaluzas deben acreditar para obtener un título de Grado. El nivel B1 está descrito en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER). Si quieres saber más sobre el MCER, puedes consultar el siguiente enlace: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/

El B1 corresponde a un nivel intermedio de conocimiento de la lengua. En el siguiente enlace encontrarás un cuadro de autoevaluación y puedes comprobar cuál es tu nivel: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca ele/marco/cap 03 02.htm

La acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera es imprescindible para graduarte. Si no estás acreditado al final de tus estudios, no podrás obtener el título de Grado.

En el Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA te informarán de lo que necesites.

¿QUÉ PLAZO TENGO PARA ACREDITARME?

Necesitas tener la acreditación antes de solicitar el título. Si tu dominio de una lengua extranjera no es suficiente para acreditarte, no podrás obtener el título de Grado. Por tanto, debes tener tiempo para poder planificarte. Es recomendable que consigas tu acreditación lo antes posible.

5.1. ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Se puede acceder a la Universidad desde varias vías:

DESDE BACHILLERATO

Es necesario haber superado la Prueba de Evaluación de Bachillerato de Acceso a la Universidad. (PEvAU; antigua Selectividad). La nota final, se calcula de la siguiente forma: [(calificación de PEBAU (4 al menos) x 0,40) + (Nota media de Bachillerato x 0,60)]. Se considerará que un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o superior a 5 puntos. Para acceder a una titulación en la que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se tendrá en cuenta las materias elegidas en la fase de admisión. (Ver apartado de PEvAU, antigua Selectividad. Pág. 13).

¿DESDE UN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR?

Para acceder a una titulación en la que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se establecerá una nota de admisión que tendrá en cuenta la nota media del Ciclo y la opción a presentarse a la parte de admisión de la PEBAU para mejorar la nota de admisión por parte del titulado o titulada en Formación Profesional. Sólo en caso de empate en la nota final , se establecerá un acceso preferente cuando se solicite una titulación universitaria vinculada a la misma rama de conocimiento al que pertenece la familia profesional del Ciclo Superior cursado por el alumnado (preguntar en el Departamento de Orientación).

DESDE OTRAS VÍAS

Acceso para personas que han cumplido 25 años de edad, para personas con más de 40 y con experiencia laboral y para aquéllas que hubieran cumplido 45 años.

Reserva de plazas: Para el acceso desde OTRAS VÍAS, existe una reserva de plazas de entre 1 y el 3 por 100. Para estudiantes con discapacidad, se reserva un 5 por 100 de las plazas disponibles. Para deportistas de alto nivel y alto rendimiento, entre un 3 y un 5 por 100. Para estudiantes con titulación universitaria o equivalente, entre un 1 y un 3 por 100.

5.2. PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN PREINSCRIPCIÓN

Para realizar la preinscripción en cualquier titulación y centro de las Universidades Públicas de Andalucía, será necesario cumplimentar la correspondiente solicitud que estará disponible en el punto de acceso electrónico:

Una vez cumplimentada y grabada la solicitud, el sistema informático facilitará una copia de la misma como justificación de la presentación. La preinscripción sólo se puede realizar a través de Internet.

La solicitud será única y contemplará por orden de preferencia todas las peticiones de las titulaciones que la persona interesada desee formular. Durante el plazo de presentación de solicitudes se podrá renunciar o anular la solicitud ya presentada y presentar una nueva. Todo ello a través del punto de acceso electrónico citado anteriormente. El sistema informático indicará al solicitante en el momento de formalización de la solicitud, según su situación personal, la necesidad de aportar algún documento. En este caso, deberá entregarla personalmente o remitir por correo certificado, antes de la finalización del plazo de preinscripción, a una única Universidad que, en su caso, dará traslado oportuno a donde corresponda.

Existirán dos fases en el proceso de preinscripción con plazos que se especifican en el posterior cuadrante. Puedes concurrir a las dos convocatorias.

DISTRITOS

- **DISTRITO ÚNICO ANDALUZ**: Todo el alumnado andaluz tiene igualdad de derechos para acceder a las titulaciones que se imparten en cualquiera de las Universidades Andaluzas. Pueden solicitarlas teniendo en cuenta únicamente el criterio de admisión de la nota de acceso.
- **DISTRITO ABIERTO**: Consiste en ofrecer a todos los estudiantes de cualquier parte de nuestro país la posibilidad de estudiar la carrera que deseen en cualquier Universidad pública independientemente del lugar en el que residan. Siendo, en todo caso, los derechos de los estudiantes de otras Comunidades iguales a los de la propia Comunidad. Los interesados en acceder a titulaciones que no se imparten en las Universidades andaluzas deberán solicitarlo directamente a las Universidades que las imparten. Si deseas cursar tus estudios en otra Universidad que no sea andaluza, has de estar muy atento a los plazos y fechas establecidos.

Para los estudiantes que han aprobado la Prueba de Acceso a la Universidad y vayan a comenzar estudios universitarios en una universidad diferente a la que está adscrito su instituto de origen, deberán formalizar un traslado de expediente. Para ello, habrán de presentar la carta de admisión de la Universidad de destino en la Universidad de origen y pagar unas tasas. Se entregará un resguardo al alumnado que deberá presentarlo obligatoriamente al efectuar la matrícula.

MATRICULACIÓN

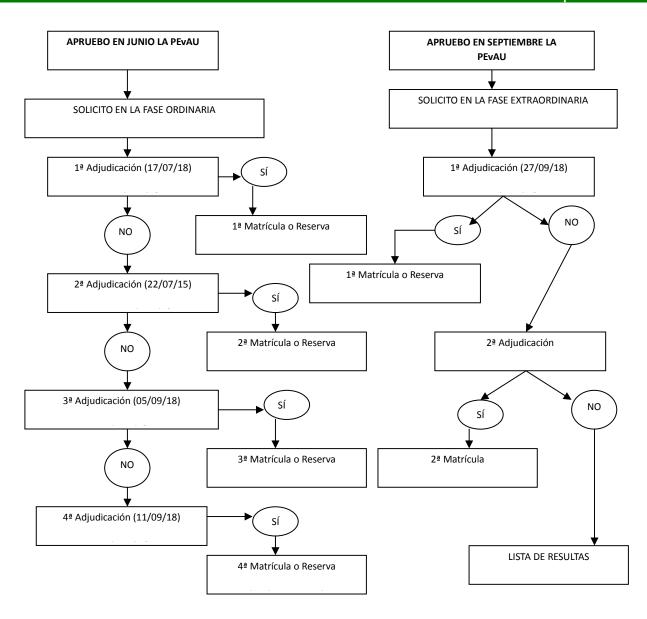
Una vez que el estudiante ha sido admitido en un centro universitario, hay un plazo para efectuar la matrícula. Es necesario rellenar un sobre y entregarlo en el centro universitario y que hay que acompañar de cierta documentación: Título de Bachiller entre otros.

HAS APROBADO PEVAU (SELECTIVIDAD): TIENES QUE REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN

Te presentamos el calendario del próximo curso 2018/2019.

FASE ORDINARIA CURSO 2018-2019	
PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES	Del 22 de junio al 5 de julio.
PUBLICACIÓN DE LAS 1ª LISTAS DE ADJUDICACIÓN	 El 17 de julio, a excepción del cupo de plazas reservadas a quienes acreditan titulación universitaria, que será el 4 de septiembre
PRIMER PLAZO DE MATRÍCULA, RESERVA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	• Del 17 al 20 de julio.
PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE LA 2ª ADJUDICACIÓN	• El 26 de julio.
SEGUNDO PLAZO DE MATRÍCULA, RESERVA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	• Del 26 al 30 de julio.
PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE LA 3ª ADJUDICACIÓN	• El 5 de septiembre.
TERCER PLAZO DE MATRÍCULA, RESERVA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	Del 5 al 07 de septiembre.
PUBLICACIÓN LISTAS 4ª ADJUDICACIÓN	El 11 de septiembre.
ÚLTIMO PLAZO DE MATRÍCULA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	Del 11 al 13 de septiembre.
FASE EXTRAORDINARIA CURSO 2018-19	
PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES	• Desde el 21 al 24 de septiembre.
PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE LA 1ºADJUDICACIÓN.	 El 27 de septiembre, a excepción del cupo de plazas reservadas a titulados universitarios que, en su caso, será el 2 de octubre.
PRIMER PLAZO DE MATRÍCULA, RESERVA, Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	 Del 27 al 29 de septiembre. Si la matrícula se desea realizar de forma presencial porque la universidad de que trate así lo permita, el plazo será del 27 al 28
PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE LA 2º ADJUDICACIÓN Y ÚNICA DE TITULADOS UNIVERSITARIOS	El 2 de octubre
SEGUNDO PLAZO DE MATRÍCULA, RESERVA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA	Del 2 al 4 de octubre
LISTAS DE RESULTAS	 Todos los lunes laborables de cada semana, desde el 05 de octubre hasta el 29 de octubre (ambos incluidos) Plazo de alegaciones o reclamaciones de las listas de resultas: lunes, martes y miércoles laborales de la semana correspondiente a la respectiva lista Plazo de matrícula de las listas de resultas: lunes, martes y miércoles de la semana correspondiente a la respectiva lista.

En el cómputo de días al objeto de realizar reclamaciones, no se considerarán hábiles los sábados ni los domingos.



ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Cada Universidad establecerá las unidades administrativas para la recogida de la documentación que el sistema informático indique.

CÁDIZ	Oficina Campus de Algeciras	Escuela Politécnica Superior de Algeciras. Avda. Ramón Puyol s/n	Algeciras	11202	956028592
CÁDIZ	Oficina Campus de Cádiz	Edificio Hospital Real (Vicerrectorado de Alumnos) Plaza de Falla 8	Cádiz	11003	956015269
CÁDIZ	Oficina Campus de la Asunción Jerez	Edificio de Servicio Comunes, Avda. de la Universidad s/n	Jerez	11405	956037057

SI TIENES DUDAS: INFORMACIÓN

- Área de Atención al Alumnado. UCA: C/ Dr. Marañón, 3. 11002-Cádiz Tfno: 956015350 (información) /48 (asuntos generales) /52 (Becas) /51 (Títulos) /49 (Acceso) /59 (Orientación)
- Negociado de Acceso. UCA: Idem. Tfno: 956015349
- Coord. General de Orientación UCA. Idem. Tfno:956015359
- www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa www.uca.es/web/servicios/acceso/

Si deseas cursar tus estudios en otra Universidad has de estar muy atento a los plazos y fechas establecidos en la misma.

TABLAS DE PONDERACIÓN. Ver aptdo. 3.4.1.

También en el <u>Portal de Distrito Único Andaluz</u> encontrarás los parámetros de ponderación para el acceso a los estudios universitarios de Grado. Puedes acceder a esta información desde estos enlaces:

http://distritounicoandaluz.cec.junta-andalucia.es/documentacion/Parametros_2017_2018.pdf

http://distritounicoandaluz.cec.junta-andalucia.es/?q=grados&d=g_b_parametros_top.php

CONVALIDACIONES ENTRE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

El actual modelo de Formación Profesional se constituye en una formación capaz de acoger a cualquier alumno sea cual sea su punto de partida, fomentando la formación a lo largo de la vida. Por ello, y con el fin de facilitar la reincorporación al sistema educativo de todas las personas interesadas en ampliar su formación, se prevé la posibilidad de reconocer bien la formación adquirida previamente por vías formales bajo planes de estudio de un antiguo o del vigente sistema educativo. Existen convenios con las Universidades Andaluzas, para la convalidación entre Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior y materias correspondientes a distintos estudios universitarios. Consultar en los Negociados de Acceso de cada Universidad o en las propias Facultades.

5.3. TITULACIONES DEL DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

Para conocer las nuevas titulaciones del distrito único andaluz para el curso 18-19 es necesario esperar a que se publique actualizada. En la página Web actual encontrarás los Títulos ofertados para el curso 17-18. **Es muy importante que compruebes la oferta actualizada.** Las notas de corte universitarias correspondientes al curso 17-18 presentan la calificación de la última adjudicación

Rama	Grado en	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	PO	SE
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	5,010	5,000	8,280	9,605	5,000	5,000	8,610	7,787	5,003
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (gr formación en inglés)								11,420	
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. ADSCRITO (SAN ISIDORO)								5,000	
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. ALGECIRAS		5,000							
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. JEREZ		5,000							
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. CEUTA				5,000					
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. MELILLA				5,000					
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + DERECHO	5,000	6,710	5,000	10,645	5,000	5,000	10,959	8,587	10,980
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + DERECHO (MELILLA)				5,000					
SYJ	ADMÓN. Y DIRECC. EMP. + DERECHO (gr bilingüe)								11,870	
SYJ	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + FINANZAS Y CONTABILIDAD					5,000				
SYJ	ADMÓN. Y DIRECC. EMP. + TURISMO					5,000				
SYJ	ANÁLISIS ECONÓMICO								5,000	
SYJ	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL				5,000					5,000
AYH	ARQUEOLOGÍA				5,000		5,000			6,000
IYA	ARQUITECTURA				5,000		5,740	,		
IYA	FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA									5,000
IYA	ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA		5,000							
AYH	BELLAS ARTES				7,675			8,919		8,775
С	BIOLOGÍA			6,260	8,900		5,007	8,973		9,430
SD	BIOMEDICINA BÁSICA Y EXPERIMENTAL									12,562
С	BIOQUÍMICA			11,660	12,435			11,895		12,250
С	BIOTECNOLOGÍA	9,970	11,335		12,300				12,075	
С	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS			7,405	8,100					
SYJ	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		10,120		10,790	9,888			10,537	10,470
SYJ	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE + PRIMARIA (MELILLA)				5,000					
SYJ	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (ADSCRITOS)								5,000	5,000
С	CIENCIAS AMBIENTALES	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	
С	CIENCIAS AMBIENTALES + CIENCIAS DEL MAR		5,000							
С	CIENCIAS AMBIENTALES + QUÍMICA		5,000							

	T.									
С	CIENCIAS DEL MAR		5,000							
С	CIENCIAS DEL MAR + CIENCIAS AMBIENTALES		5,000							
SYJ	CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN				5,000				7,731	
SYJ	CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN + DERECHO				5,000					
AYH	CINE Y CULTURA			5,000						
SYJ	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL				10,024			8,670		9,205
SYJ	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. ADSCRITO								5,000	5,000
SYJ	COMUNICACIÓN + COM . DIGITAL. ADSCRITO								5,000	
SYJ	COMUNICACIÓN DIGITAL. ADSCRITO								5,000	
AYH	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES				6,052					8,253
SYJ	CRIMINOLOGÍA				10,135			9,950	9,684	9,870
SYJ	CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD. JEREZ		9,125							
SYJ	DERECHO	6,910	5,060	5,782	6,320	5,000	5,000	7,548	7,706	7,714
SYJ	DERECHO (ADSCRITOS)								5,000	5,000
SYJ	DERECHO. ALGECIRAS		5,000							
SYJ	DERECHO Y BACHELOR OF LAWS (Un. Bayreut)								5,000	
SYJ	DERECHO + ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS									
SYJ	DERECHO + CIENCIAS POLIÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN								7,940	
SYJ	DERECHO + CRIMINOLOGÍA		9,885						11,375	
SYJ	DERECHO + ECONOMÍA		3,003						11,575	12,025
SYJ	DERECHO + FINANZAS Y CONTABILIDAD								7,240	7,610
SYJ	DERECHO + GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								7,240	7,625
SYJ	DERECHO + RELACIONES LABORALES Y RECURSOS								8,940	7,023
SYJ	DERECHO Y BACHELOR OF LAWS (Univ Bayreuth)								0,940	
	ECONOMÍA	E 000			E 471			7.020		7 000
SYJ		5,000			5,471			7,938		7,823
SYJ	ECONOMÍA + ADMON. Y DIREC. DE EMPRESA (BILINGÜE)				F 000			11,430	E 000	
IYA IYA	EDIFICACIÓN EDIFICACIÓN +ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE				5,000				5,000	
IYA	EMPRESA				5,000					
IYA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE EDIFICACIÓN									
SYJ	EDUCACIÓN INFANTIL	5,024	7,308	7,140	7,085	7,290	5,000	8,500		9,333
SYJ	EDUCACIÓN INFANTIL. ADSCRITOS	3,024	5,000	5,000	5,000	7,290	5,000	5,000		5,000
SYJ	EDUCACIÓN INFANTIL (Bilingüe)		5,000	5,420	3,000		3,000	5,000		5,000
SYJ	EDUCACIÓN INFANTIL (CEUTA)			3,420	5,000					
SYJ	EDUCACIÓN INFANTIL (CEOTA) EDUCACIÓN INFANTIL (MELILLA)				5,000					
SYJ	EDUCACIÓN PRIMARIA	5,010	7,304	7,028	7,154	6,340	5,000	8,425		0 500
		5,010	7,304		9,582	0,340	5,000	1		8,580
SYJ	EDUCACIÓN PRIMARIA (grupo bilingüe: Inglés) EDUCACIÓN PRIMARIA. CEUTA			7,040				10,045		
					5,000					
SYJ	EDUCACIÓN PRIMARIA. MELILLA			0.252	5,000					
SYJ	EDUCACIÓN PRIMARIA. + ESTUDIOS INGLESES			9,353	10,982					11.000
SYJ	EDUCACIÓN PRIMARIA + ESTUDIOS FRANCESES		F 600	Г 000	8,530		Г 000	F 000		11,090
SYJ	EDUCACIÓN PRIMARIA ADSCRITOS		5,000	5,000	5,000		5,000	5,000		5,000
SYJ	EDUCACIÓN PRIMARIA. ADSCRITO, OSUNA	C 170		7 770	7.400	F 070	F 400	0.100	7.605	5,000
SYJ	EDUCACIÓN SOCIAL	6,170		7,770	7,408	5,278	5,420	8,103	7,625	
SYJ	EDUCACIÓN SOCIAL. CEUTA				5,000					
SYJ	EDUCACIÓN SOCIAL. MELILLA		40 - 11	10 ===	5,000		40 5 7 5	40 -		44
SD	ENFERMERÍA	9,790	10,186	10,656	10,620	9,459	10,165	10,696		11,106
SD	ENFERMERÍA. ALGECIRAS		9,344							
SD	ENFERMERÍA. JEREZ		10,131		-					
SD	ENFERMERÍA. CEUTA				8,145					
SD	ENFERMERÍA. MELILLA				8,311					
SD	ENFERMERÍA (HOSPITAL VIRGEN MACARENA)									
SD	ENFERMERÍA (HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO)									
SD	ENFERMERÍA (HOSPITAL VIRGEN DE VALME)									
SD	ENFERMERÍA. ADSCRITOS (LA CRUZ ROJA)									9,955
SD	ENFERMERÍA. ADSCRITOS		8,366					9,581		
SD	ENFERMERÍA. ADSCRITO, OSUNA									8,860
SD	ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS	1		1	1					9,650

C	ENOLOGÍA		E 000							
C	ENOLOGÍA ESTADÍSTICA		5,000		5,000					7,710
SYJ	ESTADÍSTICA ESTADÍSTICA Y EMPRESA				5,000		5,000			7,710
AYH	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS		5,000		5.000		3,000			5.000
AYH	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS + ESTUDIOS INGLESES		5,550		3,000					3,000
AYH	ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL. COREANO		3,330					7,000		
AYH	ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL. CHINO, JAPONÉS							7,000		9,449
AYH	ESTUDIOS FRANCESES		5,000		5,000					5,000
AYH	ESTUDIOS FRANCESES + ESTUDIOS INGLESES		10,560		3,000					3,000
AYH	ESTUDIOS INGLESES	5.000	5,584	5,000	6,756	5,000	5,000	5,000		8,268
AYH	ESTUDIOS INGLESES+EDUCACIÓN PRIMARIA(Bilingüe)	-,	-,		-1.					-,===
AYH	ESTUDIOS INGLESES + FILOLOGÍA HISPÁNICA	5.000				5,000				
SD	FARMACIA	,			8,820					6,650
SD	FARMACIA + ÓPTICA Y OPTOMETRÍA									10,778
AYH	FILOLOGÍA CLÁSICA		5,000		5,000			5,000		5,000
AYH	FILOLOGÍA CLÁSICA + ESTUDIOS INGLESES		8,950							
AYH	FILOLOGÍA CLÁSICA + FILOLOGÍA HISPÁNICA									5,000
AYH	FILOLOGÍA HISPÁNICA	5,000	5,000	5,000	6,955	5,000	5,000	6,190		5,000
AYH	FILOLOGÍA HISPÁNICA+ESTUDIOS INGLESES		11,339							
AYH	FILOSOFÍA				5,000			5,000		5,000
SYJ	FINANZAS Y CONTABILIDAD	5,000	5,000		6,150	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
SYJ	FINANZAS Y CONTABILIDAD. ADSCRITO, OSUNA									5,000
SYJ	FINANZAS. Y CONTAB. + REL. LABORALES Y REC. HUMANOS		5,000							7,995
SYJ	FINANZAS. Y CONTAB. + REL. LABORALES Y RR. HH. ADS. OSUNA									5,000
С	FÍSICA			6,759	10,680					10,660
IYA	FÍSICA + INGENIERÍA DE MATERIALES									11,721
С	FÍSICA + MATEMÁTICAS									13,090
SD	FISIOTERAPIA	9,695	10,700	10,574	11,560		10,217	11,675		11,738
SD	FISIOTERAPIA + CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA									12,677
SD	FISIOTERAPIA MELILLA				8,040					
SD	FISIOTERAPIA. ADSCRITOS									8,950
AYH	GEOGRAFÍA E HISTORIA						5,000		5,000	
SYJ	GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO				5,000			5,000		5,000
AYH	GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO + HISTORIA									6,750
С	GEOLOGÍA				5,000	5,000				
С	GEOLOGÍA + CIENCIAS AMBIENTALES					5,000				
SYJ	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5,000	5,000				5,000	5,000		
AYH	GESTION CULTURAL			5,000		5,000				
AYH	GESTION CULTURAL - SEMIPRESENCIAL									
AYH	HISTORIA	5,000	5,052	5,000	5,000	5,000		5,000		5,630
AYH	HISTORIA DEL ARTE			5,000	5,000		5,000	5,000		5,000
AYH	HISTORIA+ HISTORIA DEL ARTE			5,000						
AYH	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA				6,804					
AYH AYH	HUMANIDADES HUMANIDADES + TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	5,000	5,000			5,000			5,000 11,544	
0)//:	(INGLÉS)				F 000					
SYJ	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN		10.531		5,000					10.005
IYA	INGENIERÍA AEROESPACIAL	E 000	10,571			F 000				12,295
IYA I Y A	INGENIERÍA AGRÍCOLA INGENIERÍA AGRÍCOLA (US) + CIENCIAS AMBIENTALES	5,000				5,000				5,000 5,000
IYA	(UPO) INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL			5,000						
IYA	INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL+ENOLOGÍA			5,000						
IYA	INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL+ING. FORESTAL			5,000						
IYA	INGENIERÍA CIVIL		5,000	5,000	5,000		5,000			5,000
IYA	INGENIERÍA CIVIL+ING. TECNOLOGÍAS MINERAS						5,000			
IYA	INGENIERÍA CIVIL+ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE				5,000					
	EMPRESAS									

IYA	ING. CIVIL + RECURSOS ENERGÉTICOS Y MINEROS (Belmez)			5,000						
IYA	INGENIERÍA DE COMPUTADORES							6,796		
IYA	INGENIERÍA EN DIS. INDUS. Y DESARROLLO DEL PRODUCTO							5,000		6,888
IYA	INGENIERÍA ELÉCTRICA	5,000	5,940	5,000		5,000		5,000		5,000
IYA	INGENIERÍA ELÉCTRICA (ALGECIRAS)		5,000	,				,		,
IYA	INGENIERÍA ELÉCTRICA+INGENIERIA ENERGÉTICA					5,000				
IYA	INGENIERÍA ELÉCTRICA. LINARES						5,000			
IYA	INGENIERÍA ELÉCTRICA + ING. ELEC. INDUS.		5,000				5,000			9,038
IYA	INGENIERÍA ELÉCTRICA + INGENIERÍA MECÁNICA						5,000	6,185		
IYA	INGENIERÍA ELÉCTRICA + INGENIERÍA MECÁNICA (LINARES)						5,000			
IYA	INGENIERÍA ELÉCTRICA+INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL						5,000			
IYA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	5,000	5,000	5,000	9,620	5,000	5,000	5,000		5,000
IYA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL(ALGECIRAS)		5,000							
IYA	INGENIERÍA EN DIS. INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO		5,940							
IYA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL+ING. MECÁNICA					6,533				
IYA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL + ING. ELÉCTRICA							5,000		
IYA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA, ROBÓTICA Y MECATRÓNICA							11,160		11,840
IYA	INGENIERÍA ENERGÉTICA					5,000				
IYA	INGENIERÍA DE LA ENERGÍA							5,000		6,500
IYA	INGENIERÍA EN EXPLOTACIÓN DE MINAS Y REC. ENERG.					5,000				
IYA	INGENIERÍA FORESTAL			5,000						
IYA	INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL					5,000				
IYA	INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA						5,000			
IYA	INGENIERÍA INFORMÁTICA	5,000	5,830	6,150	8,090	5,000	5,000	8,171		
IYA	INGENIERÍA INFORMÁTICA (CEUTA)				5,000					
IYA	INGENIERÍA INFORMÁTICA+ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA				8,469					
IYA	INGENIERÍA INFORMÁTICA. INGENIERÍA DE COMPUTADORES									5,956
IYA	INGENIERÍA INFORMÁTICA. INGENIERÍA DEL SOFTWARE							9,870		8,488
IYA	INGENIERÍA INFORMÁTICA. TECNOLOGÍA INFORMÁTICA									5,741
IYA	INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN								5,748	
IYA	INGENIERIA INFORMÁTICA + MATEMÁTICAS				11,673					
IYA	INGENIERÍA MARINA		5,000							
IYA	INGENIERÍA DE MATERIALES									5,000
IYA	INGENIERÍA MECÁNICA	5,000	7,420	5,000		5,000	5,000	6,030		8,295
IYA	INGENIERÍA MECÁNICA(ALGECIRAS)		5,000							
IYA	ING. MECÁNICA+ING.ORG.INDUSTRIAL						5,000			
IYA	INGENIERÍA MECÁNICA. LINARES						5,000			
IYA	ING. MECÁNICA + ING. EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESA. PROD		10,892					10,490		11,970
IYA	INGENIERÍA MECÁNICA + ING. ELECTRICA		6,366							10,505
IYA	INGENIERÍA NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO		5,000							
IYA	INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL						5,000	5,568		8,940
IYA	INGENIERÍA QUÍMICA		5,000		5,000			5,000		5,000
IYA	INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	5,000				5,000	5,000			5,000
IYA	INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA		5,000							
IYA	INGENIERÍA DE RECURSOS ENERGÉTICOS. LINARES						5,000			
IYA	INGENIERÍA DE RECURSOS ENERGÉTICOS+ING.QUÍMICA INDUSTRIAL. LINARES						5,000			
IYA	INGENIERÍA DE RECURSOS ENERGETICOS Y MINEROS. BELMEZ									
IYA	INGENIERÍA DE LA SALUD							7,940		7,140
IYA	INGENIERÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS							5,000		
IYA	INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN							5,000		
IYA	INGENIERÍA DE SOFTWARE									
IYA	INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN							5,000		

	I									
IYA	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES		5,000					5,000		10,323
IYA	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES. ALGECIRAS		5,000				5.000			
IYA	INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS MINERAS. LINARES				7.050		5,000	5.000		0.645
IYA	INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN				7,953		5,000	5,000		8,615
IYA	INGENIERÍA TELEMÁTICA						5,000	5,000		5.000
AYH	LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS									5,000
AYH	LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS + EDUCACIÓN PRIMARIA									7,820
AYH	LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS				8,500					
AYH	LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS		5,000		8,300					
AYH	LINGUÍS. Y LENGUAS APLIC. + ESTUDIOS INGLESES		6,795							
AYH	LITERATURAS COMPARADAS		0,795		5,349					
SD	LOGOPEDIA				6,762			6,469		
SYJ	MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6,220	5,000		9,085			6,725		9,330
SYJ	MARKETING E INVESTIG. DE MERCADOS+TURISMO	0,220	7,640		9,085			0,723		9,330
C	MATEMÁTICAS	6,680	7,040		8,838			9,407		9,615
С	MATEMÁTICAS + ESTADÍSTICA	0,000	1,220		0,030			9,407		11,035
С	MATEMATICAS + ESTADISTICA MATEMÁTICAS + FÍSICA				13,164					11,033
SD	MEDICINA MEDICINA		12.483	12,623	12,750			12,631		12,725
SD	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA		12,403	12,023	9,405			12,031	9,580	12,723
SD	NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA+CIENCIA Y				10,566				3,300	
JD	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS				10,300					
SD	ODONTOLOGÍA				11,650					11,880
С	ÓPTICA Y OPTOMETRÍA				7,155					9,420
SYJ	PEDAGOGÍA				6,260			6,920		7,420
SYJ	PERIODISMO				-,			9,126		8,330
SYJ	PERIODISMO. ADSCRITO									5,000
SYJ	PERIODISMO + COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL									12,031
SYJ	PERIODISMO + COMUNIC AUDIOV. (Adscrito)									5,000
SD	PODOLOGÍA							8,329		9,626
SD	PSICOLOGÍA	6,899	8,338		8,020	6,800	6,477	7,250		8,540
SYJ	PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	,	7,405				,	8,330		8,670
SYJ	PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. ADSCRITO									5,000
SYJ	PUBL. Y REL. PÚBLICAS + MARKETING E INV. MER		9,875							
SYJ	PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS + TURISMO		8,000							
С	QUÍMICA	5,000	5,915	5,000	6,820	5,000	5,000	5,733		7,655
С	QUÍMICA + CC AMBIENTALES		6,565							
С	QUÍMICA + ENOLOGÍA		7,495							
IYA	QUÍMICA + INGENIERÍA DE MATERIALES									10,941
SYJ	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,124	5,840
SYJ	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS					5,000				
	(Semipresencial)									
SYJ	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS. ALGECIRAS		5,000							
SYJ	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS. MELILLA				5,000					
SYJ	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS - SEMIPRESENCIAL									
SYJ	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS. ADSCRITO, OSUNA									5,000
SYJ	SOCIOLOGÍA				5,000				5,505	
SYJ	SOCIOLOGÍA + CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA				-,555				7,925	
	ADMINISTRACIÓN									
SD	ADMINISTRACION				8,865			8,420		
<u>3D</u>	TERAPIA OCUPACIONAL			<u></u>						
SYJ	-	5,000	6,767		6,290	5,000	5,000	7,260	7,350	
	TERAPIA OCUPACIONAL	5,000	6,767			5,000	5,000	7,260	7,350	
SYJ	TERAPIA OCUPACIONAL TRABAJO SOCIAL	5,000	6,767			5,000	5,000	7,260	7,350	
SYJ SYJ	TERAPIA OCUPACIONAL TRABAJO SOCIAL TRABAJO SOCIAL (ADSCRITO)	5,000	6,767			5,000	5,000	7,260		
SYJ SYJ	TERAPIA OCUPACIONAL TRABAJO SOCIAL TRABAJO SOCIAL (ADSCRITO) TRABAJO SOCIAL + EDUCACIÓN SOCIAL	5,000	6,767			5,000	5,000	7,260	9,082	
SYJ SYJ SYJ	TERAPIA OCUPACIONAL TRABAJO SOCIAL TRABAJO SOCIAL (ADSCRITO) TRABAJO SOCIAL + EDUCACIÓN SOCIAL TRABAJO SOCIAL + SOCIOLOGÍA	5,000	6,767		6,290	5,000	5,000	7,260	9,082 7,400	
SYJ SYJ SYJ SYJ	TERAPIA OCUPACIONAL TRABAJO SOCIAL TRABAJO SOCIAL (ADSCRITO) TRABAJO SOCIAL + EDUCACIÓN SOCIAL TRABAJO SOCIAL + SOCIOLOGÍA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ALEMÁN	5,000	6,767		6,290 7,500	5,000	5,000	7,260	9,082 7,400	

AYH	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS+TURISMO				5,920					
AYH	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN FRANCÉS+FILOLOGÍA HISPÁNICA			8,228						
AYH	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS			10,195	12,750			10,439	11,580	
AYH	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS+TURISMO				10,793					
AYH	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS+FILOLOGÍA HISPÁNICA			9,920						
AYH	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS+ESTUDIOS INGLESES			6,310						
SYJ	TURISMO	5,000	5,000	5,000	6,359	5,000	5,000	6,900		5,000
SYJ	TURISMO+TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS			7,450						
SYJ	TURISMO. ADSCRITO									5,000
SD	VETERINARIA			10,863						

Estas notas sólo sirven como referencia para el siguiente curso a todas las personas que realicen su solicitud en la primera fase. No obstante, la nota de corte la establece el último solicitante que es admitido en su titulación y centro y formaliza su matrícula, y dependerá cada curso, del número de plazas que se oferten, el número de solicitantes que concurran por ella y las calificaciones que acrediten.

5.4. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La Universidad de Cádiz está fuertemente vinculada al territorio en el que desarrolla su actividad. Por eso se estructura en 4 Campus en las que se distribuyen sus titulaciones. http://www.uca.es/

Pincha en estudios: http://www.uca.es/es/estudios-y-acceso/oferta-general-de-estudios/grados

CAMPUS CÁDIZ		
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Administración y Dirección de Empresas	Finanzas y Contabilidad
Facultad de Ciencias del Trabajo	 Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Gr. en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recurs 	sos Humanos
Facultad de Enfermería y Fisioterapia	● Enfermeria	● Fisioterapia
Escuela Universitaria de Enfermería "Salus Infirmorum" (Centro Adscrito)	● Enfermería	
Facultad de Filosofía y Letras	Estudios Árabes e Islámicos Estudios Franceses Filología Clásica Filología Hispánica Lingüística y Lenguas Aplicadas (Tras iniciar los estudios puedes realizar un doble grado entre estas carreras ↑).	Estudios InglesesHistoriaHumanidades
	 Doble Gr. en Estudios Árabes e Islámicos y en Estudios Ingleses Doble Gr. en Estudios Franceses y en Estudios Ingleses Doble Gr. en Filología Clásica y en Estudios Ingleses Doble Gr. en Filología Hispánica y en Estudios Ingleses Doble Gr. en Lingüística y Lenguas Aplicadas y en Estudios Ingleses 	
Facultad de Medicina	Medicina	
CAMPUS ALGECIRAS		
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Administración y Dirección de Empresas	
Facultad de Ciencias del Trabajo	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
Facultad de Enfermería	● Enfermeria	
Facultad de Derecho	Derecho	
Escuela Politécnica Superior	 Ing. Civil Ing. en Tecnologías Industriales Ing. Eléctrica Ing. Electrónica Industrial Ing. Mecánica 	
Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa" (Centro Adscrito)	■ Educación Infantil ■ Educación Primaria	
CAMPUS JEREZ		
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Administración y Dirección de Empresas	
	E A	

	Doble Gr. de Administración y Dirección de Empresas y Dere	echo
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Gestión y Administración Pública	 Publicidad y Relaciones Públicas
Comunicación	Marketing e Investigación de Mercados	● Turismo
	Doble Gr. en Publicidad y Relaciones Públicas y en Turismo	
	Doble Gr. en Publicidad y Relaciones Públicas y en Marketing Doble Gr. en Marketing a levestigación de Marceda y en Tu	= =
	Doble Gr. en Marketing e Investigación de Mercados y en Tu	rismo
Facultad de Ciencias del Trabajo	Trabajo Social	
<u>Facultad de Derecho</u>	Criminología y Seguridad	Derecho
Facultad de Enfermería y Fisioterapia	Enfermería	
CAMPUS PUERTO REAL		
Escuela Superior de Ingeniería.	 Ing. Aeroespacial Ing. Informática Ing. en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto Ing. en Tecnologías Industriales Ingeniería Eléctrica Electrónica Industrial Ingeniería Mecánica 	
	 Doble grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño I Doble grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónic Doble Grado en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Eléctrica 	ca Industrial.
Escuela de Ingenierías Naval y Oceánica	Arquitectura Naval e Ing. Marítima.	
Facultad de Ciencias	 Biotecnología Enología Química Doble Gr en Química y Enología 	● Ing. Química ● Matemáticas
	 Doble Gr. en Química y CC. Ambientales (perfil ingreso Quím Doble Gren CC. Ambientales y Química y (perfil ingreso CC 	•
Facultad de Ciencias de la Educación	CC de la Actividad Física y del Deporte	Educación Infantil
	Psicología	Educación Primaria
<u>Facultad de Ciencias del Mar y</u> Ambientales	Ciencias Ambientales	Ciencias del Mar
nitibientales	 Doble Gr. en CC. Ambientales y del Mar (perfil ingreso CC. A Doble Gr. en CC. Ambientales y Química (perfil ingreso CC. A Doble Gr. en CC. del Mar y Ambientales (perfil ingreso CC. d 	Ambientales).
Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica	Marina Náutica y Transporte Marítimo	Ing. Radioelectrónica

5.4.1. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA (SAP) DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Qué es el SAP:

Es un proyecto impulsado por el Vicerrectorado de Alumnos de la Universidad de Cádiz que tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO y PROFESORES asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Ofrece: 1. Atención psicológica y psicopedagógica al alumnado, 2. Apoyo y Orientación psicopedagógica al profesorado y 3. Atención a la Discapacidad.

Para ello, el SAP dispone de:

- Asesoramiento Individual
- Asesoramiento Grupal
- Atención a la Diversidad
- Apoyo a estudiantes de Bajo Rendimiento
- Talleres: Aprendizaje, Salud y Bienestar
- Tutoría entre iguales
- Recursos y materiales de apoyo
- Formación e investigación.

Donde estamos:

El Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica se encuentra en el Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz, en la Facultad de Ciencias de la Educación:

Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica (SAP) Facultad de CC. de la Educación Campus Universitario de Puerto Real Av. República Árabe Saharaui s/n11.519 - Puerto Real (Cádiz). Tfno: 956016796

Servicios que ofrecemos:

Contamos con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento a través de:

Talleres Educativos Atención individualizada Materiales Divulgativos

en áreas relacionadas con:

- Técnicas para mejorar el rendimiento académico
- Control de la ansiedad ante los exámenes
- Superar el miedo a hablar en público
- Entrenamiento en relajación
- Habilidades sociales
- Estrategias para afrontar problemas
- Toma de decisiones
- Otros aspectos personales y/o académicos

Importante: hay que pedir cita previa a través del CAU en el siguiente enlace

https://cau-sap.uca.es/cau/servicio.do?id=H001 Más información: http://www.uca.es/sap/

5.4.2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD (SAD) DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La finalidad del Servicio de Atención a la Discapacidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

El servicio que presta la unidad tiene varios ámbitos de actuación:

- **Acogida.** El SAD tiene entre sus finalidades la de acoger a cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad para detectar sus posibles necesidades, escuchar sus demandas y buscar y consensuar con ellos la forma de darles solución.
- Promoción de la **accesibilidad**. Una de las mayores dificultades para la integración de las personas discapacitadas son las barreras arquitectónicas y de la comunicación. Nuestra obligación es detectar cualquier barrera y contribuir a su eliminación.
- **Orientaciones a la discapacidad:** Orientaciones para la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, visual y motórica en la vida universitaria.
- Enlaces y asociaciones: Contacto con otras instituciones y servicios que también trabajan en pro de las personas discapacitadas
- **Sensibilización y <u>formación</u>** de la comunidad universitaria. La responsabilidad de que los discapacitados/as puedan proseguir su desarrollo personal, académico y profesional, sean cuales fueren sus dificultades de partida, es de todos. Para ello necesitamos una formación adecuada y, sobre todo, superar los prejuicios y estereotipos a los que tradicionalmente estamos acostumbrados/as.
- Colaboración en un <u>desarrollo normativo</u>. Una de las dificultades con las que tropieza cualquier intento de trabajar en pro del acceso de los/as discapacitados/as a los estudios universitarios y su plena inclusión en la comunidad es la inexistencia de un desarrollo normativo que garantice la salvaguarda de sus derechos fundamentales en este nivel de enseñanza. Por ello SAD se propone contribuir al establecimiento de los cauces legales y promover los cambios curriculares imprescindibles para que su vida académica y profesional pueda discurrir sin tropiezos innecesarios.
- Promoción de la <u>inserción laboral</u>. La dificultad de las personas discapacitadas para encontrar un puesto de trabajo acorde a sus posibilidades funcionales es uno de los mayores obstáculos para su inclusión social. El SAD tiene como propósito colaborar en la medida de sus posibilidades a la inserción laboral, tanto dentro de la UCA como fuera de ella.

Si es miembro de la Comunidad UCA, utilice el Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Sólo para el resto de usuarios: Para realizar cualquier tipo de consulta o sugerencia rellene el formulario que le presentamos a continuación. http://www.uca.es/discapacidad/contacto

Los campos con asterisco (*) son obligatorios.

5.5. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

Es una forma alternativa a los estudios universitarios tradicionales, donde se pueden cursar numerosas titulaciones, pero a distancia. Dispone de profesores-tutores en los Centros Asociados y del profesor titular en la sede Central (Madrid). Igualmente dispone de tutorías virtuales a través de Internet.

Quienes hayan realizado la Selectividad o superado el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 ó 45 años en la UNED, no tienen que solicitar admisión. El traslado de expediente o la simultaneidad, en caso de ser necesario, se realizará con la matrícula.

La fecha de matriculación para el alumnado de nuevo ingreso se realiza en las primeras semanas de septiembre (se realiza a través de Internet).

http://www.uned.es/ca-cadiz/

SEDE	DIRECCION	TELEFONO	WEB - CORREO ELECTRÓNIC	0
CÁDIZ	Plaza San Antonio, 2	956 212 302 /3	www.uned.es/ca-cadiz	info@cadiz.uned.es
	11003, Cádiz	FAX: 956 212 306	secretaria@cadiz.uned.es	director@cadiz.uned.es

ALGECIRAS	C/Bda. de la Reconquista . s/n	956 661 662	www.uned.es/ca-campo-de-gibraltar
	11202, Algeciras	956 661 732	info@algeciras.uned.es
		FAX: 956 661 973	
SAN	C/Almoraima n°15 (Edificio Del	956661662	http://www.uned.es/ca-campo-de-gibraltar
ROQUE	Centro De Adultos) - 11360 San	FAX. 956 587 608	info@algeciras.uned.es
	Roque		
OLVERA	C Llana, 60.	956 122 348	www.uned.es/ca-cadiz
	11690, Olvera	FAX: 956 120 362	secretaria.olvera@cadiz.uned.es

OFERTA DE GRADOS UNIVERSITARIOS OFICIALES 2017/2018

AUTOMÁTICA 64 01 GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS 68 03 GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA 64 02 GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, LITERATURA Y 69 01 GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN CULTURA 65 01 GRADO EN ECONOMÍA 67 01 GRADO EN GEOGAFÍA E HISTORIA 67 02 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE 61 01 GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES 61 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 04 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 65 03 GRADO EN TURISMO 67 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 68 02 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 68 03 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE L			1	
AUTOMÁTICA 64 01 GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS 68 03 GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA 64 02 GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, LITERATURA Y 69 01 GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN CULTURA 65 01 GRADO EN ECONOMÍA 67 01 GRADO EN GEOGAFÍA E HISTORIA 67 02 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE 61 01 GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES 61 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 04 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 65 03 GRADO EN TURISMO 67 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 68 02 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 68 03 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE L	62 01	GRADO EN PSICOLOGÍA	68 01	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
64 01 GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS 64 02 GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, LITERATURA Y 69 01 GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN CULTURA 65 01 GRADO EN ECONOMÍA 67 01 GRADO EN GEOGAFÍA E HISTORIA 67 02 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE 61 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 04 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 65 03 GRADO EN TURISMO 71 01 GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 66 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 66 05 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 67 06 GRADO EN PEDAGOGÍA 68 06 GRADO EN PEDAGOGÍA 68 07 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE L	63 01	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	68 02	GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y
64 02 GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, LITERATURA Y 69 01 GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN CULTURA 65 01 GRADO EN ECONOMÍA 67 01 GRADO EN GEOGAFÍA E HISTORIA 67 02 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE 61 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 04 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 05 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN TURISMO 65 03 GRADO EN TURISMO 66 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 66 02 GRADO EN DERECHO 66 03 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 67 02 GRADO EN PEDAGOGÍA 67 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I				AUTOMÁTICA
CULTURA 65 01 GRADO EN ECONOMÍA 67 01 GRADO EN GEOGAFÍA E HISTORIA 67 02 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE 61 01 GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES 61 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 04 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 65 03 GRADO EN TURISMO 67 04 GRADO EN TURISMO 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 68 04 GRADO EN DERECHO 68 02 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 68 03 GRADO EN PEDAGOGÍA 68 04 GRADO EN PEDAGOGÍA 68 05 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	64 01	GRADO EN LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS	68 03	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
65 01 GRADO EN ECONOMÍA 67 01 GRADO EN GEOGAFÍA E HISTORIA 67 02 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE 61 01 GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES 61 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 04 GRADO EN FÍSICA 65 03 GRADO EN TURISMO 65 04 GRADO EN TURISMO 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 66 02 GRADO EN DERECHO 67 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 68 04 GRADO EN TURISMO 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 68 04 GRADO EN PEDAGOGÍA 71 02 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 71 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	64 02	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, LITERATURA Y	69 01	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
6701 GRADO EN GEOGAFÍA E HISTORIA 67 02 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE 61 01 GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES 61 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 04 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 65 03 GRADO EN TURISMO 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 66 02 GRADO EN DERECHO 66 03 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 67 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I		CULTURA		
67 02 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE 6102 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 03 GRADO EN QUÍMICA 61 04 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 65 03 GRADO EN TURISMO 71 01 GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 66 02 GRADO EN DERECHO 66 03 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 63 02 GRADO EN PEDAGOGÍA 71 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	65 01	GRADO EN ECONOMÍA	69 02	GRADO EN SOCIOLOGÍA
61 02 GRADO EN MATEMÁTICAS 61 04 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 65 03 GRADO EN TURISMO 71 01 GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 66 02 GRADO EN DERECHO 66 03 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 67 02 GRADO EN PEDAGOGÍA 71 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	6701	GRADO EN GEOGAFÍA E HISTORIA	70 01	GRADO EN FILOSOFÍA
61 04 GRADO EN FÍSICA 65 02 GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 65 03 GRADO EN TURISMO 71 01 GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 70 02 GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL 66 02 GRADO EN DERECHO 66 03 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 63 02 GRADO EN PEDAGOGÍA 71 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	67 02	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	61 01	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
65 03 GRADO EN TURISMO 71 01 GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 70 02 GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL 66 02 GRADO EN DERECHO 66 03 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 63 02 GRADO EN PEDAGOGÍA 71 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	6102	GRADO EN MATEMÁTICAS	61 03	GRADO EN QUÍMICA
68 04 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 66 02 GRADO EN DERECHO 66 03 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 67 02 GRADO EN PEDAGOGÍA 71 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	61 04	GRADO EN FÍSICA	65 02	GRADO EN ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
66 02 GRADO EN DERECHO 66 03 GRADO EN TRABAJO SOCIAL 63 02 GRADO EN PEDAGOGÍA 71 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	65 03	GRADO EN TURISMO	71 01	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
63 02 GRADO EN PEDAGOGÍA 71 02 GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE I	68 04	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	70 02	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
	66 02	GRADO EN DERECHO	66 03	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
	63 02	GRADO EN PEDAGOGÍA	71 02	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION				INFORMACIÓN
66 01 GRADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y DE LAS6604 GRADO EN CRIMINOLOGÍA	66 01	GRADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y DE LAS	6604	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
ADMISNISTRACIONES PÚBLICAS		ADMISNISTRACIONES PÚBLICAS		

UNED y oferta de idiomas: A través del CUID, Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia de la UNED, se puede aprender idiomas (incluidos el español y las lenguas cooficiales de España) con niveles adaptados al marco común europeo de referencia para las lenguas.

La oferta de idiomas en este curso 2017/18 es la siguiente: Inglés, Alemán, Francés, Italiano, Portugués, Árabe, Chino, Japonés, Ruso, Español, Gallego, Catalán-Valenciano, Euskera y español para extranjeros. Para más información consulta en la página: www.cuid.uned.es

COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo): es un servicio especializado en ofrecer información y orientación académica y profesional que la UNED pone a disposición de sus estudiantes. Con cita previa en conserjería. coie@cadiz.uned.es

5.6. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS/ 40 AÑOS/ 45 AÑOS

Para más información consultar: http://www.juntadeandalucia.es/economiayconocimiento/sguit/ www.uca.es

ara mas imormacion	Mayores de 25 años	Mayores de 40 años	Mayores de 45 años
REQUISITOS	 Tener los 25 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba. No tener superada la P. de Ac. a la Univ. habiendo superado el bachiller o COU. No tener un título de Técnico Superior de FP o equivalente. No tener un título universitario. No haber superado COU con anterioridad al curso 74/75. No haber superado el curso Preuniversitario y las Pruebas. de Madurez. 	 en el año en que se adquiera el requisito de acceso. Poseer experiencia laboral y profesional relacionada. No poseer otros requisitos que habiliten para acceder a los estudios que desea cursar. Podrán volver a solicitar una nueva valoración, quienes ya 	cumplirlos en el año natural en que se celebre la prueba. No poseer otros requisitos que le permitan el acceso a los estudios universitarios ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional en relación con los estudios de Grado que

	 No tener título de bachillerato por planes anteriores a 1953. No tener otros estudios que, por homologación o equivalencia, otorguen acceso. Se podrán presentar nuevamente a la prueba para mejorar la nota, quienes habiéndola superado con anterioridad, no reúnen alguna de las situaciones excluyentes anteriores. 		
ESTRUCTURA GENERAL DE LA PRUEBA	FASE GENERAL 3 ejercicios: Comentario de texto, Lengua Castellana y Lengua Extranjera. (1 hora) FASE ESPECIFICA Elegir una Rama de Conocimiento y examinarse de dos materias elegidas entre las vinculadas a dicha Rama. (3 Horas)	-	La prueba tendrá como objetivo apreciar la madurez e idoneidad del candidato. El procedimiento tiene dos fases: Fase I: Ejercicios (Comentario de texto y Lengua Castellana) Fase II: Entrevista (para quien haya superado Fase I).
CALENDARIO EN EL CURSO 2017/2018 PARA LA ADMISIÓN AL CURSO 2018/2019	- El plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 20 de marzo de 2018, en la universidad que desee realizar la prueba La fecha de realización de exámenes será: Fase General: Viernes, 27 de abril 2018. Fase Específica: Sábado, 28 abril 2018.		Del 1 al 20 de Marzo de 2018. b) <u>Celebración de Fase I</u> : 27 de Abril de 2018. c) <u>Fase II: proceso de entrevistas</u> A partir del 9 de Mayo de 2018.
CURSO DE PREPARACIÓN	Preinscripción: 1ª quincena de octubre. Matriculación: 2ª quincena de octubre. Más información en www.uca.es		Preinscripción: 1ª quincena de octubre Matriculación: 2ª quincena de octubre. Más información en www.uca.es

6. OTRAS ENSEÑANZAS

6.1. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de **la Música, la Danza, las Artes Plásticas y el Diseño, el Arte Dramático**. Son las siguientes:

- Las **enseñanzas elementales** de Música y de Danza (de dos ciclos, de dos cursos cada uno)
- Las **enseñanzas artísticas profesionales**. Tienen esta condición las enseñanzas profesionales de Música y de Danza, así como los Grados Medio y Superior de Artes Plásticas y Diseño (de seis cursos)
- Las **enseñanzas artísticas superiores**. Tienen esta condición los estudios superiores de Música y de Danza, las enseñanzas de Arte Dramático, las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, los estudios superiores de Diseño y los estudios superiores de Artes Plásticas, entre los que se incluyen los estudios superiores de Cerámica y los estudios superiores del Vidrio (de cuatro cursos de duración). Todas estas enseñanzas dan derecho a la obtención de una titulación oficial.

6.1.1. ENSEÑANZAS DE MÚSICA Y DANZA

- a. Enseñanzas Elementales: El <u>Decreto 17/2009, de 20 de enero</u> y <u>Decreto 16/2009 de 20 de enero</u>, establecen la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música y Danza en Andalucía con un doble modelo organizativo.
- **Enseñanzas básicas**, que son aquellas enseñanzas adecuadas a los procesos formativos y evolutivos de la persona, especialmente pensadas para niños y niñas en edad escolar.
- **Enseñanzas de iniciación**, que son aquellas enseñanzas de introducción a la cultura musical, o de dinamización de la misma, dirigidas a todas las personas, sin distinción de edad o preparación previa.

- **Acceso:** Para acceder al 1er curso el mínimo es tener 8 años de edad y una prueba de aptitud. Se podrá acceder a cualquier otro curso, sin haber realizado los anteriores, a través de una prueba de acceso demostrando que poseen los conocimientos necesarios (teóricos y prácticos).
- **Plazo**: Se solicita admisión en abril y se realiza la prueba entre el 15 de mayo y el 5 de junio (será convocada antes del 10 de mayo), y si aún existieran plazas vacantes se realizará otra prueba de acceso entre el 1 y el 10 de septiembre (convocada antes del 15 julio)
- **Titulación**: La superación de las Enseñanzas Básicas de Música o de Danza dará derecho a la obtención del **título elemental**, como título propio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- b. Enseñanzas Profesionales: El <u>Decreto 241/2007, de 4 de septiembre</u> y <u>Decreto 240/2007, de 4 de septiembre</u> modificado por el <u>DECRETO 253/2011, de 19 de julio</u> establecen la ordenación y currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza en Andalucía.
- **Organización**: Se organizan en un grado de seis cursos de duración.
- **Acceso**: Es preciso superar una prueba específica. Se podrá acceder a cualquier otro curso, sin haber realizado los anteriores, a través de una prueba de acceso demostrando que poseen los conocimientos necesarios (teóricos y prácticos).
- Plazo: Se solicita admisión en abril y se realiza la prueba entre el 15 de mayo y el 5 de junio.
- **Titulación**: La superación de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza dará derecho a la obtención del **título de Técnico correspondiente. (LOMCE art. 50.1)**
- C. **Enseñanzas Superiores:** El *Decreto 260/2011, de 26 de julio* y *Decreto 258/2011, de 26 de julio* establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música y de Danza.
- **Organización**: El plan de estudios comprende para cada una de sus especialidades, 4 cursos académicos de 60 créditos cada uno, con un total de 240 créditos.
- **Acceso**: Estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar la prueba específica de acceso.

También podrán acceder los mayores de 19 años que, sin reunir requisitos académicos, superen una prueba que acredite que la madurez en relación con los objetivos del bachillerato. Además, deberán superar la prueba específica.

Itinerarios académicos:

MÚSICA

- 1. En las especialidades de Dirección, Flamenco, Interpretación y Musicología, se disponen los siguientes itinerarios:
- a) Especialidad de Dirección: Dirección de coro y Dirección de orquesta.
- b) Especialidad de Flamenco: Guitarra flamenca, Cante flamenco y Flamencología.
- c) Especialidad de Interpretación: Guitarra, Guitarra flamenca, Instrumentos de la música antigua, Instrumentos sinfónicos, Órgano, Piano y Canto.
- d) Especialidad de Musicología: Musicología y Flamencología.
- 2. Integran el itinerario de Instrumentos de la música antigua los siguientes: Clave, Flauta de pico, Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y el Barroco y Viola de gamba.
- 3. Integran el itinerario de Instrumentos sinfónicos los siguientes: Arpa, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Oboe, Percusión, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Viola, Violonchelo.

DANZA

En las especialidades de Coreografía e interpretación y Pedagogía de la danza, se disponen los siguientes itinerarios académicos:

- a) Especialidad de Coreografía e interpretación: Coreografía e Interpretación.
- b) Especialidad de Pedagogía de la danza: Docencia para bailarines y bailarinas y Danza social, educativa y para la salud.
 - Plazo de presentación de solicitudes: será el comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de cada año.
 - **Titulación:** La superación de las enseñanzas artísticas superiores de Música o de Danza dará lugar a la obtención de un Título que será equivalente al título universitario de Grado, seguido de la especialidad correspondiente.

En el Portal de las Enseñanzas Artísticas Superiores encontrarás toda esta información de forma detallada. (queda incluido a todos los efectos en el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior). (LOMCE art. 54.3) http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/artisticas

CONSERVATORIOS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

LOCALIDAD / CENTRO	ESPECIALIDADES	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ALGECIRAS - "PACO DE LUCÍA"	Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Guitarra clásica, Oboe,	Carretera Cádiz-	956670110
Elemental y Profesional	Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Viola, Violín, Violonchelo.	Málaga s/n	9566/0110
ARCOS DE LA FRA "V. GÓMEZ ZARZUELA" Elemental	Clarinete, Flauta travesera, Guitarra clásica, Oboe, Piano, Violín.	Av. Miguel Mancheño, s/n	956709585
CÁDIZ - "MANUEL DE FALLA"	Educ. vocal, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta de pico, Flauta travesera, Guitarra clásica, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trompa, Trompeta,	Avd. de las Cortes. 3	956243106
Elemental y Profesional	Tuba, Viola, Violin, Violonchelo.	02, 2	956243107
CHICLANA DE LA FRA – "STA CECILIA"	Flaute transport Cuitema alásica Diaga Viala Viala Vialandada	C/Courts Asso. O	0FC043110
Elemental	Flauta travesera, Guitarra clásica, Piano, Viola, Violín, Violonchelo	C/ Santa Ana, 9	956243110

EL PUERTO DE STA M - "RAFAEL TABOADA" Elemental Flauta travesera, Guitarra clásica, Piano, Viola, Violón, Violonchelo		C/ Misericordia, 31	956243121
LA LÍNEA DE LA C "MUÑOZ MOLLEDA" Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta, Flauta travesera, Guitarra clásica, Oboe, Piano, Saxofón, Trompa Viola, Violín, Violonchelo.		Complejo Educativo Ballesteros, 4	956670103
JEREZ DE LA FRA "JOAQUÍN VILLATORO" Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta travesera, Guitarra clásica, Guitarra flamenca, Oboe, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Viola, Violín, Violonchelo.		C/ Rosario, 14	856811581
SAN FERNANDO - "CHELISTA RUIZ CASAUX" Elemental	Clarinete, Guitarra clásica, Oboe, Piano, Saxofón, Trompeta.	C/ Muñoz Torrero, s/n	956243123
SANLÚCAR DE B "JOAQUÍN TURINA" Elemental	Clarinete, Flauta travesera, Guitarra clásica, Piano, Trompeta, Violín.	Pza. de la Paz, 17	956386560

CONSERVATORIOS SUPERIORES DE MÚSICA ANDALUCÍA

JAEN Superior c/ Compañía, 1- 953365610	CÓRDOBA – "RAFAEL OROZCO" Superior c/ Ángel Saavedra, 1 - 957379647	GRANADA – "VICTORIA EUGENIA" Superior c/ San Jerónimo, 46 - 958893180	MÁLAGA Superior Plaza Maestro Artola, 2 - 951298340	SEVILLA - "MANUEL CASTILLO" Superior c/ Baños, 48 - 954915630
---	---	--	---	---

CONSERVATORIOS ELEMENTALES, PROFESIONALES DE DANZA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

LOCALIDAD / CENTRO	ESPECIALIDADES	DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CÁDIZ – "MARIBEL GALLARDO" Elemental y Profesional	Danza clásica, Danza española, Flamenco.		Avda. de las Cortes, 3	956243341
ALGECIRAS - Escuela Municipal de Música y Danza C/ Teniente Miranda,118 - 956630302 - 958580020		SAN FERNANDO - Escuela Municipal de C/ General García de la Herranz, 24 - 956		

CONSERVATORIOS SUPERIORES DE DANZA ANDALUCÍA

LOCALIDAD / CENTRO	ESPECIALIDADES	DIRECCIÓN	TELÉFONO
MÁLAGA – "Ángel Pericet" Superior	Pedagogía de la danza, Coreografía e interpretación	c/ Cerrojo nº 5	951298350

6.1.2. ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Enseñanzas Profesionales: El <u>Decreto 326/2009, de 15 de septiembre</u>, establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía.

- **Organización**: Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM) y de Grado Superior (CFGS), que se estructuran en cursos académicos y se organizan en módulos formativos de duración variable.
- Acceso:
- 1. Para acceder al CFGM es preciso el título de Graduado en ESO y superar <u>una prueba específica de acceso relacionada</u> con el ciclo que se vaya a hacer.
- 2. Para acceder al CFGS, el título de Bachiller y superar igualmente una prueba específica.
- 3. Se puede optar sin requisitos académicos si apruebas la prueba de acceso si tienes 17 años (para CFGM) o 19 años (para CFGS); o 18 años si se acredita estar en posesión del título de Técnico relacionado con la familia profesional.
- 4. Existen exenciones para la prueba específica.
- Plazo:
- 1. Del 1 al 31 de mayo preinscripción (con y sin requisitos académicos).
- 2. Del 1 al 20 de junio exentos de prueba
- 3. A determinar en junio la prueba general y prueba específica.
- El **30**% de los **puestos** están reservados para el **acceso sin prueba específica**. Algunas EA recomiendan que, aunque se esté exento, se realice la prueba en los ciclos con alto número de preinscripciones para asegurarse plaza, ya que la reserva en este caso es del 50%.
- **Titulación**: La superación de las Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas y Diseño dará derecho a la obtención del **título** de **Técnico** o **Técnico Superior** de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente.

El título de **Técnico de Artes Plásticas y Diseño** permitirá el acceso directo a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Enseñanzas Superiores: La **Orden de 16 de marzo de 2012**, autoriza la impartición con carácter **experimental** de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño en determinadas escuelas de arte a partir del curso académico 2012/13

- **Organización**: Plan de estudios del primer curso experimental. El plan de estudios del primer curso de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño, para cada una de las especialidades, se estructura en materias, organizadas en asignaturas. Las materias de formación básica suman 52 créditos ECTS y las materias obligatorias de especialidad 8 créditos ECTS.
- **Acceso**: Estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar la prueba específica de acceso.
- También podrán acceder quienes sean mayores de 19 años y, sin reunir requisitos académicos superen una prueba que acredite que la madurez en relación con los objetivos del bachillerato. Además, deberán superar la prueba específica.
- Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño **autorizadas con carácter experimental** a partir del curso académico 2012/2013: Diseño Gráfico, Diseño de Interiores, Diseño de Moda y Diseño de Producto.
- Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de cada año.
- En el Portal de las Enseñanzas Artísticas Superiores encontrarás toda esta información de forma detallada.
 - Decreto 111/2014. de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
 - **Organización**: El plan de estudios conducente a la obtención del Título Superior de Diseño, para cada una de las especialidades (Diseño Gráfico, Diseño de Interiores, Diseño de Moda y Diseño de Producto), comprende una formación básica y una formación específica. Para cada una de las especialidades comprende cuatro cursos académicos de 60 créditos cada una, con un total de 240 créditos.
 - **Titulación:** La superación de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño dará lugar a la obtención del Título Superior en Diseño seguido de la especialidad correspondiente. Dicho título será equivalente, a todos los efectos, al título universitario de Grado. http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/ensenanzas-artisticas-superiores/acceso-y-pruebas

ESCUELAS DE ARTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. Admisión junio 16-17

LOCALIDAD / CENTRO	CICLO FORMATIVO	Nota de c	orte	
		Exentos	Prueba de acceso co requisitos académicos	nPrueba de acceso sin requisitos académicos
	CFGS. Recubrimientos cerámicos (LOE)	5,4	6	7
ALGECIRAS - ESCUELA DE ARTE	CFGS. Gráfica publicitaria (LOE)	5,63	5,75	6
hus Wassalada da	CFGS. Fotografía (LOE)	6,7	5	5
http://escueladeartealgeciras.wordpress.com	CFGS. Proyectos y dirección de obras de	9		
	decoración	5,4	7	5
CÁDIZ - ESCUELA DE ARTE	CFGM. Abaniquería	-	5	5
ONDIZ EGGGEBY DE MITTE	CFGS. Estilismo de indumentaria	5,7	5	5,5
http://www.eacadiz.com/	CFGS. Grabado y técnicas de estampación	n 5	5,5	5,25
	CFGS. Mobiliario	5	6,1	6
	CFGS. Proyectos y dirección de obras de	6,68	5,5	5,25
	decoración			
	CFGS. Cerámica artística (LOE)	5,7	5	6,75
	CFGS. Gráfica publicitaria (LOE)	5,32	5	5
	CFGM. Decoración cerámica (LOE)	7,25	6,5	6,7
JEREZ FRA ESCUELA DE ARTE	CFGS. Escultura aplicada al espectáculo	6,95	6,5	7,5
	CFGS. Ebanistería artística	6,73	6	5
http://web.escueladeartedejerez.es/	CFGS. Modelismo de indumentaria	5,7	5,25	5,5
	CFGS. Arquitectura efímera	5,31	5,25	5,5
	CFGS. Proyectos y dirección de obras de			,
	decoración	6	7,5	5,5
	CFGS. Cerámica artística (LOE)	-	6,5	5
	CFGS. Gráfica publicitaria (LOE)	5,5	6,5	6,5
	CFGS. Fotografía (LOE)	6,8	6,5	6,5

CENTROS QUE OFRECEN EL BACHILLERATO DE ARTES

LOCALIDAD / CENTRO	BACHILLERATO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ALGECIRAS - ESCUELA DE ARTE	Artes plásticas, diseño e imagen	C/ Fray Tomás del Valle, 2	956670112
	Artes plásticas, diseño e imagen	Avda. de las Cortes, 3	956243100
EL PUERTO STA Mª - IES PINTOR JUAN LARA	Artes plásticas, diseño e imagen - Artes escénicas, música y danza	Camino del Águila, 6	956243502
JEREZ FRA ESCUELA DE ARTE		C/ Porvera, 54	856811523
JUAN	Artes plásticas, diseño e imagen - Artes escénicas, música y danza	Avda. Duque de Arcos, 11	956243374
SANLÚCAR BDA - IES FRANCISCO PACHECO	Artes plásticas, diseño e imagen	Avda. Huelva s/n	956386902

UBRIQUE - IES LAS CUMBRES	Artes plásticas, diseño e imagen	C/ Las Cumbres, s/n. Apdo. 38	956128911
RONDA – IES MARTÍN RIVERO	Artes plásticas, diseño e imagen	C/ Fernando de los Ríos, 1	952169907

http://portals.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/artisticas/artes-plasticas-y-diseno

6.1.3. ENSEÑANZAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

Enseñanzas Superiores: El <u>Decreto 259/2011, de 26 de julio,</u> establece las EAS de Grado en Arte Dramático en Andalucía.

- Organización: El plan de estudios comprende para cada una de sus especialidades, 4 cursos académicos de 60 créditos cada uno, con un total de 240 créditos.
- **Acceso**: Estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar la prueba específica de acceso.

También podrán acceder quienes sean mayores de 19 años y, sin reunir requisitos académicos superen una prueba que acredite que la madurez en relación con los objetivos del bachillerato. Además, deberán superar la prueba específica.

- Las **especialidades** de las enseñanzas artísticas de Grado en Arte Dramático son las siguientes: Dirección escénica y dramaturgia, Escenografía e Interpretación.
- En las especialidades de Dirección escénica y dramaturgia e Interpretación, se disponen los siguientes **itinerarios académicos**: a) Especialidad de Dirección escénica y dramaturgia: Dirección escénica y Dramaturgia.
 - b) Especialidad de Interpretación: Interpretación gestual, Interpretación musical, Interpretación objetual e Interpretación textual.
- Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de cada año.

ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

LOCALIDAD / CENTRO	ESPECIALIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CORDOBA - ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	-Escenografía	C / Planca Palmanta 19	057270606	
MIGUEL SALCEDO HIERRO	Interpretación(Textual)	C/ Blanco Belmonte, 18	957379606	
	Dirección escénica y dramaturgia			
MÁLAGA - ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	Interpretación (Textual)	C/ Béla Bártok, 2	951298376	
	Interpretación (Musical)			
	Escenografía	C/ Passual de Cayanges		
SEVILLA - ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	Interpretación (Textual)	C/ Pascual de Gayangos, 33	954915974	

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/artisticas/arte-dramatico

PROCESO DE ADMISIÓN DE	L CURSO 2017 - 20	18				
Notas de corte de las res	pectivas pruebas e	specífic	as de ac	ceso		
EAS DE DISEÑO						
Escuela	Especialidad		N° de plaza		Nota de	
,			P.A.	A.D.	P.A.	A.D.
E.A. ALMERÍA	Diseño de interior	es	16	4	5,35	-
E.A. CÁDIZ	Diseño de moda		16	4	5,00	-
E.A. CÓRDOBA	Diseño gráfico		32	8	5,00	6,62
E.A. GRANADA	Diseño gráfico		16	4	5,85	6,63
	Diseño de moda		16	4	5,00	-
E.A. HUELVA	Diseño de produc	to	16	4	6,54	5,60
E.A. JAÉN	Diseño gráfico		16	4	5,13	6,72
E.A. JEREZ	Diseño de interior	es	16	4	5,43	7,75
	Diseño gráfico		16	4	5,01	7,43
E.A. MÁLAGA	Diseño gráfico		16	4	5,38	7,82
	Diseño de moda		16	4	5,63	7,64
E.A. SEVILLA	Diseño de interior	es	16	4	5,24	6,02
	Diseño gráfico		16	4	6,09	8,43
CONSERVATORIO SUPERIOR DE D	DANZA DE MÁLAGA					
Especialidad		N° d ofertadas	-	Nota de corte		
Coreografía e interpretación (Baile flam	enco)			6,50		
Coreografía e interpretación (Danza clá	sica)	40		6,85		
Coreografía e interpretación (Danza contemporánea)		40		6,50		
Coreografía e interpretación (Danza española)				6,20		
Pedagogía de la danza (Baile flamenco)				6,60		
Pedagogía de la danza (Danza clásica)		40		6,60		
Pedagogía de la danza (Danza contemporánea)		40		6,69		
Pedagogía de la danza (Danza española	a)			6,72		

ESCUELAS SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO				
Escuela	Especialidad	N° de plazas	Nota de corte	
		ofertadas		
E.S.A.D. CÓRDOBA	Escenografía	12	5,00	
E.S.A.D. CORDOBA	Interpretación textual	48	5,00	
	Escenografía	12	5,30	
E.S.A.D. SEVILLA	Gestual	12	5,76	
	Interpretación textual	48	5,53	
	Dirección escénica y dramaturgia	12	5,00	
E.S.A.D. MÁLAGA	Interpretación textual	48	6,75	
	Interpretación musical	24	5,50	

6.2. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS QUÉ SON Y CONDICIONES DE INGRESO

Son centros docentes oficiales que imparten enseñanzas de idiomas. Son los únicos que otorgan titulación oficial en idiomas en niveles no universitarios

Las enseñanzas son gratuitas, con solo un importe de matriculación, que incluye los materiales.

Para inscribirse hay que tener 16 años (cumplidos antes del 31 de diciembre del año de inscripción) o bien, ser mayores de 14 años (cumplidos antes del 31 de diciembre del año de inscripción), siempre y cuando vayan a matricularse en un idioma diferente del que se está cursando como primer idioma en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

En el caso de las modalidades semipresencial y a distancia, la edad mínima es de 18 años.

Requisitos académicos

Para acceder al curso Básico 2 o a 2º de CAL se requiere el nivel A1 o tener superado el idioma elegido como primera lengua extranjera correspondiente a primero de Bachillerato.

Para acceder a nivel Intermedio o a 3° de CAL, se requiere el nivel A2 o tener superado el idioma elegido como primera lengua extranjera correspondiente a segundo de Bachillerato.

Para solicitar la admisión en Nivel Avanzado es necesario haber superado el Nivel Intermedio.

Para acceder al curso de Especialización o Perfeccionamiento C1 es necesario haber superado el Nivel Avanzado.

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y TITULACIÓN

- Nivel Básico: 2 cursos. Certificación del Nivel Básico (Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia).
- Nivel Intermedio: 1 curso. Certificación del Nivel Intermedio (Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia).
- Nivel Avanzado: 2 cursos. Certificación del Nivel Superior (Nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia).

En este sentido es importante saber que el alumnado matriculado en cualquiera de los grados que ofertan las universidades españolas debe acreditar, antes de la expedición del correspondiente título académico, el conocimiento de un 2º idioma con un nivel mínimo correspondiente al B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

TIPOS DE MATRÍCULA Y ASISTENCIA

- Matrícula oficial: Asistencia obligatoria; 4,5 horas semanales. Tres evaluaciones en el curso, más la extraordinaria de septiembre.
- Matrícula libre: El alumnado tiene derecho a un solo examen de Nivel.
- Matrícula semipresencial: sólo para inglés; el alumno debe asistir un día a la semana y seguir su formación a través de la plataforma moodle http://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/semi/
- Matrícula a distancia: sólo para inglés en el programa "That's English". Tfno. 900 10 35 13, http://www.thatsenglish.com/
- Cursos de actualización lingüística (C.A.L.) para profesores, dentro del Plan de Fomento del Plurilingüísmo.

PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN Y DE MATRICULACIÓN

- Preinscripción: Sólo para un idioma y una Escuela, durante el mes de mayo. El título de Bachiller permite acceder directamente al Nivel Intermedio de la 1ª Lengua extranjera cursada.
- Pruebas Iniciales de Clasificación: Los nuevos alumnos/as que tengan conocimientos del idioma y deseen incorporarse a un curso superior, deben solicitar hacer estas pruebas al realizar la preinscripción.
- Matriculación: Primeros diez días de julio (consultar fechas concretas en la Escuela).

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

LOCALIDAD	DIRECCIÓN Y TELEFONO		IDIOMAS
ALGECIRAS	C/. Blas Infante, s/n.	956670289	Inglés, Francés
http://www.eoialgeciras.es/	Frente Plaza Andalucía	Fax: 956670290	Ingles y Francés
	C.P. 11201		semipresencial, C.A.L
CÁDIZ	C/ Pintor Sorolla, 15	956243326	Inglés, Francés, Alemán,
http://www.eoicadiz.com	C.P. 11010	Fax: 956243327	Italiano, That 's English, C.A.L
CHICLANA DE LA FRONTERA	Ctra. de la Barrosa, 40	Tfno.: 956243112	Inglés, Francés, Alemán, Todos
http://www.eoi.chiclana.es	C.P. 11130	Fax: 956243113	también semipresencial, C.A.L
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	Ctra. Sanlúcar, Km. 2,5	600141710	Inglés, Francés,
http://www.eoielpuerto.es/	C.P. 11500		Inglés y Francés
			semipresencial, C.A.L

JEREZ DE LA FRONTERA	C/. Ponce, n° 10	856811583	Inglés, Francés, Alemán, That´s
http://www.eoijerez.com/	C.P. 11404	Fax: 856 811542	English. C.A.L
		671530242 (That's English)	
SAN FERNANDO	Avda. Duque de Arcos, 11	956243282	Inglés, Francés, Alemán,
http://www.eoisanfernando.com	C.P. 11100	Fax: 956897250	Todos también semipresencial
			C.A.L That's English
SAN ROQUE	Edificio Diego Salinas, 2ª	956670108	Inglés, Francés, Alemán
http://www.eoisanroque.es/	planta C.P. 11360	Fax: 956670109	Todos también semipresencial
			That's English, Español para
			Extranjeros

6.3. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Las enseñanzas de formación de técnicos deportivos están dirigidas a la obtención de los títulos oficiales de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior. **Ver Portal del Consejo Superior de Deportes:** http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/3EnsDepor/view

REAL DECRETO 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial. **NIVELES Y GRADOS:**

- Grado medio
- **Primer nivel**: Proporciona a los alumnos los conocimientos y la capacitación básica para iniciar a los deportistas y dirigir su participación en competiciones, garantizando la seguridad de los practicantes.
- Segundo nivel: Completa los objetivos formativos previstos para el grado medio.
- Grado superior

Forma para dirigir y coordinar a técnicos deportivos de nivel inferior y para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de alta competición.

ORGANIZACIÓN:

Las enseñanzas de cada grado se organizan en bloques y cada bloque en módulos:

- **Bloque común**: Módulos comunes para todas las modalidades y especialidades deportivas: Entrenamiento Deportivo, Anatomía, Fisiología, Primeros Auxilios, Psicopedagogía de la Enseñanza y del Entrenamiento Deportivo, Fundamentos Sociológicos, Organización y Legislación del Deporte.
- **Bloque específico**: Módulos de formación deportiva específica de cada modalidad y especialidad deportiva, entre otros, Reglamentación, Seguridad, Preparación Física, Táctica y Técnica específicas, etc.
- **Bloque complementario:** Módulos de formación complementaria, varía ligeramente de unas especialidades a otras e incluye contenidos de informática a nivel de usuario, terminología específica en inglés, francés o alemán y deporte para discapacitados.
- Bloque de formación práctica: Prácticas en empresas o entidades deportivas.

Para la obtención del título de Técnico Deportivo Superior se debe superar además un Proyecto final.

REQUISITOS DE ACCESO:

- Para los estudios de **Técnico Deportivo**: tener el título de Graduado en ESO o equivalente a efectos académicos, o en su defecto tener 17 años y superar la prueba de acceso a CFGM. Además, superar una prueba de carácter específico propia de cada especialidad.
- Para los estudios de **Técnico Deportivo Superior**: tener el Título de Bachiller o equivalente a efectos académicos. (En su defecto, 19 años y superación de la parte común de la prueba de acceso a CFGS) así como el Título de Técnico Deportivo que corresponda según la especialidad. Además, superar una prueba de carácter específico propia de cada especialidad (pruebas físicas).

SEDES. Ver: Orden de 16 de octubre de 2013, por la que se autoriza la red de centros de enseñanzas deportivas con base en el "Instituto Andaluz del Deporte"

MODALIDADES DEPORTIVAS: Ver el siguiente enlace del Consejo superior de deportes

http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/3EnsDepor/modalidades-deportivas/

NORMATIVA Y PRUEBAS DE ACCESO A ESTAS ENSEÑANZAS. Ver Reales Decretos:

http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/3EnsDepor/normativa-por-modalidades-deportivas/.

Si estás interesado en estudiar el año que viene las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial y no cumples los requisitos académicos de estar en posesión del **Título de ESO** (para nivel 1) y **bachillerato** (para nivel 3), puedes presentar en la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía la solicitud para la realización de la prueba de acceso a los ciclos formativos de FP.

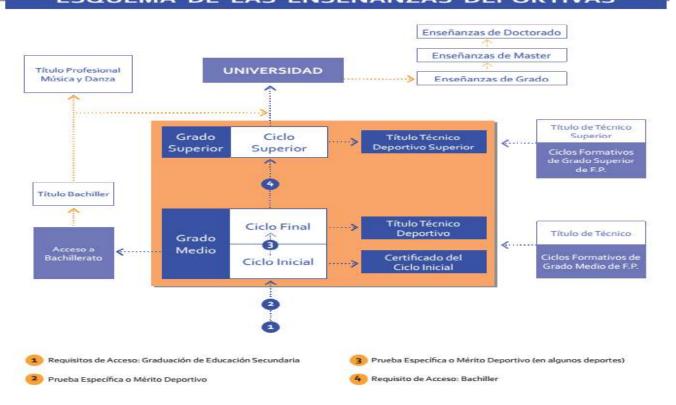
Ver el siguiente enlace: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso

ACCESO A OTROS ESTUDIOS

Una vez superadas las enseñanzas del nivel 1, se tiene acceso al nivel 2 de Grado Medio y posteriormente al Grado Superior, que a su vez permite el acceso a los estudios universitarios que se determine.

En la siguiente dirección de la Consejería de Educación se puede encontrar información sobre las Enseñanzas Deportivas en Andalucía: http://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/otras/deportes.html. El Instituto Andaluz del Deporte (IAD)
www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/iad

ESQUEMA DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS



6.4 EDUCACIÓN PERMANENTE DE PERSONAS ADULTAS Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Desde la **Consejería de Educación** de la **Junta de Andalucía** se lleva trabajando **más de 26 años** dentro del ámbito de la Educación Permanente de personas adultas en las modalidades presencial y semipresencial. Estas enseñanzas son:

a) Los siguientes planes educativos:

- 1) Plan educativo de formación básica.
- 2) Planes educativos de preparación para la obtención de titulaciones del sistema educativo.
- 3) Planes educativos para el acceso a otros niveles del sistema educativo.
- 4) Planes educativos para el fomento de la ciudadanía activa.
- 5) Otros planes educativos, en su caso, autorizados por la Dirección General competente en materia de educación permanente.
- b) La educación secundaria obligatoria para personas adultas.
- c) El bachillerato para personas adultas.

6.4.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE PERSONAS ADULTAS REQUISITOS DE ACCESO

Requisitos de edad

• Ser mayor de 18 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que te matriculas.

- Excepcionalmente ser mayor de 16 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que te matriculas y además acreditar alguna de la siguientes circunstancias:
- Ser persona trabajadora por cuenta propia o ajena que no le permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario.
- Ser deportista de rendimiento de Andalucía o de alto rendimiento o alto nivel
- Encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación que le impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario, quedando incluidas en este supuesto las personas víctimas de la violencia de género y las víctimas de terrorismo, así como sus hijos e hijas, y las personas que se encuentren en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión.

Requisitos académicos

Requisitos de acceso a la educación secundaria obligatoria para personas adultas

- 1. Podrán acceder al nivel I de la educación secundaria obligatoria para personas adultas quienes, reuniendo el requisito de edad, se encuentren en los siguientes casos:
- a) Haber superado el plan educativo de formación básica o equivalente.
- b) Haber cursado el primero y segundo curso de la educación secundaria obligatoria y no haber promocionado a tercero; o el primer ciclo de esta etapa en su régimen para personas adultas y no haber promocionado al segundo ciclo.
- c) Haber obtenido valoración positiva para la adscripción a este nivel como consecuencia del proceso de valoración inicial en el acceso a la educación secundaria obligatoria para personas adultas por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas.
- 2. Podrán acceder al nivel II de la educación secundaria obligatoria para personas adultas quienes, reuniendo el requisito de edad, se encuentren en los siguientes casos:
- a) Haber superado el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, o el primer ciclo de ésta en su régimen para personas adultas.
- b) Estar en posesión del Título de Graduado Escolar.
- c) Haber obtenido valoración positiva en uno o varios ámbitos para la adscripción a este nivel como consecuencia del proceso de valoración inicial.
- 3. Las personas adultas sin requisitos académicos que deseen acceder a esta etapa solicitarán la admisión en la misma y se podrán matricular, en su caso, en el nivel correspondiente en función de los resultados obtenidos en el proceso de valoración inicial.
- Si realizaste estudios en el extranjero debes homologarlos previamente dirigiéndote a la <u>Alta Inspección de Educación</u>, en la Subdelegación de Gobierno de tu provincia.

Requisitos específicos de modalidad a distancia

Para cursar la ESO para personas adultas en **modalidad a distancia** (Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía - IEDA) tendrás también que tener la <u>condición de andaluz</u> (tener la vecindad administrativa, es decir, estar empadronado en cualquier municipio de Andalucía) o la <u>condición de</u> andaluz en el extranjero.

ESTRUCTURA

- Dos Niveles: Nivel I y Nivel II, cada nivel con tres ámbitos y cada ámbito integrado por tres módulos.
 Los ÁMBITOS son:
- CIENTIFICO-TECNOLÓGICO: Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química, Tecnologías y Educación Física.
- COMUNICACIÓN: Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.
- **SOCIAL**: Geografía e Historia, Economía, Cultura Clásica, Cambios Sociales y Género, Iniciación Actividad Empresarial, Ed. para la Ciudadanía y Ed. Plástica y Visual y Música.

La organización de estas enseñanzas permite su realización en dos años. El alumnado podrá matricularse en un nivel completo o de forma parcial. Al iniciar el curso, el profesorado realizará una evaluación inicial que aportará información sobre las características del alumnado y permitirá adecuarle el currículo y la adscripción al nivel correspondiente en cada ámbito.

- Posibilidad de cursar estas enseñanzas en distintas modalidades, o mediante la combinación de estas:
- Presencial, si se dispone de la cercanía suficiente a un centro y se cuenta con el tiempo necesario para ello.
- **Semipresencial**, que permite la combinación de menos sesiones presenciales en el centro educativo con trabajo y tareas realizados desde casa y enviados a través de internet.
- A distancia, mediante un sistema íntegro de teleformación (on-line). Basta con disponer de un ordenador conectado a Internet. Sólo se asiste al centro para realizar los exámenes.
- A través de una prueba libre, en una o dos convocatorias anuales.
- Posibilidad de acreditar los aprendizajes adquiridos, mediante un sistema de equivalencias para evitar volver a cursar módulos o
 ámbitos ya superados con anterioridad.

http://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente

¿DÓNDE SE PUEDE ESTUDIAR?

La modalidad presencial se suele ofertar en un instituto al menos en cada ciudad, o de cada comarca, y en el Instituto Provincial de Educación Permanente de Cádiz o en la Sección de Algeciras. También te puedes preparar en los Centros de Educación Permanente.

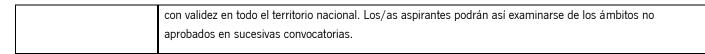
La matrícula en los estudios semipresenciales o a distancia se puede hacer en el IPEP (Instituto Provincial de Educación Permanente), que se encuentra en Cádiz, C/ Batalla del Salado s/n, 11011. Tfno. 956243330-1-2 También se puede hacer en la Sección del IPEP de Algeciras (SIPEP) C/ Fray Junípero de la Serra s/n, 11207. Tfno. 956670184-5-6, y en los IES que aparecen en la tabla correspondiente.

En todas las modalidades de ESPA, el plazo de presentación de solicitudes de admisión es el comprendido entre el 1 y el 15 de junio de cada año (extraordinaria del 1 al 8 de septiembre) y el plazo de matriculación es el comprendido entre el 1 y el 10 de julio del mismo año (del 10 al 15 de septiembre extraordinariamente).

6.4.2. PRUEBA LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA,PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS (Orden de 8 de enero de 2009

Instrucción 23 de enero de 2018 sobre organización y realización de pruebas para obtención de título de Graduado en ESO para mayores de 18 años convocatoria de Abril y Junio de 2018

REQUISITOS	Ser mayor de 18 años o cumplir est	Ser mayor de 18 años o cumplir esta edad antes del 31 de diciembre del año de la prueba.							
CONVOCATORIAS	Se realizarán dos convocatorias anuales: 8 de marzo 2018 y 29 de mayo 2018 . No hay convocatoria en el mes de septiembre.								
DOCUMENTACIÓN	A la solicitud deben adjuntarse los siguientes documentos:								
	1. Fotocopia del DNI.								
		2. Permiso de residencia o tarjeta de estudiante o certificado de empadronamiento o pasaporte o NIE.							
		3. Si solicitas alguna exención, la certificación oficial correspondiente.							
	 En el caso de que solicites alguna adaptación para la realización de las pruebas, también tendrías que adjuntar la acreditación correspondiente. 								
PLAZO DE INSCRIPCIÓ	5. Convocatoria de abril: plaz	zo de inscripción 1 a 15 de febrero	de 2018 ambos incluidos.						
		6. Convocatoria de junio: plazo de inscripción 16 abril 14 de mayo de 2018 ambos incluidos.							
	Las solicitudes las puedes tramitar de diferentes formas:								
		1. Inscripción SIN certificado digital: Puedes realizar la inscripción rellenando, en el plazo correspondiente, la							
	solicitud disponible en Secretaría virtual. Una vez cumplimentada y generada, imprimir y firmar. Solo quedará								
	formalizada cuando la entregues en la Delegación Territorial de Educación de la provincia en la que desees								
	realizar la prueba, en persona o por correo postal.								
	2. Inscripción CON certificado digital: puedes realizar todo el proceso por vía telemática, a través de la Secretaría virtual.								
ESTRUCTURA DEL	El examen, que será único para todos los/as aspirantes, se desarrollará en sesiones de mañana y tarde y								
EXAMEN	forma simultánea en todas las provincias. Los contenidos están organizados en torno a tres ámbitos de								
	conocimiento. Se dispondrá de un tiempo máximo de dos horas para la realización de la prueba								
	correspondiente a cada ámbito.								
	MA	TARDE							
	ÁMBITO CIENTÍFICO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN:	ÁMBITO SOCIAL: Ciencias						
	TECNOLOGÍCO: Matemáticas,	Lengua Castellana y Literatura,	Sociales, Geografía e Historia,						
	Ciencias de la Naturaleza,	Primera Lengua Extranjera.	Educación para la Ciudadanía y						
	Tecnologías, Ed. Física (Salud y		los derechos humanos, Educación						
	Medio Natural).		Plástica y Visual y Música.						
EXENCIONES	Para aquellas personas que tengan estudios previos realizados existe la posibilidad de establecer								
	equivalencias de éstos con alguno de los ámbitos en que están estructuradas las pruebas de acuerdo con la								
	tabla de equivalencias establecida en el								
TITULACIÓN	Para obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria es necesario superar los tres ejercicios, si bien								
	en caso de no superar el conjunto de las pruebas, se mantendrán las calificaciones de los ámbitos superados								



En el <u>Portal de Educación Permanente</u> de la Consejería de Educación encontrarás toda esta información actualizada. En él puedes acceder a: <u>Pruebas libres para la obtención de títulos, Secundaria.</u>

6.4.3. BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS Orden 29 septiembre 2008. REQUISITOS PARA ACCEDER A BACHILLERATO DE PERSONAS ADULTAS

Con carácter general podrán acceder a las enseñanzas de Bachillerato quienes estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, así como aquellos declarados equivalentes que corresponden a la educación básica, o de un título de Técnico en la correspondiente profesión, obtenido tras cursar la formación profesional de grado medio, o equivalentes.

Asimismo, para acceder a la oferta de enseñanzas para personas adultas, se requerirá:

- Ser mayor de 18 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que te matriculas.
- Ser mayor de 16 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en que te matriculas y además acreditar alguna de las siguientes circunstancias:
- Desarrollar una actividad por cuenta propia o ajena que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario.
- Ser deportista de rendimiento de Andalucía o de alto rendimiento o de alto nivel.
- Encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación de carácter excepcional que le impida realizar las enseñanzas en régimen ordinario, quedando incluidas en este supuesto las personas víctimas de la violencia de género y las víctimas de terrorismo, así como sus hijos e hijas. También las personas internas en centros penitenciarios o de menores sujetos a medidas de privación de libertad por sentencia judicial.

CARACTERÍSTICAS

- Hasta 6 convocatorias por materia: dos por curso, una en junio y otra en septiembre.
- No hay que volver a cursar las materias que ya se tengan aprobadas.
- Si se procede del Bachillerato ordinario, se reconocen las asignaturas aprobadas y no se tienen en cuenta las convocatorias agotadas en ese régimen de estudios.

Los centros docentes organizarán una prueba extraordinaria en el mes de septiembre en cada uno de los cursos para el alumnado con evaluación negativa en una o varias materias.

El alumnado que tenga hasta cuatro materias pendientes de evaluación positiva en primero o segundo curso de Bachillerato puede solicitar a la Dirección del Centro durante la segunda quincena del mes de enero la realización de una prueba extraordinaria adicional, que se llevará a cabo durante la primera quincena del mes de febrero

OPCIONES

- Matricula por cursos completos.
- Matricula por bloques (solo en el caso de aquellos que opten por cursar el Bachillerato en modalidad presencial). Consiste en hacer el bachillerato en tres años. Se dividen las asignaturas de los dos cursos de bachillerato en tres bloques, uno por año. En cada bloque se estudian 5 6 asignaturas y hay menos horas de clase (entre 16 y 21 horas semanales).
- Matricula por materias sueltas, hasta un máximo de 12 por curso.
- Puede realizarse en modalidad Presencial, Semipresencial o a Distancia, mediante plataformas de enseñanza virtual (on-line). Es posible
 realizar la matrícula de una o varias materias en la modalidad presencial y de otras en la modalidad Semipresencial, siempre que todas
 ellas se oferten en un mismo centro. Además, se pueden cursar una o varias materias en la modalidad a distancia, aunque éstas se oferten
 en otro centro educativo.
- Las personas interesadas podrán solicitar un máximo de tres planes educativos y podrán ser admitidos en un máximo de dos.
- En el Bachillerato para Personas Adultas no se contempla la posibilidad de anular matrícula.

MATERIAS DE 1º Y 2º BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS

En el <u>Portal de Educación Permanente</u> de la web de la Consejería de Educación puedes consultar las distintas materias a cursar (Troncales Generales, Troncales de opción, Específicas Obligatorias, y Específicas de Opción) tanto para 1° como para 2° de Bachillerato, según la Modalidad: Artes, Ciencias o CC. Sociales.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

El plazo de presentación en los centros docentes será el comprendido entre el 1 y el 15 de junio de cada año.

6.4.4. PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO PARA MAYORES DE 20 AÑOS (Orden de 26 de agosto de 2010, Resolución de 30 de enero de 2018 por la que se convocan para el año 2018 las pruebas para la obtención del título de Bachiller para personas mayores de veinte años).

REQUISITOS	Ser mayor de 20 años o cumplirlos en el año natural en que se celebren las pruebas. No estar en posesión del título de Bachiller o equivalente, cursado u obtenido por cualquier modalidad o vía. No será posible la inscripción en aquellas pruebas específicas cuyas materias hayan sido superadas con anterioridad por cualquiera de los procedimientos establecidos o enseñanzas equivalentes.							
CONVOCATORIAS	Se realiza una convocatoria anual mediante Resolución de la Dirección General. En el año 2017 tuvo lugar en dos jornadas los días 1 y 22 de abril.							
INSCRIPCIÓN Y	Inscripción por duplicado conforme al modelo oficial que se publica como Anexo III de la citada Orden de 26 de agosto de 2010 (Hoja 1 y 2.A, 2.B o 2.C según la modalidad de Bachillerato por la que se presenten), que será facilitado							
DOCUMENTACIÓN	gratuitamente en los centros docentes donde estas se realicen. La inscripción se hará por pruebas, desde un mínimo de una hasta un máximo de ocho. Copia de la documentación acreditativa de la edad y certificaciones académicas de materias de bachillerato superadas previamente. Si procede, Certificado acreditativo de discapacidad. Plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados desde la publicación de la Resolución. La solicitud será presentada en el centro elegido como primera opción (una única solicitud, en la que se marcarán un máximo de tres centros) o de forma telemática a través web consejería.							
CENTROS	Recogidos en ANEXO II de la Resolución de 30 de enero de 2017. A continuación, exponemos los de la provincia de Cádiz para el año 2017:							
PROPUESTOS	Cádiz							
CONTENIDOS	*Consta de 8 pruebas: - Bloque de asignaturas generales. Pruebas 1,2,3 y 4. Cuatro materias de primero y cuatro de segundo. - Bloque de asignaturas de opción. Pruebas 5 y 6. Dos materias de primero y dos de segundo. - Bloque de asignaturas específicas. Pruebas 7 y 8. Dos materias de primero y dos de segundo. *Los contenidos de estas pruebas tendrán como referente lo dispuesto en el ANEXO I y II del RD 1105/2014 y ANEXO I y II de la Orden 14 de julio de 2016. *Se distingue dos itinerarios (uno para personas sin ninguna de las materias de 1° y 2° de bachillerato aprobadas y otro para personas con alguna materia de bachillerato aprobada).							
ESTRUCTURA DEL EXAMEN	*Organización horaria establecida en ANEXO IV de la Resolución de 30 de enero de 2017. * Diferenciada según modalidad de acuerdo RD 1105/2014 de 26 de diciembre y por el Decreto 110/2016 de 14 de junio. * La estructura de las pruebas por materias queda establecida en ANEXO V de la Resolución del 30 de enero de 2017). Se organiza en 3 bloques: - Materias relacionadas con aspectos de las ciencias y las tecnologías. - Materias relacionadas con aspectos socio-lingüísticos. - Materias relacionadas con aspectos de las artes plásticas y el diseño. Las materias de Bachillerato que tengan el mismo nombre o contenidos progresivos o relacionados, se agrupan en un único ejercicio (Ejemplo: Matemáticas I y Matemáticas II = ejercicio de Matemáticas). Si se tiene aprobada la materia correspondiente al primer curso, sólo se realizará la prueba que corresponda a los contenidos del 2º curso. El resto de las materias serán evaluadas mediante pruebas individualizadas. *Ver Recursos permitidos para la realización de las pruebas (Base 9ª, apartado 3 de la Resolución de 30 de enero de 2017). http://wwwjuntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/pruebas-obtencion-titulo-bachiller/estructura-pruebas							
EXENCIONES	Según Orden de 26 de agosto de 2010: - Se reconocen como superadas las materias de Bachillerato aprobadas con anterioridad (o sus equivalentes) Se reconocen como superadas las materias aprobadas en pruebas para la obtención del título de Bachiller para mayores de 20 años en convocatorias anteriores.							

TITULACIÓN	Quienes tras la realización de las pruebas hayan superado y completen con calificación positiva todas las materias que conforman las enseñanzas de bachillerato para personas adultas en algunas de sus modalidades, solicitarán a través del centro en el que realizaron las pruebas la expedición del título de Bachiller.
EQUIVALENCIAS	- En las Hojas 2A, 2B y 2C del Anexo III de la Resolución de 30 de enero de 2017, puedes consultar datos de inscripciones y de equivalencias En el portal de educación permanente puedes consultar las materias equivalentes a las de Bachillerato para personas adultas-LOE en relación con las materias de Bachillerato en régimen ordinario- LOE, sistemas educativos anteriores y enseñanzas de Idiomas.

En el Portal de Educación Permanente de la Consejería de Educación encontrarás toda esta información actualizada. En él debes acceder a: Bachillerato / Recursos Educativos/ Pruebas Bachillerato. Aquí te mostramos el enlace:

 $\underline{http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/pruebas/pruebas-obtencion-titulo-bachiller}$

ESPA Y BACHILLERATO DE ADULTOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

	IES			SEMIPRESENCIAL				PRE			
LOCALIDAD		TLF	ES	ESPA		вто		ESPA		то	OTROS PLANES
			NI	NII	1 º	2º	NI	NII	1 º	2º	EDUCATIV
Algeciras	SIPEP Entre Dos Aguas	856584000	Х	Х	C/HCS	C/HCS					Prep. AU/BTO
Alcalá del Valle	Fuente Grande	856588007		Х							
Algeciras	Kursaal	956670761	Х	Х	HCS	HCS			С	С	
Arcos de la Fra.	Alminares	956709910	X	X	HCS	curso 18/19					
Barbate	Trafalgar	956459579		Х	HCS	HCS					
Cádiz	IPEP Cádiz	956243232	Х	Х	C/HCS	C/HCS		Χ	C/HCS	C/HCS	Prep. AU/BTO
Cádiz	Fernando Aguilar Quignón	956243308		Х							
Cádiz	Columela	956243233	Х	Х	C/HCS	C/HCS		Х			
Chiclana de la Fra.	Poeta Gª Gutiérrez	956243670	Х	Х	HCS/C	HCS/C		X	HCS	HCS	
Chipiona	Salmedina	956386950		X				Х			
El Puerto de Sta. María	Santo Domingo	956243970	Х	Х	HCS	HCS		X	C/HCS	C/HCS	
Jerez de la Fra.	Andrés Benítez	856811510	Х	Χ							Prep. CFGM
Jerez de la Fra.	La Granja	856811933	Х	Χ							
Jerez de la Fra.	Padre Luis Coloma	856811550	Х	X	HCS/C	HCS/C		Х	HCS	HCS	
La Línea de la C.	Tolosa	956670950		X	C/HCS	C/HCS					
Los Barrios	Sierra Luna	956670745		Χ							
Medina Sidonia	San Juan de Dios	956418924		X				х			
Olvera	Zaframagón	956128820		Χ							
Prado del Rey	Carlos III	956724022		Χ							
Puerto Real	Manuel de Falla	956243537	Х	Χ					C/HCS	C/HCS	
Rota	Castillo de Luna	956243552	Х	Χ				х	HCS	HCS	
San Fernando	Isla de León	671530761		Χ	HCS	HCS	Х	Х	C/HCS	C/HCS	
San Fernando	Las Salinas	956243380	Х	Х	C/HCS	C/HCS	Х	Χ			
Sanlúcar de B.	Francisco Pacheco	956386902		X	HCS	HCS	Х	Χ	C/HCS	C/HCS	
Ubrique	Ntra. Sra. de los Remedios	956128903	Х	Х	C/HCS	C/HCS					(*)
Vejer de la Fra.	La Janda	956459595		Х							

^(*) CFGS Distancia Secretariado Asistencia a la Dirección Curso acceso CFGM

6.4.5. INSTITUTO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA DE ANDALUCÍA (IEDA) QUÉ ES Y REQUISITOS GENERALES DE INGRESO

El Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía (IEDA) tiene entre sus funciones la de atender al alumnado que siga enseñanzas a través de la modalidad a distancia y la de diseñar y elaborar modelos e instrumentos que posibiliten la orientación y evaluación de este alumnado. En el podrás cursar las enseñanzas de:

- Educación Secundaria
- Bachillerato
- Formación Profesional
- Idiomas
- Curso de preparación para el acceso a la Universidad para mayores de 25 años
- Curso de preparación para la Prueba de Acceso a la FP de Grado Superior.
- Varias enseñanzas a la vez.

Los **requisitos generales** para matricularse en el IEDA son:

- Ser mayor de dieciocho años o cumplirlos en el año natural en que comience el curso académico.
- Tener adquirida la **condición de andaluz o andaluza** en los términos recogidos en el artículo 5 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, o tener reconocida la identidad andaluza según lo dispuesto en el artículo 6 de dicho Estatuto. Es decir, tener la nacionalidad española y estar empadronado en alguna localidad andaluza. En todo caso se atenderán las solicitudes presentadas para cursar enseñanzas a distancia por las personas que, cumpliendo los requisitos de acceso, ostenten la condición de andaluzes o andaluzas en el exterior. La acreditación de la condición de andaluz es **para alumnado de nuevo ingreso**. Los que ya cursen la misma enseñanza que el curso anterior y hayan aprobado algo tienen derecho de continuidad.
- El **alumnado que cursa estas enseñanzas en su régimen ordinario** en centros públicos docentes cuya oferta de materias de modalidad está limitada por razones organizativas, podrá solicitar admisión en el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía en un máximo de dos materias de la misma modalidad cursada, siempre que dichas materias no se oferten en dicho centro, o un máximo de tres en el caso del bachillerato de Artes. En todo caso, la admisión estará supeditada a que las personas interesadas cumplan con los requisitos generales y específicos de cada enseñanza y a la existencia de plazas escolares vacantes.

Existen las siguientes situaciones excepcionales:

- Mayores de 16 años. Excepcionalmente podrán, acceder a estas enseñanzas las personas **mayores de dieciséis años**, o que cumplan esa edad dentro del año natural en que comienza el curso escolar, que lo soliciten y que acrediten alguna de las siguientes situaciones:
- Las personas internas en centros penitenciarios o de menores sujetas a medidas de privación de libertad por sentencia judicial.
- Ser persona trabajadora por cuenta propia o ajena que no le permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario, debiendo acreditar dicha situación con el alta de la Seguridad Social, así como con el contrato de trabajo o con la licencia fiscal.
- Ser deportista de rendimiento de Andalucía o de alto rendimiento o alto nivel.
- Encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación que le impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario, quedando incluidas en este supuesto las personas víctimas de la violencia de género y las víctimas de terrorismo, así como sus hijos e hijas, y las personas que se encuentren en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión.
- Menores de 16 años (Sólo para Secundaria) Podrán acceder a la secundaria obligatoria para personas adultas las personas menores de dieciséis años que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:
- Personas internas en centros de menores sujetas a medidas de privación de libertad por decisión judicial.

Personas enfermas que, por prescripción facultativa, no puedan asistir a los centros docentes ordinarios durante periodos que le impidan el normal desarrollo de las actividades escolares.

El IEDA ha puesto en funcionamiento las **asignaturas Cuatrimestrales**. Son asignaturas o módulos en las que todo un curso se concentra en 4 meses. Está indicado para las personas que le quedan 1, 2, ó 3 asignaturas o módulos para titular y que necesiten rápidamente una titulación. Puedes informarte de las condiciones y asignaturas en la web del IEDA.

OFERTA EDUCATIVA

• Educación secundaria obligatoria para personas adultas

Es una etapa educativa obligatoria. En la modalidad adulta tiene dos cursos:

- Nivel I: Equivale a 1° y 2° de la ESO.
- Nivel II: Equivale a 3° y 4° de la ESO.

Para matricularte en un nivel adecuado, tienes que tener en cuenta:

- Sin estudios primarios: tienes que presentarte a una prueba de nivel. Se solicita en junio.
- Con estudios primarios: Nivel I.
- Con graduado escolar, certificado de escolaridad, o 1º de BUP: Nivel II.
- Para otros estudios previos contacta con la secretaria de IEDA.

En cada Nivel se estudia tres asignaturas denominadas ámbitos. Y cada ámbito engloba a distintas materias:

- Ámbito científico-tecnológico: Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Tecnología y todo lo relativo a salud y medio natural.
- Ámbito comunicación: Lengua español y literatura y un idioma; inglés o francés.
- Ámbito social: Ciencias sociales, Geografía e Historia, Educación para la ciudadanía y aspectos básicos de educación plástica y Música.

Bachillerato

Es una etapa educativa no obligatoria. Consta de dos cursos: 1º y 2º y cada curso tiene materias troncales generales, materias trocales de opción y materias específicas (organizadas por cada comunidad autónoma).

Hay tres modalidades diferentes de Bachillerato: Artes, Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales. Para más información consulte el punto 3 de este cuaderno.

• Formación Profesional

Es una etapa educativa no obligatoria que prepara al alumnado para ejercer su actividad en un determinado campo profesional.

Está dividida en familias profesionales que abarcan distintos campos laborales. Se ofertan los siguientes ciclos formativos de grado superior: Administración y Finanzas; Guía, información y asistencias turísticas y agencias de viajes y gestión de eventos (Familia de Hostelería y Turismo). Para más información consulte en punto 4 de este cuadernillo.

Idiomas

Son unas enseñanzas oficiales: idiomas de régimen especial.

Se organizan en los siguientes niveles: básico, intermedio y avanzado.

Se adaptan al Marco Europeo de Referencia (MCER) obteniendo al finalizarla los certificados de los niveles A1, A2, B1, B2 y C1.

Idiomas ofertados: Inglés, Francés, Alemán y Chino.

En la educación a distancia, sólo te puedes matricular de un idioma.

Si puedes matricularte de un idioma en la Escuela Oficial de Idiomas en la modalidad presencial y otro idioma a distancia.

• Curso de preparación para Acceso a los Ciclos Superiores de Formación Profesional

El curso de preparación te ofrece los materiales para preparar cada una de las cinco materias de que consta la prueba.

El curso de preparación para la prueba de acceso a los CFGS consta de tres materias comunes y de otras dos materias que deben elegirse de las opciones A, B y C en función del Ciclo Formativo que se quiera estudiar. En IEDA te preparan de las partes común y de las opciones A, B y C de la parte específica de la prueba.

Para más información sobre la prueba consulte el **punto 4.3.1**. de este cuaderno.

• Curso de preparación para el acceso a la Universidad para mayores de 25 años

El curso dura 28 semanas. Durante estos meses el alumnado dispondrá, un aula virtual, de todos los contenidos necesarios para preparar la prueba, así como modelos de exámenes resueltos de años anteriores.

Cada alumno/a tiene que matricularse de las materias de la Fase General (2 materias) y de la Fase Específicas (2 materias).

La opción de la fase específica ha de elegirse en función de la carrera universitaria que se quiera estudiar.

Para más información consulte el **punto 5.6**. de este cuaderno.

- Varias enseñanzas a la vez: como norma general no se permite la solicitud ni la matrícula en dos enseñanzas a distancias salvo tres
 excepciones:
 - 1. Bachillerato y F.P. Se permite cuando te falten menos de tres materias o módulos para titular en uno
 - 2. Un idioma a distancia con cualquiera.
 - 3. Dos ciclos de F.P. a distancia si te quedan menos de tres módulos en un ciclo para titular y si es de la misma familia.

www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ieda

PLAZOS DE SOLICITUD Y MATRICULACIÓN

SOLICITUDES: Del 15 al 30 de junio. MATRICULA: Del 1 al 10 de septiembre.

CONTACTO

Para la oferta anual y del primer cuatrimestre contacto con Secretaría:

Correo: 41019219.edu@juntadeandalucia.es

Dirección: C/ Judería. Edificio Vega del Rey 1, Planta 2ª. CP/ 41900. Camas. Sevilla

Teléfonos: 955110571 // 6715361 06. Atención telefónica de lunes a viernes de 9:00 a 13:00

Horas

7. OTRAS CUESTIONES

7.1. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Resolución de **3** de agosto de **2017**, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico **2017-2018**, para estudiantes que curson estudios postobligatorios

becas de carácter general para el curso académico 2017-2018 , para estudiantes que cursen estudios postobligatorios			
DESTINATARIOS	TIPOS DE BECAS Y CUANTÍAS	REQUISITOS	SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN
Alumnado matriculado en el curso 2017/18 en los	Cuantías fijas para todos los	Generales:	Las solicitudes de becas y
siguientes niveles no universitarios:	solicitantes que reúnan los	- Ser español, o poseer la nacionalidad de	ayudas se deberán
 Primer y segundo cursos de Bachillerato 	requisitos:	un Estado miembro de la Unión Europea.	cumplimentar mediante el
 Formación Profesional de grado medio y de grado superior Enseñanzas artísticas profesionales Enseñanzas deportivas 	a) Beca de matrícula. Comprenderá el precio público oficial de los servicios académicos universitarios correspondiente a los créditos en que se	En el caso de ciudadanos de la Unión o de sus familiares, beneficiarios de los derechos de libre circulación y residencia, se requerirá que tengan la condición de	formulario accesible por vía telemática a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
 Enseñanzas artísticas superiores 	haya matriculado el estudiante por	residentes permanentes o que acrediten	
Estudios religiosos superiores	primera vez en el curso 2017-2018 (ver	ser trabajadores por cuenta propia o	Sólo en determinados
Estudios militares superiores	art. 5 de esta Resolución)	ajena. En el supuesto de extranjeros no	supuestos específicos se
 Estudios de idiomas en Escuelas Oficiales, 	b) Cuantía fija ligada a la renta del	comunitarios, se aplicará lo dispuesto en	deberá aportar la
incluida la modalidad de distancia	estudiante. 1.500,00 €	la normativa sobre derechos y libertades	documentación concreta que se
 Cursos de acceso y de preparación para pruebas 		de los extranjeros en España y su	le especificará en el formulario.
de acceso a la Formación Profesional y cursos de		integración social.	

formación específicos para acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, impartidos en centros públicos y privados concertados

• Formación Profesional Básica

Por otro lado, las becas generales para estudios universitarios se dirigen a estudiantes que en el curso **2017-2018** estén matriculados en alguno de los siguientes niveles:

- Enseñanzas universitarias adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior conducentes a títulos oficiales de Grado y de Máster.
- Enseñanzas universitarias conducentes a los títulos oficiales de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Maestro, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico.
- Curso de preparación para acceso a la universidad de mayores de 25 años impartido por universidades públicas.
- Complementos de formación para acceso u obtención del título de Máster y créditos complementarios para la obtención del título de Grado o para proseguir estudios oficiales de licenciatura.

No se incluyen en esta convocatoria las becas para la realización de estudios correspondientes al tercer ciclo o doctorado, estudios de especialización ni títulos propios de las universidades.

c) Cuantía fija ligada a la residencia del estudiante durante el curso escolar. 1.500,00 euros

escolar. 1.500,00 euros d) Beca básica: 200 euros

Cuantía variable y distinta para los diferentes solicitantes que reúnan los requisitos:

Su importe resultará de la ponderación de la nota media del expediente del estudiante y de su renta familiar y se determinará mediante la aplicación de una fórmula de reparto (Ver artículo 9 de la convocatoria). Su importe mínimo será de 60 euros

La cuantía variable a la que tuviera derecho el solicitante se calculará en una fase posterior a la determinación, para todos los solicitantes, de las cuantías fijas indicadas en el anterior apartado.

La página web del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte ofrece un simulador para calcular esta cuantía.

- No poseer en el momento de solicitar la beca un título de nivel igual o superior al de los estudios para los que se pide la beca.
- Reunir el resto de requisitos académicos y económicos que especifica la convocatoria

Académicos: MIRAR CUADRO ANEXO Económicos: Se determinan atendiendo a los ingresos que haya percibido la unidad familiar en el ejercicio fiscal anterior y aplicando deducciones para determinadas situaciones (familias numerosas, solicitantes discapacitados, etc.) cuyo detalle puede consultarse en la convocatoria.

Otros requisitos: para determinados componentes de la beca se deben reunir también otras condiciones y hay circunstancias específicas que requieren acreditación especial (para más información consultar en la convocatoria) No obstante, las unidades encargadas de la tramitación podrán requerir documentación.

PLAZO: Este curso ha sido desde el 11 de agosto de 2017 hasta el 17 de octubre de 2017 para enseñanzas no universitarias y hasta el 3 de octubre para enseñanzas universitarias. Debes **estar pendiente de la fecha de la convocatoria para este curso.**

	Requisitos académicos para el curso 2017-2018 para enseñanzas no universitarias		
Curco	Encoñonaco	Requisitos para obtener beca en cualquier de sus componentes*	
Curso	Enseñanzas	Haber obtenido al menos 5,50 puntos de nota media en 4° de ESO	
Primero	Bachillerato	Ouedar matriculado de curso completo	
	Bushinistate	No repetir en el curso actual	
	Ciclo formativo de grado medio (de F.P. o de enseñanzas	Quedar matriculado de curso completo o de la mitad de los módulos que componen el ciclo formativo	
	deportivas o de artes plásticas y diseño)	No repetir en el curso actual	
	Ciclo formativo de grado superior (de F.P. o de enseñanzas	Haber obtenido al menos 5,50 puntos de nota media en 2º de Bachillerato, prueba de acceso o curso de acceso	
	deportivas o de artes plásticas y diseño)	Quedar matriculado de curso completo o de la mitad de los módulos que componen el ciclo formativo	
		No repetir en el curso actual	
	Enseñanzas profesionales de música y danza	Quedar matriculado de curso completo	
	<u> </u>	No repetir en el curso actual	
	Enseñanzas en escuelas oficiales de idiomas	Quedar matriculado de curso completo	
		No repetir en el curso actual	
	Enseñanzas artísticas superiores y otros estudios superiores	 Quedar matriculado por lo menos del mínimo de créditos que establece la convocatoria (o del curso completo para estudios organizados por asignaturas). 	
	no universitarios	 Haber obtenido como nota media en la prueba o curso de acceso el mínimo que establece la convocatoria. 	
		No repetir en el curso actual	
Segundo curso	·	Quedar matriculado de curso completo	
(y sucesivos, en su caso)	Bachillerato	 Haber superado en el curso anterior todas las asignaturas o materias, salvo una. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado totalmente el curso anterior 	
		No repetir en curso actual	
	Ciclo formativo de grado medio (de F.P. o de enseñanzas	Quedar matriculado de curso completo o de la mitad de los módulos que componen el ciclo formativo	
	deportivas o de artes plásticas y diseño)	 Haber superado en el curso anterior al menos el 85% de las horas totales del curso Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado totalmente el curso anterior 	
		No repetir en curso actual	
	Ciclo formativo de grado superior (de F.P. o de enseñanzas	Quedar matriculado de curso completo o de la mitad de los módulos que componen el ciclo formativo	
	deportivas o de artes plásticas y diseño)	Haber superado en el curso anterior al menos el 85% de las horas totales del curso. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado totalmente el curso anterior	

	Enseñanzas profesionales de música y danza	 No repetir en curso actual Quedar matriculado de curso completo Haber superado en el curso anterior todas las asignaturas o materias, salvo una. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado totalmente el curso anterior 	
	Enseñanzas en escuelas oficiales de idiomas	No repetir en curso actual Quedar matriculado de curso completo	
	Enseñanzas artísticas superiores y otros estudios superiores no universitarios	 Quedar matriculado por lo menos del mínimo de créditos que establece la convocatoria (o del curso completo para estudios organizados por asignaturas). Haber superado en el curso anterior el mínimo de créditos que establece la convocatoria 	
* Con las limitaciones concr	etas que pueda establecer la convocatoria para algunos estudios	Asimismo, no están incluidos en este resumen los supuestos de matrícula parcial, oferta	

^{*} Con las limitaciones concretas que pueda establecer la convocatoria para algunos estudios. Asimismo, no están incluidos en este resumen los supuestos de matrícula parcial, oferta específica para personas adultas, estudios no presenciales, curso de acceso a Formación Profesional, Bachillerato Nocturno, Formación Profesional Básica y Proyecto en C.F.G.S.

	universitarias de primero y segundo ciclo

Curso	Ramas conocimiento	Para obtener beca de matrícula	Para obtener el resto de cuantías*
Primero	Para todas las ramas	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria. Haber obtenido una nota de acceso (según fórmula 0.6 NMB + 0.4 PEBAU) o una nota de acceso de CFGS u otra prueba de acceso, de al menos 5,50 puntos.	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria* Haber obtenido una nota de acceso (según fórmula 0.6 NMB + 0.4 PEBAU) o una nota de acceso de CFGS u otra prueba de acceso, de al menos 6,50 puntos.
Segundo	Enseñanzas técnicas	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria. Haber aprobado como mínimo el 65% de los créditos matriculados en el curso anterior.	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria * Haber superado en el curso anterior el 85% de los créditos matriculados o, alternativamente, haber superado el 65% de los créditos matriculados y tener al menos 6,00 puntos de nota media.
	Ciencias	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria. Haber aprobado como mínimo el 65% de los créditos matriculados en el curso anterior.	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria* Haber superado en el curso anterior el 100% de los créditos matriculados o, alternativamente, haber superado el 80% de los créditos matriculados y tener al menos 6,00 puntos de nota media.
	Ciencias de la salud	 Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria. Haber aprobado como mínimo el 80% de los créditos matriculados en el curso anterior. 	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria* Haber superado en el curso anterior el 100% de los créditos matriculados o, alternativamente, haber superado el 80% de los créditos matriculados y tener al menos 6,50 puntos de nota media.
	Ciencias sociales y jurídicas y artes y humanidades	 Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria. Haber aprobado como mínimo el 90% de los créditos matriculados en el curso anterior. 	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria * Haber superado en el curso anterior el 100% de los créditos matriculados o, alternativamente, haber superado el 90% de los créditos matriculados y tener al menos 6,50 puntos de nota media.
		Para enseñanzas de máster	
	Para obtener beca en cualquiera de sus componentes*		

Curso	Para obtener beca en cualquiera de sus componentes*		
	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria.		
Primero Haber obtenido 7,00 puntos de nota media en el curso que da acceso al máster o 6,50 si es un máster habilitante. Para enseñanza nota media obtenida se multiplicará por 1,17.			
	Quedar matriculado del número de créditos que establece la convocatoria *		
Segundo	Haber aprobado el 100% de los créditos matriculados en el curso anterior		
	 Haber obtenido 7,00 puntos de nota media en el curso anterior o 6,50 si es un máster habilitante. 		

^{*} Con las limitaciones que establece la convocatoria por el incumplimiento de otros requisitos. Asimismo, no se incluyen en este apartado los supuestos de matrícula parcial, estudios no presenciales, complementos de formación, proyecto fin de carrera y curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Resolución de 3 de agosto de 2017 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2017-2018.

TIPOS DE BECAS Y AYUDAS **DESTINATARIOS** REQUISITOS SOLICITUD Y **DOCUMENTACIÓN** Generales: Impresos de solicitud: Alumnado que presenta Alumnado con nee necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad Alumnado con nee asociadas a discapacidad o a - Solicitantes con certificado derivadas de discapacidad o o a trastornos de conducta: trastornos de conducta: reconocido de firma trastorno grave de conducta: Ayudas directas: a) Necesidad específica de apoyo educativo derivada de electrónica: a través del Educación Infantil. Enseñanza. discapacidad o trastornos graves de conducta acreditada registro telemático del Educación Primaria. Transporte interurbano. mediante: Ministerio de Educación, ES₀ Comedor escolar. - certificado de un equipo de orientación educativa y Cultura y Deporte. Bachillerato Residencia escolar. psicopedagógica o de un departamento de orientación - Solicitantes sin certificado Transporte fin de semana. CFGM y CFGS. dependiente de la administración educativa correspondiente reconocido de firma Enseñanzas artísticas profesionales. certificado de discapacidad de un equipo de valoración y Transporte urbano. electrónica: imprimirán el Formación Profesional Básica. Libros y material didáctico. orientación de un centro base del Instituto de Mayores y de modelo de solicitud y lo Programas para la transición a la vida Reeducación pedagógica o del Servicios Sociales u órgano correspondiente de la presentarán, una vez firmado, comunidad autónoma adulta. lenguaje. en el centro educativo en que Subsidios: para familias Diagnóstico clínico de los servicios sanitarios sostenidos con se van a realizar los estudios Alumnado altas capacidades: numerosas. fondos públicos en los supuestos de trastornos graves de en el curso 2016-2017 - Educación Primaria. Alumnos con necesidad de conducta. Documentación requerida: b) Tener dos años de edad o certificado de la necesidad de FS0 apovo educativo asociadas a - Impreso de solicitud Bachillerato. altas capacidades: escolarización más temprana. cumplimentado. - CF de Grado Medio y Superior. Ayuda para programas c) Estar escolarizado en centros específicos, unidades de EE en - Documentación justificativa - Enseñanzas artísticas profesionales. complementarios. centros ordinarios o centros ordinarios que escolaricen (ver convocatoria) alumnado con NEE autorizados para ello. Alumnado con necesidad de apoyo educativo asociadas a altas capacidades: Necesidad acreditada por EOE o DO. Tener cumplidos 6 años de edad. Económicos: No superar un determinado nivel de renta y patrimonio.

Resolución de 26 de octubre de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se efectúa la convocatoria pública de la Beca 6000

PLAZO: Este curso ha sido del 13 de agosto al 28 de septiembre de 2017.Debes estar pendiente de la fecha de la convocatoria.

DESTINATARIOS	TIPOS DE BECAS Y AYUDAS	REQUISITOS	SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN
Estudiantes de:	La cuantía de la beca será de 6.000	a) Participar en la convocatoria de becas y ayudas al estudio	Para solicitar la BECA 6000, se deberá
- 1° o 2° curso de Bachillerato	euros por curso académico. Dicha	de carácter general	cumplimentar el impreso de solicitud
- 1° o 2° curso de Ciclos formativos de	cuantía se devengará a razón de 600	b) Todos los miembros de la unidad familiar empadronados	que aparece en la página web de la
Grado Medio	euros por mensualidad vencida	en Andalucía.	Consejería de Educación:
	desde septiembre hasta junio.	c) Reunir los requisitos académicos para ser beneficiario de	https://becasweb.ced.junta-
		la cuantía fija ligada a la renta del solicitante de la	andalucia.es/beca6000/
		convocatoria de becas en las enseñanzas postobligatorias	
		no universitarias y estar matriculado del curso completo en	Una vez cumplimentado, se deb
		estudios <u>presenciales</u> .	imprimir y firmar por todos lo
		d) No estar en posesión ni reunir los requisitos legales para	miembros computables de la unida
		la obtención de un título del mismo o superior nivel al de	familiar.
		bachillerato o técnico de cualquier profesión.	
		e) Haber cumplido la edad legalmente establecida para	La solicitud impresa y firmada, junt
		trabajar antes del 1 de enero del año en que	con la documentación que deb
		finalice el curso académico para el que se solicita la beca.	acompañar a la solicitud, en su caso
		No obstante, el alumnado con diagnóstico de altas	debe ser presentada
		capacidades intelectuales que finalice la Educación	preferentemente, en el centr
		Secundaria Obligatoria con una edad inferior a la establecida	educativo.
		con carácter ordinario, fruto de haber flexibilizado la	
		duración del periodo de escolarización obligatoria, podrá	
		acogerse a la convocatoria de la Beca 6000, siempre que	
		cumpla los requisitos de carácter económico y académico	
		establecidos en la normativa vigente.	
		f) En el caso del alumnado de primer curso de bachillerato	
		o ciclo formativo de grado medio de formación profesional	
		inicial, este deberá haber cursado los estudios de educación	
		secundaria obligatoria en régimen ordinario y haber obtenido	
		el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria	
		en el curso inmediatamente anterior a la participación en la	
		convocatoria correspondiente.	
		g)En el caso del alumnado de renovación de la beca, haber	
		obtenido evaluación positiva en todas las materias del curso	
		anterior.	
		h) Estar matriculado del curso completo en las enseñanzas	
		de bachillerato o ciclos formativos de grado medio de	
		formación profesional inicial en un centro docente de la	
		Comunidad Autónoma de Andalucía, cursando estas	

enseñanzas en la modalidad presencial, <u>quedando excluido</u> el alumnado que curse estas enseñanzas en la modalidad de educación de personas adultas.

- i) Tener una renta y patrimonio familiar que no superen los umbrales que se establezcan anualmente.
- j) No estar realizando actividad laboral alguna, por cuenta propia o ajena, ni estar inscrito como demandante de empleo, en cualquier oficina del Servicio Andaluz de Empleo.

Los requisitos señalados deben mantenerse durante todo el período que abarque el curso académico para el que se concede la beca.

LUGAR Y PLAZO: Se presentará preferentemente en el centro donde se realizará los estudios. El plazo de presentación este curso ha sido desde el 27 de octubre al 10 de diciembre de 2017. Debes estar pendiente de la fecha de la convocatoria para este curso.

Resolución de 5 de octubre de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se efectúa la convocatoria pública de las Ayudas Individualizadas para el Transporte Escolar. **DESTINATARIOS Y REQUISITOS TIPOS DE BECAS Y AYUDAS SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN** Estas avudas están destinadas a: De 2 a 10 km: para las enseñanzas obligatorias y de educación Para solicitar la Ayuda Individualizada para el Transporte Escolar se deberá cumplimentar el impreso de solicitud infantil. 192 euros. - Alumnado del segundo ciclo de educación infantil. de que aparece en el portal de becas y ayudas de la educación primaria, de educación secundaria De 5 a 10 km: para las enseñanzas postobligatorias, 192 euros. Conseiería de Educación. obligatoria, de bachillerato y de formación profesional inicial de los centros docentes sostenidos con fondos De más de 10 a 30 km: se concederá una cuantía proporcional públicos, que esté obligado a desplazarse fuera de su al número de kilómetros recorridos entre el domicilio familiar del Una vez cumplimentado, se deberá imprimir, firmar y localidad de residencia, por inexistencia, en la misma. alumnado y el centro docente en el que se encuentre presentar, preferentemente, en la Secretaría del centro de la etapa educativa correspondiente, o que resida en matriculado, con un máximo de 386 euros. docente donde, durante el curso 2016-2017 estuvo núcleos dispersos de población o en edificaciones matriculado el alumno/a solicitante de la avuda diseminadas y no pueda hacer uso de ninguna de las De más de 30 a 50 km: se concederá una cuantía proporcional individualizada de transporte escolar. modalidades de organización y prestación del servicio. al número de kilómetros recorridos entre el domicilio familiar del - El alumnado de la modalidad de artes del Bachillerato alumnado y el centro docente en el que se encuentre y de ciclos formativos de Formación Profesional Inicial matriculado, con un máximo de 763 euros. que, por su especificidad y dificultad de generalización, se encuentren implantados en centros docentes De más de 50 km: se concederá una cuantía proporcional al sostenidos con fondos públicos alejados de su localidad número de kilómetros recorridos entre el domicilio familiar del de residencia. alumnado y el centro docente en el que se encuentre Excepcionalmente, se podrán conceder ayudas matriculado, con un máximo de 937 euros. individualizadas para colaborar en los gastos de transporte del alumnado beneficiario del servicio entre su domicilio y la parada establecida de la ruta escolar más cercana a dicho domicilio, cuando el desplazamiento sea superior a dos kilómetros.

LUGAR Y PLAZO: Se presentará preferentemente en el centro que estuvo matriculado el alumno/a durante el curso 2016-2017. El **plazo** de presentación de la última convocatoria ha sido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre de 2017. (Estar pendiente de la convocatoria anual).

Resolución de 5 de octubre de 2017, de la Dirección General de Participación y equidad, por la que se efectúa la convocatoria pública de la Beca Andalucía Segunda Oportunidad dirigida a facilitar la reincorporación de las personas jóvenes al sistema educativo para obtener una titulación de educación secundaria, para el curso escolar 2017-2018

secundaria, para el	secundaria, para el curso escolar 2017-2018			
DESTINATARIOS TIPOS DE BECAS Y AYUDAS		REQUISITOS	SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN	
Personas de edades	La cuantía mensual	a) Participar en la convocatoria de becas y ayudas al estudio de carácter	Las solicitudes se presentan ajustándose al formulario	
comprendidas entre	de la beca será el	general para enseñanzas no universitarias	que estará disponible en el portal de becas de la	
los 18 y los 24 años,	75% del IPREM	b) Todos los miembros de la unidad familiar empadronados en Andalucía.	página web de la Consejería de Educación, en la	
de la Comunidad	mensual que se	c) Tener entre 18 y 24 años o hasta 25 cumplidos a 31 de diciembre del año	sección de becas y ayudas:	
Autónoma de	apruebe anualmente	en que se realice la convocatoria en el supuesto de renovación de beca.	https:becasweb.ced.junta-andalucia.es/becabaso/	
Andalucía que hayan	por la Ley de	d) No estar en posesión ni reunir los requisitos legales para la obtención de		
abandonado el	Presupuestos	un título del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para	Una vez cumplimentada se debe imprimir y firmar por	
sistema educativo	Generales del Estado	los que se solicita la beca.	todos los miembros computables de la unidad	
sin haber obtenido	correspondiente al	e) No haber estado matriculado en el sistema educativo en el curso anterior,	familiar.	
alguna titulación de	año en que se	salvo en el supuesto de renovación de la beca objeto de la presente Orden.		
educación	realice la	f) Estar matriculada del curso completo en las enseñanzas de educación	Como regla general, no es necesario acompañar	
secundaria	convocatoria (este	secundaria obligatoria para personas adultas, bachillerato o ciclos formativos	documentación a la solicitud, no obstante, las	
obligatoria o	curso 400 €	de grado medio de formación profesional inicial o de artes plásticas y diseño.	unidades encargadas de la tramitación podrán	
educación	mensuales).	g) Figurar inscrita como desempleada demandante de empleo en cualquier	requerir documentación.	
secundaria		oficina del Servicio Andaluz de Empleo.		
postobligatoria y que		h) No estar percibiendo prestación por desempleo de nivel contributivo.		
se encuentra en		i) La renta de la unidad familiar (entendida como la suma de las rentas de		
situación de		cada miembro dividida por el número de los mismos) no puede superar el		
desempleo.		75% del IPREM anual.		
		Estos requisitos deberán mantenerse durante todo el período que abarque el		
		curso académico para el que se concede la beca.		

LUGAR Y PLAZO: Se presentará en el centro donde se realizará los estudios. El plazo de presentación este curso ha sido del 24 de octubre al 24 de noviembre de 2017, ambos inclusive. (Estar pendiente de la convocatoria anual).

Resolución de 5 de octubre de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se efectúa la convocatoria pública de la Beca Adriano dirigida a facilitar la permanencia en el sistema educativo del alumnado que curse alguna de las enseñanzas incluidas en su ámbito de aplicación, para el curso escolar 2017-2018.

DESTINATARIOS TIPOS DE BECAS Y AYUDA	REQUISITOS	SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN
Se encuentra dirigida al alumnado que curse modalidad presencial, en algunas de las siguientes enseñanzas, en centros docentes no universitarios de Andalucía: Bachillerato. 2° curso CFGM CFGS Enseñanzas artísticas profesionales y superiores. Enseñanzas deportivas Se encuentran excluidas las enseñanzas que se impartan en la modalidad de adultos.	a) Reunir los requisitos y condiciones para ser persona beneficiaria de la beca de cuantía fija ligada a la renta de la normativa de becas y ayudas al estudio de carácter general para estudios postobligatorios no universitarios del Ministerio competente en materia de educación, a excepción de los referidos a la nota media y a la carga lectiva superada, recogidos en los artículos 18.2, 19.2 y 30 del Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas. b) Alcanzar una nota media igual o superior a 5 puntos e inferior a la nota mínima que se establezca en la normativa del Ministerio competente en materia de educación, cuando esta se fije por encima de 5 puntos, en el curso o prueba de acceso a las enseñanzas para las que solicita la beca. c) Superar la carga lectiva que seguidamente se indica: El alumnado de segundos y posteriores cursos organizados por asignaturas deberá acreditar haber superado todas las asignaturas del curso anterior, con excepción de dos. El alumnado de segundos y posteriores cursos organizados por módulos deberá acreditar haber superado en el curso anterior al menos un número de módulos que suponga el ochenta por ciento de las horas totales del curso en que hubiera estado matriculado. No se concederá la beca a quienes estén repitiendo curso total o parcialmente. En el caso del alumnado que haya repetido curso, se entenderá que cumple el requisito académico para ser becario cuando tenga superadas la totalidad de las asignaturas de los cursos anteriores a aquel para el que solicita la beca. Sólo podrá obtenerse beca o ayuda durante el número de años que dure el plan de estudios de las enseñanzas que curse la persona beneficiaria. d) No estar en posesión ni reunir los requisitos legales para la obtención de un título del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca. e) No superar los umbrales de renta y patrimonio familiar que se establezcan anualmente por la resolució	Las solicitudes se presentan ajustándose al formulario que estará disponible en el portal de becas de la página web de la Consejería de Educación, en la sección de becas y ayudas: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/becas-yayudas/beca-adriano/solicitud-e-impresos Una vez cumplimentada se debe imprimir y firmar por todos los miembros computables de la unidad familiar. Se entregará en la Secretaría del centro docente que durante el curso académico 2017-2018 se encuentre matriculado el alumno solicitante de la beca y para el que solicita la misma. Como regla general, no es necesario acompañar documentación a la solicitud, no obstante, las unidades encargadas de la tramitación podrán requerir documentación.

PLAZO: El comprendido entre el 25 de octubre y el 25de noviembre de 2017, ambos inclusive. Debes estar pendiente de la fecha en la convocatoria para cada curso.

Orden de 16 de mayo de 2011, por la que se regulan las estancias en otros países de la Unión Europea para el alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional Inicial y de Artes Plásticas y Diseño en centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía, al amparo del programa "Formación en Empresas Europeas" y de visitas de seguimiento para el profesorado responsable de ese alumnado.

Europeas" y de visitas de seguimiento para el profesorado responsable de ese alumnado. **SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN DESTINATARIOS REQUISITOS** Alumnado que cursa a) Ser miembro de una familia en la que todos sus miembros estén empadronados en un municipio de Las solicitudes se podrán presentar: enseñanzas de a) Preferentemente, en la secretaría del Formación Profesional b) Tener cumplidos 18 años de edad en la fecha de inicio del viaje. centro docente donde se encuentra Inicial o Enseñanzas c) Estar matriculado en un Ciclo Formativo en oferta presencial y completa de Formación Profesional Inicial matriculada la persona interesada. Profesionales de Artes o de Artes Plásticas y Diseño en un centro docente de la Comunidad Andaluza. b) En los registros de los demás órganos v Plásticas y Diseño en d) No haber sido beneficiario de becas o ayudas convocadas para la misma finalidad procedentes de oficinas de la Administración de la Junta de centros docentes de la cualquier Administración o Ente público o privado, nacional o internacional, durante el mismo curso. Andalucía. Comunidad Autónoma de e) Tener superados, en el momento de adjudicación de la estancia, los módulos profesionales que se c) En el Registro Telemático Único de la Andalucía. cursan en el centro docente del ciclo formativo en el que está escolarizado. Administración de la Junta de Andalucía, a través del apartado de administración f) Tener conocimientos intermedios, equivalentes al menos al nivel B1 del Marco Europeo de Referencia de Lenguas, del idioma oficial del país para el que se solicita la estancia, o en su defecto, del inglés. electrónica de la web de la Consejería con g) Tener la valoración de «recomendable» en el informe de idoneidad. competencias en materia de educación. PLAZO: El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el 10 y el 30 de mayo de cada año, para el alumnado que realice el módulo profesional de formación en

PLAZO: El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el 10 y el 30 de mayo de cada año, para el alumnado que realice el módulo profesional de formación en centros de trabajo en el primer trimestre del curso escolar inmediato a la publicación de la convocatoria; y el comprendido entre el 10 y el 30 de enero siguiente para el alumnado que lo realice en el último trimestre de ese curso escolar. Este segundo plazo regirá para el alumnado que curse enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.

AYUDAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

- **Becas propias de la Universidad**: Ayudas Bono Comedor, Residencia, Transporte, Matrícula gratuita para alumnado con matrícula de honor, Ayudas para estudiantes con necesidades especiales, etc. El plazo suele ser hasta finales de octubre. Debes estar pendiente de la convocatoria para este curso.
- Algunas Universidades tienen programas de alojamiento de universitarios con personas mayores, discapacitados y personas solas con cargas familiares. A cambio de pequeñas ayudas en las tareas de la casa, compañía, algunas compras, etc. el estudiante puede obtener alojamiento gratuito.
- Por último, hay **entidades** que conceden becas a sus beneficiarios (MAPFRE, la Caixa, Unicaja, MUFACE, etc.) y el Ministerio de Defensa tiene residencias de estudiantes para hijos de militares.

Becas y ayudas para cursar estudios universitarios de Grado, Diplomatura y Licenciatura

- Becas de carácter general.
- Becas de colaboración.

Becas y ayudas a la movilidad de estudiantes de grado

Ayudas Erasmus.es, financiadas por el MEC en el marco del Programa Erasmus+

Becas y ayudas para aprender idiomas

- Colonias de vacaciones en inglés. 1º de ESO.
- Colonias de vacaciones en inglés. 2º de ESO.
- Ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa destinada a titulados Máster de formación del profesorado y maestros.
- Becas para un curso intensivo de inmersión lingüística en inglés, en España, destinadas a estudiantes becarios de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio e Idiomas.
- Ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Más información: Secretaría, Departamento de Orientación de tu Centro, Delegación Provincial de Educación, Becas.

Tfno. 900 848 000
600169040/ 956069022

https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion.html

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/becas-y-ayudas

7.2. RESIDENCIAS ESCOLARES EN ANDALUCÍA DESTINATARIOS

Para ocupar una plaza en una residencia escolar el alumnado deberá encontrarse en alguna de las siguientes circunstancias:

Que no pueda asistir diariamente a un centro por la lejanía de su domicilio.

Que pertenezca a familias que, por motivos de trabajo o en razón de su profesión, pasen largas temporadas fuera de su lugar de residencia.

Que pertenezca a familias que se encuentren en una situación de dificultad social extrema o en riesgo de exclusión social, que repercuta gravemente en su escolarización.

Que sean hijos e hijas de mujeres atendidas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género.

Que necesite ser residente para compatibilizar los estudios de educación secundaria con las enseñanzas profesionales de música o danza.

Que para su progresión deportiva necesite el acceso a una residencia escolar para hacer compatible su escolarización con la práctica del deporte en el que ha sido seleccionado por un club o entidad deportiva de superior categoría que participe en competiciones oficiales.

Además, deberá cumplir los siguientes requisitos de edad,

Tener entre seis y dieciocho años, en el caso de que se cursen enseñanzas obligatorias.

Tener entre dieciséis y veintiún años, en el caso de que se cursen enseñanzas postobligatorias.

ESTUDIOS A REALIZAR:

Podrá obtener plaza en una residencia escolar aquel alumnado que, residiendo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, vaya a cursar las enseñanzas obligatorias, bachillerato, formación profesional inicial, artes plásticas y diseño, enseñanzas deportivas o enseñanzas profesionales de música o de danza en un centro docente público o privado concertado.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

En aquellas residencias en las que hubiese suficientes plazas disponibles para atender a todas las solicitudes serán admitidos todos los alumnos y alumnas que reúnan las circunstancias expuestas en el apartado DESTINATARIOS.

Cuando no existan plazas suficientes, la admisión se regirá atendiendo por el orden que se enumeran, a los siguientes grupos de alumnos y alumnas:

- Alumnado residente de educación obligatoria que solicite la renovación de su plaza.
- Alumnado residente de enseñanzas post-obligatorias que promocione de curso y solicite la renovación de su plaza.
- Alumnado de educación obligatoria solicitante de plaza de nueva adjudicación.
- Alumnado de enseñanzas post-obligatorias solicitante de plaza de nueva adjudicación que promocione de curso.
- Alumnado residente de enseñanzas post-obligatorias que no promocione de curso y que solicite la renovación de su plaza.
- Alumnado de enseñanzas post-obligatorias solicitante de plaza de nueva adjudicación que no promocione de curso.

Si dos o más personas solicitantes se encontraran en las mismas circunstancias, se atenderá a la mayor puntuación obtenida por la aplicación de un baremo en el que se concretarán los siguientes aspectos:

a) La renta y patrimonio anual de la unidad familiar.

- b) La concurrencia de discapacidad en el alumno o alumna, en su padre, madre o representante legal o en alguno de sus hermanos o hermanas.
- c) La pertenencia a una familia con la condición de familia monoparental o de numerosa.
- d) La pertenencia a una familia en la que alguno de sus miembros que ejerzan la tutela, o ambos, se encuentre internado en un centro penitenciario.

Además, en el caso de las enseñanzas post-obligatorias, se considerará:

- a) El expediente académico del alumno o la alumna.
- b) La distancia entre el domicilio familiar y el centro docente sostenido con fondos públicos más próximo donde se imparta las enseñanzas que se desea cursar.

En caso de empate tendrá preferencia la persona solicitante que pertenezca a una unidad familiar con menor renta anual per cápita.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

La solicitud de plaza se presentará en la residencia en la que el alumno o alumna pretende ser admitido prioritariamente. En la misma solicitud podrá indicar hasta otras dos residencias por si no fuese admitido en la residencia preferente. La solicitud se realizará en un modelo que será publicado cada año. El plazo de presentación suele ser del 1 al 31 de marzo de cada año, pero podría variar.

COSTE DEL SERVICIO

El alumnado de enseñanzas post-obligatorias contribuirá a la financiación de las plazas de residencia escolar mediante el abono de los precios que se determinen para cada etapa educativa. El alumnado no contribuirá al coste de los servicios cuando su familia se encuentre en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión, así como los hijos e hijas de mujeres atendidas en los centros de acogida de mujeres maltratadas y las personas víctimas de la acción terrorista. La cuantía mensual de los precios, coincidirá con el importe de las becas de residencia dividido entre diez. El alumnado al que le haya sido denegada la beca de residencia tendrá una bonificación en función de los ingresos de la unidad familiar. Para el curso escolar 2016-2017 la cuantía, anual y mensual, del precio público por la prestación de los servicios de residencia escolar para el alumnado de enseñanzas post-obligatorias fue de 1500 €/año (150 € mensuales). Las bonificaciones están en función de la renta familiar y oscilan entre un 10% y un 90%.

Los solicitantes deberán pedir, al mismo tiempo, ayuda de residencia a través de la Convocatoria General de Becas para el próximo curso que realice el MECD. En caso de serle concedida, será reintegrada a la Residencia Escolar en el plazo de 15 días desde su concesión.

OFERTA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE CADIZ PARA EL CURSO 2016-2017			
LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	TELEFONO
Jerez de la Fra.	Rancho Colores	11700226	856811606
Los Barrios	San Isidro Labrador	11000915	956670163
Olvera	Ntra. Señora de los Remedios	11007934	956130906
Puerto Real	Las Canteras	11700202	956243241
San Roque	San Roque	11700214	956670165
Sanlúcar de Barrameda	El Picacho	11005573	956386575
Tarifa	Guzmán el Bueno	11005998	956684928

7.3. ALOJAMIENTOS OFICINA DE ALOJAMIENTOS

La Universidad de Cádiz (como el resto de universidades andaluzas) tiene una Oficina de Alojamiento para facilitar la búsqueda del alojamiento adecuado a cada caso. Centraliza todas las ofertas y demandas de alojamiento (pisos completos, habitaciones, búsqueda de compañeros para compartir piso...) y facilita información sobre el Programa de Alojamiento con Mayores y sobre las Residencias Universitarias y Colegios Mayores de la Universidad:

http://atencionalumnado.uca.es/alojamiento-oficina-de-alojamiento/

También posee sedes físicas en cada uno de los campus:

	Tannaton poods todas include on sada and as to sampas.		
	OFICINAS DE ALOJAMIENTO DE LOS CAMPUS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ		
	Cádiz	Vicerrectorado de Alumnos Edificio Hospital Real. Plaza Falla nº 8 – Tfno.956015619	
Jerez		La Asunción, Avenida de Universidad s/n – Tfno.956037025	
	Algeciras	Deleg. Alumnos Escuela Politécnica Avda Ramón Puyol, s/n – Tfno.956 028 000 ext. 8548	

La mayoría de universidades andaluzas y nacionales también poseen un servicio de ayuda al alojamiento, como por ejemplo:

Universidad	Web	Dirección	Teléfono	e-mail
Sevilla	www.sacu.us.es/spp-servicios- alojamiento	Pabellón de Uruguay, Av. Chile, s/n 41013-Sevilla	954.486.014	sacuinfo5@us.es
Granada	alojamiento.ugr.es	C/Dr. Severo Ochoa, s/n 18071-Granada	958.244.072	alojamiento@ugr.es
 		Campus El Ejido, Pabellón gobierno adjunto, Despacho 11, Av. Cervantes, 2 29071-Málaga	952.132.562	alojamiento@uma.es

Para el resto de Universidades se facilitan las páginas web donde se puede encontrar toda la información:

1.7	111 // 10 : / / 12 // 1/11 : : /
Jaén	http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/vicest/Alojamiento
Huelva	http://www.uhu.es/sacu/alojamiento/
Córdoba	http://www.uco.es/servicios/alojamiento
Almería	http://cms.ual.es/UAL/alojamientos/index.htm

7.4. MUNDO LABORAL

Debes recordar que la formación que recibes está orientada a tu incorporación activa a la sociedad como ciudadano. Cuando des por finalizados tus estudios y si eres mayor de 16 años, te puedes ir a trabajar con titulación o sin ella. Si pretendes trabajar debes saber:

¿EN QUÉ PUEDO TRABAJAR?

- 1. Para buscar empleo es necesario que conozcas tus intereses y tus cualidades personales (autoevaluación)
- 2. Saber a qué ocupaciones y trabajos se puede optar en tu localidad. Analizar las oportunidades laborales de tu entorno.
- 3. Tener en cuenta que hay empleos que se combinan con la formación como Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Talleres de Especialización profesional.
- 4. Saber que para acceder a ciertos puestos de trabajo hay que preparar un examen según el cual la Administración selecciona a los candidatos más adecuados.
- 5. Escoger tu trabajo: contrastar tu perfil con el del trabajo seleccionado. Considerar los requisitos para acceder a él.
- 6. Tener conocimiento de los niveles de cualificación profesional: Nivel 1: Ayudante/Operario, Nivel 2: Técnico, Nivel 3: Técnico Superior, Nivel 4: Grado y Nivel 5: Máster.
- 7. Saber que existen diversos tipos de contratos.

7.4.1. SALIDAS LABORALES SIN EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO

Si además de haber reflexionado sobre todas las posibilidades formativas que tienes aunque no hayas conseguido aún el Graduado en ESO, tu proyecto más inmediato es el de acceder al mundo laboral, deberás prestar atención a las siguientes orientaciones.

SOLICITAR CERTIFICADO DE ESTUDIOS CURSADOS

Deberás solicitar en la secretaría de tu instituto el certificado de estudios cursados, documento en el que deberán constar los años de escolarización y las materias que has cursado. Este documento será de utilidad para los siguientes pasos que se indican.

DEMANDA DE EMPLEO

Lo primero que debes hacer **es acudir al Servicio Andaluz de Empleo de tu localidad (SAE) y registrarte como demandante de empleo**. Como tu formación es mínima quedarás en el registro de forma genérica como peón o aprendiz, hasta tanto no vayas adquiriendo otras competencias que deberás comunicar para que actualicen tus datos. Ello te permitirá poder inscribirte en los cursos de formación que se organicen para mejorar tu empleabilidad.

BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

Además de esperar a que el SAE pueda encontrar un empleo para ti, deberás buscarlo de forma activa:

- 1. Consultando a diario la prensa y revistas especializadas que proporcionan y facilitan información sobre la oferta laboral.
- 2. Consultando regularmente páginas webs que agrupan ofertas de trabajo.
- 3. **Inscribiéndote en algunas empresas de trabajo temporal**, ya que algunas demandas de empleo se vehiculan a través de estas agencias.
- 4. Comunicando tu deseo de conseguir un trabajo a tus familiares, amistades y círculo de personas conocidas que pudieran ayudarte en este proceso. Promocionarte en las Redes Sociales.
- 5. Visitar personalmente diversas empresas en las que consideres pudiera existir la necesidad de contratación.

En todo este proceso de búsqueda es necesario que puedas disponer de un CURRICULUM VITAE bien elaborado, cartas de presentación, así como algunos conocimientos para afrontar con éxito las entrevistas de selección de personal.

Deberías procurar un empleo que te permitiera aumentar tu formación profesional lo que en otras palabras se expresa como "aprender un oficio" y que tu <u>relación laboral se formalice legalmente</u> de forma que queden asegurados tus derechos como trabajador.

Además tus posibilidades de trabajo podrán aumentar si posees:

- El permiso de conducción.
- Carnet de manipulador/a de alimentos.
- Conocimientos de inglés y de informática.

A continuación sugerimos algunas alternativas laborales para las que algunas empresas no requieren titulación alguna.

Sectores	Trabajos en los que podrías iniciar tu aprendizaje
Oficios y trabajos que reportan especialización de gran interés.	Empresas instaladoras de puertas, ascensores, aparatos de climatización, talleres de chapa y pintura, electricidad del automóvil, fontanería, montajes eléctricos, soldadura, cerrajería y forja, carpintería en madera y metálica, jardinería, construcción (escayola, alicatado, pintura, fontanería, carpintería, etc.)
Marketing y ventas	Auxiliares de ventas y promociones de artículos, auxiliares de "call center", atención al público en comercios.
Hostelería	Personal auxiliar de la hostelería (auxiliares de cafeterías, cocinas, limpieza y lavandería en hoteles).
Servicios auxiliares a la Comunidad	Personal de limpieza, trabajo doméstico, ayuda domiciliaria, cuidado de personas mayores y/o enfermas, peluquería, corte y confección de ropas, artesanía.
Agricultura y pesca	Recolección de diversos productos de temporada, peones de invernaderos y agrícolas en general, marineros.
Transportes	Reparto de publicidad, mensajería, recados, carga y descarga, reparto a domicilio de diversas mercancías.
Grandes superficies	Reposición, auxiliar de caja, atención al público, limpieza y otros servicios auxiliares.

7.4.2. SALIDAS LABORALES CON EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO

Debes tener en cuenta, que la formación que has recibido hasta ahora ha estado orientada a tu incorporación activa a la sociedad como ciudadano/a, sin embargo las competencias profesionales que posees pueden ser escasas. Ello hace que si decides acceder al mundo laboral, tus aspiraciones se vean limitadas, por lo que desde estas páginas te insistimos en la necesidad de SEGUIR FORMÁNDOTE como mejor alternativa para poder así aumentar tus competencias profesionales. Si a pesar de todo ello, persistes en buscar un empleo tal como así te permite la legislación actual, te ofrecemos estas orientaciones para facilitar esa búsqueda.

DEMANDA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Lo primero que debes hacer es **acudir al Servicio Andaluz de Empleo de tu localidad (SAE) y registrarte como demandante de empleo**. Como tu formación es mínima quedarás en el registro de forma genérica como peón o aprendiz, hasta tanto no vayas adquiriendo otras competencias que deberás comunicar para que actualicen tus datos. Ello te permitirá poder inscribirte en los cursos de formación que se organicen para mejorar tu empleabilidad. En el SAE además podrás informarte sobre los servicios de orientación de tu localidad: Programa Orienta, Servicio Municipal para la Orientación y el Empleo, Sindicatos, Casa de la Juventud, Instituto de la Mujer, etc.

A continuación te proporcionamos algunas direcciones útiles para la búsqueda de empleo y formación.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO DE LA ADMINISTRACIÓN

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/websae/portal/es/index.html. Oficina virtual de empleo de la Junta de Andalucía. Completa información sobre cursos y empleo.

http://www.citapreviainem.es/ Página en la que el Ministerio de Trabajo e Inmigración centraliza todos los trámites con el empleo. www.eduso.net. (página de recursos para educación social)

CURSOS DE FPE PARA MEJORAR TU EMPLEABILIDAD

http://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/areas/empleo/buscar.html

www.juntadeandalucia.es/empleoempresaycomercio/oficinavirtualFPE

http://www.ceccadiz.org Confederación de Empresarios de Cádiz. Para desempleados y trabajadores.

http://www.ifes.es Presenciales, mixtos y teleformación.

http://www.ifef.es Talleres de Empleo, Escuelas Taller y Casas de Oficios. Cursos y bolsas de empleo.

http://www.formacionyempleo.ugt-andalucia.com/. Para desempleados y trabajadores.

http://www.forem.es/_CCOO. Para desempleados y trabajadores.

Para los cursos de FPE se necesita la demanda de empleo actualizada, copias de los Títulos, cursos y experiencia profesional. Esta documentación será presentada en el lugar que se notifica para cada curso.

WEBS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

http://www.bolsadetrabajo.com

http://www.infojobs.net (Bolsa de empleo).

http://www.computrabajo.es (Bolsa de empleo).

http://www.infoempleo.com (Ofertas trabajo y búsquedas de empleo).

http://www.laboris.net (Web de empleo).

http://orientar-e.blogspot.com.es/

http://www.jerez.es/empleo (Agencia de colocación municipal)

www.portalparados.es;

www.indeed.es.

 $\underline{\text{http://www.asociacioncardijn.org}} \hspace{0.1cm} \text{(Cibertablon)}.$

http://www.jobrapido.es (Ofertas de empleo).

http://www.trabajar.com (Ofertas de empelo y bolsas de trabajo).

http://www.trabajos.com (Bolsas de empleo).

http://www.trabajofacil.com (Introduce tu currículum).

http://www.juntadeandalucia.es (Búsquedas de empleo).

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

Esta es otra alternativa a tener en cuenta cuando decides buscar un empleo aunque para muchas de ellas, es requisito imprescindible tener 18 años y preparar un temario para poder competir con las numerosas personas que igual que tú desean conseguir una de las plazas que se convoquen. Puedes optar también por simultanear esta opción con las anteriores. Los siguientes enlaces pueden ser de interés.

<u>www.empleopublico.net</u> <u>www.opositor.com/</u>

7.5. PROGRAMAS PÚBLICOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

¿QUÉ SON?	Son programas públicos mixtos de formación y empleo en los que jóvenes desempleados/as reciben formación profesional ocupacional en alternancia con la práctica profesional, con el fin de conseguir una cualificación que haga más fácil su acceso al mundo del trabajo.
REQUISITOS	Normalmente no se necesita ninguna titulación. Para algunas especialidades se puede pedir una preparación mínima previa. La selección hace la entidad promotora, pero se hace por oferta genérica a través del Servicio Andaluz de Empleo, debiendo cumplir los requisitos de: - Tener entre 16 y 25 años y ser demandante de empleo, suelen tener prioridad los mayores de edad. - No haber participado en ningún otro programa de Escuela Taller o Casa de Oficio

PLAN FORMATIVO	1ª Etapa: 6 meses de iniciación profesional. Formación con beca.		
Y TRABAJO	Etapa: de 6 a 18 meses de formación en alternancia con el trabajo. Se realiza un Contrato para la Formación y se percibe el		
	75% del salario mínimo.		
COMIENZO	Es variable, actualmente están comenzando a finales o principios de cada año.		
DURACIÓN	Las Escuelas Taller hasta 24 meses. Las Casas de Oficio 12 meses.		
INSCRIPCIÓN	En las oficinas del SAE puedes incluir en los datos de tu demanda el interés en participar en una Escuela Taller o una Casa de		
	Oficio, lo que se puede tener en cuenta para futuras selecciones de alumnado. Es interesante ser usuario de los servicios de		
	Andalucía Orienta y tener incluido en tu itinerario de inserción la especialidad de Escuela Taller/Casa de Oficio.		
	TALLERES DE EMPLEO		
Los Talleres de	e empleo son iguales que Escuelas taller pero su duración es de 6 meses a un año con contrato laboral desde el primer día por		
parte de la entidad. Pa	ara mayores de 25 años. Se compatibiliza formación y prácticas laborales.		
	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FPE)		
¿QUÉ SON?	Es la preparación específica para el trabajo, dirigido a desempleados/as (16 años cumplidos		
DURACIÓN	La duración depende de cada curso, puede ser desde 25 hasta 1300 horas		
OFRECE	Formación teórica y práctica en una ocupación concreta: informática, soldadura, electricidad, pintura Algunos tienen el		
	compromiso de contratar a un porcentaje de los/las que aprueben.		
REQUISITOS	Tener la tarjeta de demanda de empleo. Puedes solicitarla en la oficina del SAE más próxima a tu domicilio y también por internet		
	en la oficina virtual de empleo de la Junta de Andalucía.		
¿DÓNDE TE	E - En el Servicio Andaluz de Empleo. www.juntadeandalucia.es/empleo		
PUEDES	- Puedes informarte en los sindicatos, en tu oficina del SAE		
INFORMAR?	- También en Asociaciones, publicaciones en periódicos, ONGs		
¿DÓNDE SE	En los centros colaboradores. Además la Consejería cuenta con centros propios, Consorcios-Escuelas y Centros Especializados de		
IMPARTEN?	FPE.		
	PROGRAMA DE ESCUELAS DE EMPLEO		
¿QUÉ SON?	Proyectos en los que la formación se alterna con el trabajo en actividades que permitan la inserción a través de la		
	profesionalización y adquisición de experiencia laboral. Son programas para el fomento del empleo de calidad.		
DURACIÓN	La duración es de al menos 9 meses, bajo la supervisión de un profesional.		
OFRECE	Formación adecuada en la ocupación a desempeñar y prácticas en empresas del sector productivo.		
REQUISITOS	Desempleados/as menores de 30 años que dispongan de formación para el empleo y que no hayan trabajado o cuya ocupación		
	no supere 6 meses en los 2 años posteriores a la finalización de dicha formación.		
INFORMACIÓN	En el Servicio Andaluz de Empleo. www.juntadeandalucia.es/empleo		

Radar de Emancipación

El portal "Radar de emancipación" recoge información sobre vivienda y empleo para los jóvenes andaluces. En él encontrarás información útil. Este portal es un radar de información sobre vivienda y empleo para los jóvenes de la Generación y de Andalucía. Guías sobre empleo:

Formación en idiomas y para el empleo.

- Prácticas profesionales y programas de escuelas de empleo.
- Servicios de voluntariado y campos de trabajo.
- Búsqueda de empleo.
- Elaboración de planes empresariales y ayudas para emprendedores.

Guías sobre vivienda:

- Alojamiento compartido, albergues juveniles y alojamientos universitarios.
- Alquiler de pisos y habitaciones.
- Compra de viviendas.
- Vivir en el extranjero.

Oficinas de Emancipación Joven

Son un servicio público y gratuito destinado a jóvenes de entre 16 y 35 años que se encuentren en situación de desempleo. Ofrecen información sobre temas como la bolsa de vivienda joven en alquiler, o la renta básica de emancipación.

- Oficinas de Emancipación Joven.
- Puntos de orientación.
- Guías de emancipación y otras informaciones de interés.
- Renta básica de emancipación.
- Vivienda protegida en alquiler.
- Búsqueda de empleo para jóvenes.

7.6. OTROS ESTUDIOS

RELACIONADOS CON LA AVIACIÓN: existen diversas entidades privadas que ofrecen los cursos que se recogen a continuación. En algunos casos están homologados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento y en otros no. Algunas de estas entidades son: ITAEREA (www.itaerea.es), ESATUR (www.esatur.com), EUROCOLLEGE (www.cursostcp.es), ESCUELA SUPERIOR DE AERONAUTICA (www.esatur.com). En general, los requisitos son:

TÉCNICO DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS (TOA):

Edad: A partir de 17 años, debiendo tener cumplidos los 18 años antes de la finalización del curso TOA.

<u>Formación académica:</u> Para realizar el curso debes disponer del título de ESO o equivalentes (FP o BUP). Es importante que sepas que algunas compañías del aeropuerto aprecian que se posean títulos como el Bachillerato o similares.

<u>Idiomas</u>: Se requiere un español correcto y **demostrar conocimientos de inglés**. Algunas escuelas te facilitan la preparación requerida a través de **cursos preparatorios de inglés Aeronáutico**. El conocimiento de otro idioma occidental y/o cualquier otra lengua oriental será muy valorado. Certificado Técnico Operaciones aeroportuarias:

Es necesario poseer el certificado de Técnico de Operaciones Aeroportuarias (TOA), una vez que hayas superado el curso en una escuela de formación.

TRIPULANTEDECABINADEPASAJEROS:

Son los encargados de atender a los pasajeros del avión en lo que necesiten, antes se denominaban auxiliares de vuelo.

Requisitos: Nacionalidad: Ser de un país perteneciente a la Unión Europea o disponer de un permiso de residencia o de estudios.

<u>Edad</u>: Debes de haber cumplido los 18 años antes de la fecha del examen final. El máximo de edad aconsejada es la de los 35 años. A partir de esta edad puedes seguir accediendo al curso, hay que tener presente que se reducen las oportunidades de obtener un trabajo en el sector.

Estatura; Depende de la compañía aérea: 1,57 Mujeres.1,68 Hombres.

Salud: Reconocimiento Médico Aeronáutico CIMA Clase 2 APTO donde se compruebe que posees una buen estado físico y mental.

Apta función cardio-respiratoria, sistema nervioso, agudeza auditiva adecuada y función normal de garganta, nariz y oídos. No tienes que alarmarte porque es un test de salud sencillamente superable. No debes de superar las 5 dioptrías, aunque se admite la utilización de lentillas y gafas, si bien la reciente normativa respecto a lo comentado está modificándose pudiendo verse ampliado este margen.

La apariencia física deberá ser conveniente (si tienes algún tatuaje o piercing no debe ser visible con el uniforme de azafata de vuelo) <u>Natación</u>: Es necesario superar el examen práctico (100 metros en 2 minutos y 30 segundos). <u>Idiomas</u>: Se requiere perfecto dominio del español y mostrar conocimientos de inglés.

<u>Formación académica</u>: Para realizar el curso debes disponer del título de ESO o equivalentes (BUP o FP). Es importante que sepas que algunas compañías aéreas ven adecuado que se tengan títulos como el Bachillerato o similares.

Obtener el Título de Tripulante de Cabina de Pasajeros (TCP) una vez superado el curso de auxiliar de vuelo en un centro aeronáutico homologado por el Ministerio de Fomento – A, como es la Escuela Superior Aeronáutica.

GRADUADO EN AVIACIÓN COMERCIAL: PILOTO

Grado de 4 años. Se ofertan en la Universidad de Salamanca (en la Escuela aeronáutica Adventia, centro adscrito) y en la Universidad de Rovira y Virgili de Tarragona (en el centro adscrito CESDA).

DISEÑO Y MODA: El centro artístico de Moda y Diseño EDA de Jerez, imparte cursos de formación presencial (diseño de moda, patronaje industrial, bocetado digital de prendas 3D, seminarios y talleres diversos) y cursos de formación on-line Tfno.695693801 www.edaformacion.es

VISITADOR MÉDICO: Se realizan cursos a distancia en academias, escuelas. Se recomienda buscar en Internet, el curso que más interese. La realidad del mercado laboral hace que las compañías contraten a personas con bachillerato o incluso con carreras universitarias. www.itscadiz.es web oficial Asociación profesional de informadores técnicos sanitarios de la provincia de Cádiz.

CURSOS DE HOSTELERÍA: En escuelas de hostelería privadas y en empresas de catering. Jerez: C/ Einstein (Parq. Empresarial) 5. Tfno. 956035050. www.escuelahosteleriajerez.org Chiclana: Hotel Escuela Fuentemar. Ctra. Fuente Amarga, s/n. Tfno. 956400111 www.emsisa.net y hotelescuelafuentemar.net Cádiz: Escuela de Hostelería de Cádiz C/ Alameda Marqués de Comillas, 2 Tfn. 956900473 Imparte itinerario formativo de cocina-repostería y el itinerario de servicios de bar y cafetería.

FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE EN JEREZ: Imparte cursos de formación de especialistas en Equitación, Enganches, Guarnicionería, Auxiliar de Clínica Equina, Mozo de Cuadra. La duración depende de la especialidad elegida. Más información sobre requisitos de acceso, duración y examen de acceso en la Web: www.realescuela.org Tfn.956181050-956318007

PROFESOR/A DE AUTOESCUELA: Se realizan cursos autorizados por la DGT. La Resolución de 18 de diciembre de 2015 por la que se convoca curso para obtener Certificado de Aptitud de Profesor de Formación Vial establece como requisitos poseer las condiciones psicofísicas y psicotécnicas necesarias para la obtención del permiso de segundo grado, poseer carné de conducir categoría B con una antigüedad mínima de 2 años. Título de Educación Secundaria Obligatoria, o Formación Profesional de Grado Medio o acreditar estudios superiores o equivalentes. Los aspirantes admitidos deben presentarse a una prueba previa de selección que consistirá en la realización de dos pruebas eliminatorias, una teórica y otra práctica. Para superar la Prueba previa de selección los aspirantes deberán ser declarados aptos en ambas pruebas. Quienes la superen realizarán el curso de formación que tendrá carácter teórico y práctico, constará de dos fases: una de enseñanza a distancia, que tendrá carácter teórico, y otra de formación presencial de carácter teórico y práctico. Para realizar la fase presencial es necesario superar todas las materias de la fase teórica a distancia. Web: https://www.dgt.es/es/seguridad-vial/formacion-vial/cursos-para-profesores-y-directores-de-autoescuelas/

8.DIRECCIONES DE INTERÉS

UNIVERSIDADES	PÁGINAS WEB	TELÉFONO
Universidad de Cádiz	www.uca.es	956-015000
Universidad de Sevilla	www.us.es	954-556999
Universidad Pablo de Olavide	http://www.upo.es/portal/impe/web/portada	954-349200
Universidad de Córdoba	www.uco.es	957-218000
Universidad de Huelva	www.uhu.es	959-218000
Universidad de Málaga	www.uma.es	952-131000
Universidad de Granada	www.ugr.es	958-243025
Universidad de Jaén	www.ujaen.es	953-212121
Universidad de Almería	www.ual.es	950-015000
Universidad Internacional de Andalucía	www.unia.es	954-462299
UNED: Universidad a Distancia	www.uned.es	91 3986000
Asoc. de Univ. Públicas de Andalucía	www.aupa.info/	956 015024

Ministerio de Educación	http://www.educacion.gob.es/portada.html
Consejería de Educación Junta de Andalucía	http://www.juntadeandalucia.es/educacion/
Delegación Provincial de	http://www.juntadeandalucia.es/educacion/
Educación y Ciencia J. Andalucía	(Pincha en "Delegaciones" y posteriormente "Cádiz")
(Cádiz)	
Dir. Gral de Universidades.	http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/sguit (Distrito Único Andaluz)
Notas de corte de las	http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/g_not_cor_anteriores_top.php
Universidades	http://www.elpais.com/especial/universidades/
Salidas profesionales de las carreras	http://www.yaq.es/profesiones
Servicio de acceso y Orientación	http://www.uca.es/es/estudios-y-acceso/orientacion-universitaria (Servicio de Orientación Universitaria)
U.C.A	http://www.uca.es/estudios-y-acceso/becas-y-ayudas (Becas y Ayudas)
	http://www.uca.es/web/servicios/SAP (Servicio de atención psicopedagógica)
Información sobre Becas	http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/becas-ayudas.html
	http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/becas-y-ayudas
Formación Profesional	http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacionprofesional
	http://todofp.es
Convalidaciones y Equivalencias	http://www.todofp.es/todofp/pruebas-convalidaciones/convalidaciones-equivalencias/convalidaciones.html
en materia de Formación	http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-
Profesional	andaluza/estudiante/posibilidades-tras-formarme
Org. Aut. Programas Educativos	http://www.sepie.es/
Europeos	
Comisión Europea. La Unión	http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm
Europea en España (Puntos de	
información europea)	
Guías juveniles on-line	http://www.yaq.es/guiagratis
Portales Educativos de	http://www.elorienta.com/or/
Orientación	http://www.educaweb.com
	http://www.yag.es
Páginas web de orientación de la	https://orientagades.wordpress.com/
provincia de Cádiz	http://www.entrepasillosyaulas.blogspot.com
	http://orientaponiente.blogspot.com
	https://sites.google.com/site/orientamediterraneo/
	http://orientarcos.blogspot.com/
	http://oapwenceslao.blogspot.com/
	http://orientadorgonzalo.blogspot.com/
	http://orientadorgonzalo.blogspot.com/ http://elorientablog.blogspot.com.es/

Cuestionarios y Test de Orientc. Profesional	http://www.aplicaciones.info/utiles/orienta.htm
Instituto Nacional de las Cualificaciones Profesionales	https://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_incual.html
Instituto Andaluz de las Cualificaciones Profesionales	http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/iacp/el-iacp
Instituto Andaluz de la Juventud	http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadsaludypoliticassociales/consejeria/adscritos/iaj.html http://www.inturjoven.com/
Instituto Andaluz de la Mujer	http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/

9.CALENDARIO ORIENTATIVO DE SOLICITUD DE PLAZA, INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN.

Es recomendable confirmarlas en el <u>Portal oficial de escolarización de la Consejería de Educación.</u>

ESTUDIOS SOLICITUD DE ADMISIÓN			MATRICULACIÓN		
ESO.Bachillerato.Del 1 al 31 de marzo.			Del 1 al 10 de julio.	a para quianos tangan que realizar pruebas extraordinarias de	
			Hasta el 8 de septiembre para quienes tengan que realizar pruebas extraordinarias de septiembre		
Formación Del 1 al 10 de julio.			13 de julio relación provisional de solicitantes de 1º curso.		
Profesional Básica	Del 1 al 8 de julio para e		del 1º curso.	odo de alegaciones a la relación provisional de los solicitantes	
245.54	alumnado que repite o			itiva de solicitantes de 1º curso.	
<u>Calendario</u> para el que promociona		a.	21 de julio 1ª adjudicación definitiva. Del 24 al 28 de julio matriculación obligatoria o reserva.		
			4 de septiembre 2ª adjud	dicación definitiva.	
				re matriculación obligatoria o reserva.	
 F.P. Grado Medio. 	Del 15 al 30 de juni	0.	12 de julio 1º adjudicació		
F.P. Grado	Del 25 al 30 de junio		13 a 18 julio matrícula o 24 de julio 2ª adjudicacio	=	
Superior.	solicitudes para 2° cur	so	25 a 28 de julio matrícula obligatoria o reserva.		
<u>Calendario</u>	<u>Calendario</u> Del 1 al 15 de septiem		25 de septiembre 3° adjudicación.		
			26 a 28 septiembre matrícula 3° adjudicación.		
	ACCTED A LAC	FNCF	4 al 5 octubre. Procedim	iento extraordinario. ESPECIAL (FECHAS DEL 2017)	
Enseñanzas Elementales Básicas y			al 30 de abril.	Del 1 al 10 de julio.	
Profesionales de Música	•	DCI 1	ar 50 de abril.	Del 1 di 10 de juno.	
Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño.		prueba junio)	al 31 de mayo (con a acceso del 25 al 30 de al 20 de junio (exentos	Del 1 al 10 de julio.	
<u>Calendario</u>		de prueba acceso) Del 1 al 5 de septiembre (Pruebas de acceso el 12 de septiembre).		22 y 23 de septiembre.	
	Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte		al 31 de mayo. señanzas Artísticas	Durante el mes de junio Pruebas de madurez mayores 19 años Junio y julio Pruebas específicas.	
Postal Francisco autoticas acusaciones		también del 1 al 5 de septiembre.		Para Danza: Pruebas de Aptitud (Básica) y Pruebas de Acceso (Profesional) para alumnado de 1º Curso en mayo-junio. Para otros cursos en septiembre.	
			ud de preinscripción del 2 de mayo.	Matriculación 1 a 10 de julio Las Pruebas Iniciales de Nivel se solicitan en el momento de la preinscripción.	
Enseñanzas deportivas			ltar fecha en el IAD y centros autorizados		

EDUCACIÓN DE ADULTOS (PERMANENTE)				
PRESENCIAL/SEMIPRESENCIAL				
ESPA, Bachillerato y Planes educativos	Del 1 al 15 de junio. Del 1 al 15 de octubre (extraordinaria).	Del 1 al 10 de julio (ESPA y Bachillerato). Se podrá matricular en el 1er trimestre si existen plazas disponibles.		
A DISTANCIA - IEDA				
Planes educativos y Enseñanzas a Distancia	Del 15 al 30 de junio.	Del 1 al 10 de septiembre. Se podrá matricular en el 1er trimestre si existen plazas disponibles.		

PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE F.P. DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR			
Solicitud.	15-26 de mayo (convocatoria de junio)		
	10-21 de julio (convocatoria de septiembre)		
Realización de la prueba.	13 de junio (convocatoria de junio)		
	7 de septiembre (convocatoria de septiembre)		

Información del Portal de FP: Calendario de Pruebas de Acceso

PRUEBA LIBRE PARA OBTENER LA TITULACIÓN DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS			
Solicitud.	1° Convocatoria del 1 al 15 de febrero de 2018		
	2ª Convocatoria del 16 de abril al 14 de mayo de 2018		
Realización de la prueba.	1ª Convocatoria: 14 de abril de 2018		
	2ª Convocatoria: 23 de junio de 2018		

Información del Portal de educación permanente con el calendario completo

CUR	SO DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
Solicitud.	Del 15 al 26 de junio (en el centro donde se pretende realizar el curso de preparación)

Información del Portal de Formación Profesional

PRUEBA LIBRE PARA OBTENER LA TITULACIÓN DE BACHILLERATO PARA MAYORES DE 20 AÑOS				
Solicitud.	13 a 26 de febrero de 2018			
Realización de la prueba.	Una prueba de dos jornadas: 7 y 14 de abril de 2018			

Información del Portal de educación permanente con el calendario completo

10. RECURSOS DE INSERCIÓN LABORAL PARA ALUMNADO NEAE MAYORES DE 18 AÑOS

COLECTIVO	ENTIDAD	LOCALIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN	WEB	CORREO	SERVICIO
Discapacidad	CERMI	Cádiz	956006882 956006800 956006802	Plaza Mina, 28. 11071	www.juntadeandalucia.es/educa cion/	información.dpca.ced@juntadean dalucia.es	Servicio de información y asesoramiento telefónico
Parálisis cerebral y afines	ASPACE UPACE	Jerez de la Fra.	856055305	Avda. Puertas del Sur, 13. 11408	www.aspace.org	d.administración@upacejerez.org	Centro de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional Unidad de Orientación y Acompañamiento al empleo Centro Especial de Empleo Atención Psicopedagógica
		San Fernando	956897353	Avda. Al Andalus, 2-A. 11100	www.upacesanfernando.org	upace@upacesanfernando.org	Centro Ocupacional Centro Especial de Empleo
	FEAFES	Jerez de la Fra. (sede)	956 333068	California, s/n Plg. Ind. San Benito 11407	www.afemen.org (en construcción). Visitar facebook AFEMEN AFEMEN	afemen@asociacionafemen.org	Taller Ocupacional carpintería y reparación de muebles
	AFEMEN	Cádiz	956228039	Av. San Severiano, s/n.	www.afemen.org	afemen@asociacionafemen.org	Taller Ocupacional carpintería y reparación de muebles
Enfermedad mental		Algeciras	956634610	C/Teniente Miranda, 38. 11201	www.asociacionafemen.org	algeciras@asociacionafemen.org	Taller Ocupacional informática
		Chiclana	956409143	C/Huerta Chica, 10. 11130	www.afemen.org	chiclana@asociacionafemen.org	Taller Ocupacional carpintería y reparación de muebles
	FEAFES	Cádiz (sede)	609909160 956106721	C/Conil de la Fra. s/n. 11008	Página en construcción. Ver Facebook: FAEM	faemcadiz@hotmail.com	Bolsa de Empleo
	FAEM	Conil de la Fra.	956104650 661851007	Avda. Dolores Ibarruri, local 2-E. Urbanización Pocito Blanco. 11140	Página en construcción. Ver Facebook: FAEM Conil	faemconil@gmail.com	Taller Ocupacional de artesanía y venta y huerto ecológico Centro especial de empleo (en construcción)
Enfermedad mental	FAISEM	Jerez de la Fra.	856 814150 856814158 856814159	C/ Eguiluz, 2, 1ª planta. 11402	www.faisem.es	cadiz.faisem@juntadeandalucia.es soae.cadiz.faisem@juntadeandalu cia.es	Orientador/a laboral y servicio de acompañamiento a la inserción (Andalucía Orienta itinerancia en la Unidad de Salud Mental en toda la provincia)
Discapacidad Intelectual		Algeciras		Paseo de la Conferencia s/n		soae4.cadiz.faisem@juntadeandal ucia.es	
	FEAPS= PLENA INCLUSIÓN	Puerto de Santa María (sede)	856212958 956474620	P.I. Las Salinas de poniente. Avda Isaac Newton s/n Edificio 286 módulo 1 y 2. 11500	www.feproami.org	info@feproami.org	Formación y orientación para el empleo
Discapacidad Intelectual	Andalucía www.plenainclus ion.org/	La Línea (sede) ASANSULL Tarifa, Algeciras y San Roque,	956643535 956094962	Plaza de la Constitución, 11 A piso 1º. 11300	www.asansull.org	info@asansull.com	Orientador/a laboral y servicio de acompañamiento a la inserción (Andalucía Orienta) Bolsas de Empleo Talleres Ocupacionales Otros

		I D :		1	1	1	
		Los Barrios,					
		otros					
		AFANAS	956250484	C/José Cadalso, 4.	www.afanascadiz.com	centroocupacional@afanascadiz.c	Centro Ocupacional
		Cádiz		11012		<u>om</u>	Centro Especial de Empleo
		AFANAS	956308845	C/Afanas, 4. 11405	www.afanasjerez.com	trabajo.afanasjerez@gmail.com	Centro Ocupacional (Cursos de Formación
		Jerez de la					Ocupacional). Bolsa Empleo
		Fra.					
		AFANAS	956543433	C/Embalse, s/n. Polígono	www.afanaselpuertoybahia.es	afanas@afanas.com	Centro Ocupacional
		El Puerto y		Industrial Las Salinas			Centro Especial de Empleo
		Bahía					Bolsa de Empleo
		AFANAS La	956410403	C/Baleares s/n. 11170	Ver Facebook: AFANAS LA	afanaslajanda@gmail.com	Unidad de Día con Terapia Ocupacional (Talleres
		Janda (Medina			JANDA		Ocupacionales). En previsión taller de carpintería.
		Sidonia)					
		AFANAS	956369743	C/Pintor Murillo s/n.	www.afanas.es/index.html	info@afanas.es	Centro Ocupacional
		Sanlúcar,		11540			
		Chipiona, Rota					
		y Trebujena					
		AFANAS San	956800033	C/Juan Sebastián EL	www.afanas-sanfernando.com	psicólogo@afanas-	Centro de inserción laboral en proyecto (Centro de
		Fernando		Cano, 35. 11100		sanfernando.com	inserción social y socio-laboral) con prácticas
						tsocial@afanas-sanfernando.com	laborales.
		AVADIS Vejer	956447032	C/Teresa de Calcuta, 5 B,	www.avadis.es	avadisvejer@gmail.com	Servicio de información, orientación y asesoramiento
		de la Frontera	618917657	11150	www.avaais.ss	<u>avadiovojoi ogimani.oom</u>	conviole de información, enemación y accordimiento
		C.O. Ntra.	956432188	C/Ribera de la Oliva, 108.	No disponen actualmente	administración@elcarmenjandalito	Centro Ocupacional (alfarería, informática, carpintería,
1		Sra., del	956430632	11150	No disponent detadimente	ral.org	iardinería)
		Carmen	330430032	11150		<u>rai.org</u>	Formación Profesional para el Empleo (atención
		Barbate					sociosanitaria y dinamización comunitaria)
		AHINCO	956441710	C/ Puerto Serrano, 1.	www.ahincoconil.com	ahinco.conil@gmail.es	Habilidades para el empleo (mayores de 21 años) en
		Conil	930441710	11140	Facebook: AHINCO Conil	annico.comiegnan.es	tienda de souvenir (en temporada alta)
		Corni		11140	ahinco.conil@yahoo.es		tienda de souvenir (en temporada aita)
Discapacidad	ASPADEMIS	Cádiz	956259595	C/Federico Yoly s/n.		aspademis@hotmail.com	Capacitación doméstica (autonomía), formación y
	ASPADEIVIIS	Caulz	956262238	11012	No disponen	aspademisoficina@hotmail.com	1
psíquica	A C D C	Almanium		C/ San Nicolás, nº 1 bajo	For a construction		práctica en empresas
	A.S.D. Campo	Algeciras	956 605341		En construcción	besana@hotmail.com	Taller laboral, prácticas en empresas
	de Gibraltar			- Edif. "MAR 1".11207			
	BESANA	+	056 226060	D			
	CEDOWN	Jerez de la	956 336969	Plaza de los Ángeles,	www.cedown.org	info@cedown.org	
		Fra.		parcela 9. Local 5.		equipocedown@hotmail.com	
Síndrome de				11400/11403			
Down	ASODOWN	Chiclana	956 537871	Carretera de la Barrosa.	www.asodown.com	asodown@hotmail.com	
Discapacidad				Parque El Campito s/n.		info@asodown.com	
intelectual				11130			
	ASIQUIPU	Barbate	956 434553	C/Julio Romero de	www.asiquipu.com	down@asiquipu.com	Formación prelaboral
				Torres, 8. 11160			Programa de acompañamiento a la inserción
	LEJEUNE	Cádiz	956 293201	C/ Periodista Federico	www.downcadiz.es	downcadiz@gmail.com	Cursos de inserción laboral (sector de servicios)
				Joly, s/n. 11012			Programa de inserción laboral

Información para el curso 2018/2019

	ASPANIDO	Jerez de la Fra.	956323077 647466042	C/Zaragoza, 9. 11402	www.downjerezaspanido.org	downjerezaspanido@gmail.com abuzarzuela@hotmail.com	Empleo con apoyo, formación, seguimiento
Autismo	AUTISMO Cádiz	Puerto Real (provincial)	956472839	C/ Rosadas, s/n; 11510, Puerto Real	www.autismocadiz.org	info@autismocadiz.org autismocadiz@autismocadiz. org	Servicio de empleo
Síndrome de Asperger	ASOCIACIÓN ASPERGER	Cádiz	956078090	C/Medina Sidonia, 15-17 11002	www.teacadiz.com	cadiz@asperger.es	Programa Integrandis Proyecto Educa Formación
	FAAS	Cádiz	956 200917 956292205	C/ Santa Elena, 2 -1°, Edificio Las Calesas – 11006	www.faas.es	asorca@telefonica.net orientafaas@telefonica.net	
		El Puerto de Santa María	956 542199	C/ Neveria, 9 1ª planta – 11500	www.faas.es	asocpto@telefonica.net	
Discapacidad auditiva	FAPAS APASORD	Jerez de la Fra.	956144217	C.P. de Sordos Rancho Colores s/n Apdo. Correos 1730. 11080	www.fapas.org	ceesordosjerez@hotmail.com	
	APESORJE	Jerez de la Fra.	956327439 674370127 (Whats app)	Avda. Nazaret s/n Centro Social Blas Infante	Facebook: Andalucía Orienta APESORJE	empleo.apesorje@hotmail.com	Andalucía Orienta, programa de acompañamiento a la inserción
Discapacidad general	ILUNION EMPLEO FSC A. INSERTA EMPLEO F. ONCE	Jerez de la Fra.	956327538	C/Gaitán, 10, 2ª planta. 11403	www.portalento.es	atencioncandidatos.cadiz.inserta@ fundaciononce.es	Plataforma de gestión de empleo para personas con discapacidad (igual o superior al 33%). Andalucía Orienta. Ofertas, cursos de formación, orientación e intermediación.
	FEGADI COCEMFE	Cádiz (sede)	956222515	C/Polonia s/n, 11011	www.fegadi.org	fegadicadiz@fegadi.org	Orientación laboral exclusivo para personas con discapacidad. Andalucía orienta y acciones experimentales Bolsa de empleo del Servicio de Atención al Empleo
	FEGADI COCEMFE	La Línea (sede)	956172020	C/Aurora, 44. 11300	www.fegadi.org Facebook: Fegadi COCEMFE y Empleo FEGADI	fegadilalinea@fegadi.org	Bolsa de empleo del Servicio de Atención al Empleo Acciones experimentales
Discapacidad Física y/u	FEGADI	Puerto Real	956472988	P.I. Trocadero C/Alemania P 23	www.fegadi.org	fegadipuertoreal@fegadi.org	Centro Ocupacional
Orgánica	ADIJANDA	Medina Sidonia	956411284 669901689			adijanda@gmail.com	Inserción Socio laboral
	ASABEDI	Benalup	661104049	C/Monasterio del Cuervo, s/n. 11190 y C/Corneja s/n.		asabedi@hotmail.com	
	ASOCIACIÓN LA GAVIOTA	El Puerto de Santa María	956856106	C/ Pedro Muñoz Seca, 9, 1ª planta. 11500	www.asociacionlagaviota.es	info@asociacionlagaviota.es	Proyecto Supérate. Servicio de integración laboral. Ofertas de empleo. Bolsa de Empleo Acompañamiento. Convenio Aytos. (Puerto Real). 33% Dis

Información para el curso 2018/2019

Discapacidad Física y Orgánica	PREDIF C. CODISA F. DECADI A. ADIFI	Jerez de la Fra. (sede)	956333649 633244194	C/ Diego Fernández Herrera, 9, bajo. 11401	www.adifijerez.es	federación.decadi@gmail.com adifijerez@gmail.com	Programas formativos . Talleres iniciativa empresarial Itinerario Personalizado de Inserción . Formación específica. Prácticas profesionales. Seguimiento de los puestos de trabajo. Bolsa de trabajo. Servicio de intermediación laboral
5	FUNDACIÓN MÁRGENES Y	Los Barrios (sede)	956628039	C/Ancha, 25. 11370 (Los Barrios)	www.fmyv.org	fmyv@fmyv.org	Ofertas de empleo
Discapacidad	VÍNCULOS	Cádiz	956261032	Plaza Mina, 14. 11001	www.fmyv.org	csc@fmyv.org	Ofertas de empleo
(entre otros)		Los Barrios	956650532	Paseo de la Constitución, 15, 1°. 11370	www.fmyv.org	csa@fmyv.org	Ofertas de empleo
Discapacidad (entre otros)	ACTUA SERVICIOS, SOC. COOP. AND. DE IS	Jerez de la Fra.	954532305	Barriada Rocío, C/ Pajares, local 4. 11405	www.actua-servicios.coop	info@actua-servicios.coop	Discapacidad (entre otros)
Personas en riesgo de	Asociación NIVEL	Cádiz	956259416	C/Trille, 40. 11012	No disponible	nivel@federacionsurge.org	Inserción social y laboral: Proyecto SURGE, CAPI, acciones experimentales
exclusión	Fundación PROYECTO DON BOSCO	Cádiz	956266646	C/Berrocal, 5. 11005	www.proyectodonbosco.com		Bolsa de empleo Ofertas de empleo

^{*}Otros: ANDALUCÍA ORIENTA (Centro de Referencia de la Orientación: 956907005 cro.ca.sae@juntadeandalucia.es); SAE (Oficina Virtual de Empleo: Área de gestión- Anuncios de Empleo- marcar casilla "Anuncio para personas con discapacidad"); Mancomunidades de Municipios; IEDT: http://www.dipucadiz.es/iedt/empleo/; Asociación CARDIJN cibertablón (www.asociacioncardijn.org); UDEMA Empleo (Boletín de Empleo); Cruz Roja-Empleo (www.arrabalempleo.arg/); F. Adecco (954280275 http://arrabalempleo.arg/); F. Vodafone (607133333 infofve@corp.vodafone.es); F. La Caixa (https://obrasociallacaixa.org/es/; F. Teléfónica (https://www.fundacionafim.org/).

^{*}Centros de Valoración y Orientación: Cádiz (900555564/ 956007400) y Algeciras (900555564/ 856584001). *Enfermedades raras: https://enfermedades-raras.org/ y *FEDDF Federación Española de Deportes de Personas con discapacidad Física: 915471718 www.feddf.es.

CUADERNO DE ORIENTACIÓN	Información para el curso 2018/2019
	·
PARA LA ELABORACIÓN DE LA PORTADA DE ESTE CUADERNO DE ORIENTACIÓN HEMOS CON- E.A.S. DE DISEÑO GRÁFICO DE LA ESCUELA DE ARTE DI AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN AL ALUMNADO Y A	E ALGECIRAS
CONTENIDO ELABORADO POR LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ORIENTADORES Y ORI ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIO EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	DNAL.
SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ	T I NOI LOIDINAL